



Consejería Jurídica
PODER EJECUTIVO



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez (Consejería Jurídica)
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 11182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO NÚMERO 268

DECRETO QUE MODIFICA EL PROGRAMA “COBIJAR” 5

DECRETO NÚMERO 269

DECRETO POR EL QUE SE EXIME TOTAL Y PARCIALMENTE DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL DERECHO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES A DETERMINADAS PERSONAS; PARCIALMENTE EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHICULOS USADOS Y SE CONDONAN SUS ACCESORIOS 13

DECRETO NÚMERO 270

LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, ABRE SU TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL 17

DECRETO NÚMERO 271

DECRETO QUE MODIFICA EL PROGRAMA “SOLIDARIDAD ALIMENTARIA” 19

DECRETO NÚMERO 272

**DECRETO QUE CREA EL PROGRAMA PERMANENTE DENOMINADO
“BODAS COLECTIVAS” 24**

DECRETO NÚMERO 273

**DECRETO QUE CREA EL PROGRAMA PERMANENTE DENOMINADO
“IDENTIDAD” 29**

DECRETO NÚMERO 274

**DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA TITULAR DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SUSCRIBA CON EL PARQUE
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE YUCATÁN A.C. EL CONTRATO DE
DONACIÓN DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES 33**

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 53
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL 66
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 74
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL 83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR 95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR 97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR 101

NOTIFICACIÓN DEL JUZGADO PRIMERO PENAL	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO PENAL.....	106
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	109
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	112
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	113
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	114
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	117

AVISO DIVERSO

BALANCE DE HYDRA INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	119
---	-----

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 268**

**CIUDADANA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADOR
DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:**

**QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL TITULAR
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO POR LOS ARTÍCULOS 55
FRACCIONES II Y XXIV Y 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO DE YUCATÁN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 14 FRACCIONES VIII Y IX DEL CÓDIGO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, Y**

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012 “Política Social Activa” dirige su atención principalmente a los sectores de la población que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y da paso a la creación de programas sociales que mitiguen las condiciones de marginación y pobreza en las que se encuentran, para que de esa forma se mejore su nivel de bienestar.

SEGUNDO. Que la crisis económica que se vive actualmente en el Estado, repercute desfavorablemente en los que menos tienen y por tal razón es necesario modificar los programas sociales a través de nuevos mecanismos de operación que se ajusten a las necesidades existentes.

TERCERO. Que desde su creación mediante el Decreto 45 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en diciembre de dos mil siete, el programa “COBIJAR” ha permitido dar apoyo, durante la temporada invernal, a los grupos más vulnerables del Estado, como son los estudiantes de preescolar y primaria de las escuelas públicas, los adultos mayores y las personas en condiciones críticas de pobreza.

CUARTO. Que de acuerdo a las evaluaciones realizadas, el programa “COBIJAR” tiene un impacto positivo sobre la economía de los productores beneficiados, permitiéndoles aumentar sus ventas y sus plazas laborales.

QUINTO. Que la ejecución durante dos años del programa “COBIJAR” ha permitido, a través del trabajo de campo, evidenciar la necesidad de abrigo de diferentes sectores de la población, que no habían sido considerados al inicio de este programa.

Por lo antes expuesto y fundado, se emite el siguiente:

DECRETO QUE MODIFICA EL PROGRAMA “COBIJAR”

CAPÍTULO I Disposiciones generales

ARTÍCULO 1. Se establece el programa de apoyo denominado “COBIJAR”, que tiene como objetivo fundamental dar atención a los sectores de la población con mayor rezago social y económico en las temporadas invernales, mediante la:

- I. Entrega de chamarras a los alumnos de las escuelas públicas de preescolar y primarias que el Comité Técnico determine.
- II. Entrega de cobertores en las colonias, comisarías o municipios que el Comité Técnico establezca, para ser repartidos entre la población con mayor rezago social y económico, dando prioridad a los adultos mayores.
- III. Entrega de chamarras y/o cobertores a los albergues, asociaciones civiles o sociales que el Comité Técnico del programa “COBIJAR” determine como beneficiarios colectivos.

ARTÍCULO 2. Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. Comité Técnico: el Comité Técnico del programa “COBIJAR”;
- II. Presidente: el Presidente del Comité Técnico del programa “COBIJAR”;
- III. Programa: el programa “COBIJAR”.
- IV. Secretario de Actas y Acuerdos: el Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Programa;
- V. Secretario Ejecutivo: el Secretario Ejecutivo del Comité Técnico del Programa, y
- VI. Vicepresidente: el Vicepresidente del Comité Técnico del Programa.

ARTÍCULO 3. La Secretaría de Política Comunitaria y Social será la encargada de la organización y operación del Programa, de planear y proporcionar los recursos presupuestales correspondientes, así como de elaborar el Calendario Anual de Actividades del Programa.

ARTÍCULO 4. La Secretaría de Política Comunitaria y Social, será la encargada de elaborar el informe de cierre del ejercicio presupuestal anual del Programa, en los términos de las disposiciones legales y normativas aplicables. Los recursos no devengados en el ejercicio fiscal presupuestado, serán remitidos a la Secretaría de Hacienda para su aplicación en los términos de la normatividad vigente.

ARTÍCULO 5. El Titular de la Secretaría de Política Comunitaria y Social tendrá la facultad de suscribir los convenios necesarios para la consecución de los objetivos del Programa, en términos del Código de la Administración Pública de Yucatán, su reglamento y demás disposiciones normativas aplicables.

ARTÍCULO 6. Corresponderá a las Secretarías de Educación y de Salud del Estado, realizar la evaluación de los resultados del Programa y su impacto sobre los índices de inasistencia escolar y enfermedades propias del período invernal en los sujetos de atención del mismo.

ARTÍCULO 7. La Secretaría de Política Comunitaria y Social tendrá la obligación de proporcionar la información necesaria a las instancias responsables de la evaluación del Programa.

CAPÍTULO II Del Comité Técnico

ARTÍCULO 8. Para la operación del Programa se contará con un Comité Técnico que tendrá, las siguientes funciones:

- I. Determinar la cobertura anual del Programa, con base en la disponibilidad presupuestal, dando prioridad a las colonias, comisarías y municipios que presenten las temperaturas más bajas en el período invernal y tengan altos índices de marginación;
- II. Determinar las escuelas, albergues, asociaciones civiles y sociales que entrarán al Programa como beneficiarios colectivos, considerando las solicitudes recibidas, y
- III. Las demás que se le confieran en este Decreto y en otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 9. El Comité Técnico estará integrado, con derecho a voz y voto, por los siguientes miembros:

- I. El Secretario de Política Comunitaria y Social, quien lo presidirá;
- II. El Jefe del Despacho del Gobernador y Secretario Técnico, quien será el Vicepresidente;
- III. Un representante de la Secretaría de Educación;
- IV. Un representante de la Secretaría de Salud;
- V. Un representante de la Secretaría de la Contraloría General;
- VI. Un representante de la Secretaría de Planeación y Presupuesto, y
- VII. Un representante de la Secretaría de Hacienda.

Asimismo el Comité Técnico contará, para auxiliarlo en sus funciones, con un Secretario Ejecutivo y un Secretario de Actas y Acuerdos, quienes serán el Director de Planeación y el Director Jurídico de la Secretaría de Política Comunitaria y Social, respectivamente, los cuales participaran en las sesiones con voz pero sin voto.

Durante la operación del Programa podrán integrarse al Comité Técnico representantes de otras dependencias o entidades relacionadas con la materia del asunto a tratar, previa invitación del Presidente o Vicepresidente.

ARTÍCULO 10. En las sesiones del Comité Técnico se analizarán las solicitudes enviadas al Secretario Ejecutivo, las propuestas de listas de beneficiarios y, en su caso, los resultados de las evaluaciones del Programa.

Con base en lo anterior, en los índices de marginación y el registro de las temperaturas promedio más bajas registradas en los periodos invernales de los últimos cinco años, se determinarán qué colonias, comisarías o municipios serán parte de la cobertura del Programa, así como para establecer cuales serán las escuelas, albergues y asociaciones sociales y civiles que serán beneficiadas con esta política pública.

ARTÍCULO 11. Las sesiones ordinarias del Comité Técnico, se llevarán a cabo cuando menos una vez cada seis meses, previa convocatoria por escrito que remita el Secretario de Actas y Acuerdos con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración.

ARTÍCULO 12. Las sesiones extraordinarias se realizarán a petición del Presidente o del Vicepresidente, y las convocatorias correspondientes deberán remitirse con veinticuatro horas de anticipación al día de su celebración.

ARTÍCULO 13. En caso de ausencia, incapacidad o renuncia de alguno de los miembros titulares del Comité Técnico, éste será sustituido por su suplente quien deberá tener, al menos, el cargo de Director o Titular de Unidad, y contará con las mismas facultades que el miembro titular, con excepción de los Secretarios Ejecutivo y de Actas y Acuerdos, quienes en virtud de las funciones que realizan no podrán ser sustituidos.

ARTÍCULO 14. El Comité Técnico sesionará válidamente al reunirse, cuando menos, la mitad más uno de los miembros titulares o sus suplentes, cualquier acuerdo adoptado en contravención de lo antes mencionado carecerá de validez. En caso de que no se reúna el quórum requerido, el Secretario de Actas y Acuerdos levantará constancia del hecho y convocará nuevamente a sesión, la cual se llevará a cabo con el número de miembros que asista.

ARTÍCULO 15. Todos los miembros del Comité Técnico, tendrán la obligación de pronunciarse en las votaciones, las decisiones que se tomen serán por mayoría de votos y en caso de empate, el voto de calidad recaerá en el Presidente.

ARTÍCULO 16. El Secretario Ejecutivo tendrá las siguientes funciones:

- I. Procurar la transparencia y eficiencia en la aplicación de los recursos;
- II. Recabar y someter a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de escuelas de preescolar y primarias, representantes de colonias, comisarías y ayuntamientos de los municipios, así como de asociaciones civiles y sociales que deseen ingresar al programa;
- III. Rendir informes mensuales al Comité Técnico relativos a la aplicación de los recursos, y
- IV. Las demás que le confiera el Comité Técnico.

ARTÍCULO 17. El Secretario de Actas y Acuerdos tendrá las siguientes funciones:

- I. Convocar a las sesiones del Comité Técnico, cuando se lo indique el Presidente o el Vicepresidente;
- II. Elaborar el proyecto de orden del día;
- III. Redactar el acta de cada sesión y recabar las firmas correspondientes;
- IV. Archivar y resguardar toda la documentación derivada del funcionamiento del Comité Técnico y del cumplimiento de sus acuerdos;
- V. Certificar los acuerdos de cada sesión del Comité, y
- VI. Las demás que le confiera el Comité Técnico.

ARTÍCULO 18. Cada integrante del Comité Técnico, podrá presentar en las sesiones ordinarias y extraordinarias propuestas de escuelas, personas en situación crítica, adultos mayores y/o asociaciones sociales y civiles, para ser considerados como beneficiarios del Programa.

ARTÍCULO 19. Los representantes de las colonias, comisarías y municipios del Estado podrán presentar ante el Comité Técnico como propuesta, un listado de escuelas o personas que necesiten el apoyo del Programa.

CÁPITULO III **De las Reglas de Operación del Programa “COBIJAR”**

SECCIÓN PRIMERA **De los productores**

ARTÍCULO 20. Los micro, pequeños y medianos productores textiles que estén interesados en participar en el Programa deberán cumplir los siguientes requisitos:

- I. Contar con el equipamiento y capacidad de producción de chamarras y cobertores, bajo las especificaciones y estándares de calidad del Programa, y
- II. Suscribir, mediante convenios, los compromisos de entrega en los volúmenes, plazos y estándares de calidad requeridos.

ARTÍCULO 21. Los productores podrán asociarse y operar bajo los esquemas de organización y representación formales con los que cuentan para obtener economías de escala, mejorar sus condiciones de financiamiento y la logística de abasto de materias primas y entrega final del producto.

ARTÍCULO 22. A los productores que se inscriban en el Programa se les garantizará una cuota mínima de producción adecuada a su capacidad y que no podrá ser mayor al cinco por ciento del total de la producción requerida por el Programa.

SECCIÓN SEGUNDA

De los beneficiarios de chamarras

ARTÍCULO 23. Para recibir el beneficio del Programa consistente en la entrega de chamarras, se deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- I. Ser estudiante regular en alguna de las escuelas de preescolar o primaria que el Comité Técnico haya seleccionado como beneficiaria, o
- II. Enfrentar una situación crítica, en cuyo caso se tendrá que presentar una solicitud al Comité Técnico.

Para el caso de los albergues y las asociaciones civiles o sociales, deberán presentar una solicitud al Comité Técnico, para ser considerados como beneficiarios colectivos del Programa.

ARTÍCULO 24. La solicitud para ser beneficiario del Programa, en lo referente a la entrega de chamarras, deberá contener de manera enunciativa mas no limitativa, lo siguiente:

- I. Nombre completo del solicitante o institución;
- II. Fecha en que se realiza la solicitud;
- III. Edad del solicitante (no aplica para las instituciones);
- IV. Domicilio del solicitante o institución;
- V. Teléfono, en su caso, del solicitante o de la institución;
- VI. Describir la situación crítica que enfrenta por la cual requiere el apoyo, y

VII. Tallas y número de personas que necesitan el apoyo, para el caso de las instituciones.

La solicitud a la que se refiere este artículo podrá entregarse directamente en la Secretaría de Política Comunitaria y Social, con atención al Secretario Ejecutivo, o bien se podrá enviar a través de los representantes de las colonias, comisarías y ayuntamientos de los municipios.

ARTÍCULO 25. Las escuelas de preescolar o primaria que sean seleccionadas para ser beneficiarias del Programa, serán notificadas a más tardar un mes antes del inicio de la entrega de las chamarras. Una vez recibida la notificación, el Director de la escuela tendrá siete días para entregar a la Secretaría de Política Comunitaria y Social, con atención al Secretario Ejecutivo, el listado de los alumnos por grado y señalar el grupo, edad y talla de cada niño.

En caso de que venza el plazo de siete días y el Secretario Ejecutivo no haya recibido dicho listado, la escuela podrá ser sustituida de la lista de beneficiarios.

ARTÍCULO 26. La producción de las chamarras estará a cargo de los micro, pequeños y medianos productores de la industria textil y del vestido del Estado de Yucatán que cumplan con los requisitos establecidos en este Decreto.

SECCIÓN TERCERA **De los beneficiarios de cobertores**

ARTÍCULO 27. Para recibir el beneficio del Programa consistente en la entrega de cobertores, se deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- I. Ser habitante de alguna colonia, comisaría o municipio que el Comité Técnico haya seleccionado para participar en el Programa, o
- II. Enfrentar una situación crítica, en cuyo caso se tendrá que presentar una solicitud al Comité Técnico para ser beneficiario.

Para el caso de los albergues y las asociaciones civiles o sociales, deberán presentar una solicitud al Comité Técnico, para ser considerados como beneficiarios colectivos del Programa.

Para la entrega de los cobertores, se dará prioridad a los adultos mayores de 60 años que enfrenten carencias económicas.

ARTÍCULO 28. La solicitud para ser beneficiario del Programa, en lo que respecta a la entrega de cobertores, deberá contener lo señalado en las fracciones de la I a la VII del artículo 24 de este Decreto.

Dicha solicitud podrá entregarse directamente en la Secretaría de Política Comunitaria y Social, con atención al Secretario Ejecutivo, o bien se podrá enviar a través de los representantes de las colonias, comisarías y ayuntamientos de los municipios.

ARTICULO 29. La producción de los cobertores estará a cargo de los micro, pequeños y medianos productores de la industria textil y del vestido del Estado que cumplan con los requisitos establecidos en este Decreto.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS:

PRIMERO. Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

SEGUNDO. Se abroga el Decreto 45 por el que se crea el programa de apoyo denominado "COBIJAR", publicado el lunes veinticuatro de diciembre de dos mil siete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

SE EXPIDE ESTE DECRETO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(RÚBRICA)

**C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

(RÚBRICA)

**C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

(RÚBRICA)

**C. ÁLVARO AUGUSTO QUIJANO VIVAS
SECRETARIO DE SALUD**

(RÚBRICA)

**C. RAÚL HUMBERTO GODOY MONTAÑEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

(RÚBRICA)

**C. MARCO ALONSO VELA REYES
SECRETARIO DE POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL**

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO**

DECRETO NÚMERO 269

CIUDADANA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN XXIV Y 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, 14 FRACCIONES VIII Y IX DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8, 9 10, 11, 12, 13, 14 Y 53 DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 55 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Que en nuestra entidad existen personas que, por requisitos laborales o circunstancias geográficas, necesitan obtener la licencia o permiso para conducir, y por falta de recursos económicos no han podido consumir su pretensión.

SEGUNDO. Que actualmente existe en el Estado una gran cantidad de vehículos cuyos registros en el padrón vehicular estatal no corresponden a los actuales propietarios o no se encuentran registrados en dicho padrón, debido a que sus propietarios no han realizado el cambio de propietario o a que mantienen las placas de circulación de otros estados de la República.

TERCERO. Que la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en sus Artículos 8 y 53 establece el impuesto sobre enajenación de vehículos usados y el pago de los derechos que se causan con motivo de la expedición de licencias para conducir vehículos en esta entidad federativa, respectivamente.

CUARTO. Que el artículo 55 fracción I del Código Fiscal del Estado de Yucatán establece que el Poder Ejecutivo del Estado, mediante resolución de carácter general podrá condonar o eximir, total o parcialmente, el pago de contribuciones y sus accesorios, autorizar su pago a plazo diferido o en parcialidades, cuando se haya afectado o trate de impedir que se afecte la situación de algún lugar o región del Estado.

QUINTO. Que el Poder Ejecutivo del Estado, en atención a los diversos acontecimientos en materia de salud pública y de carácter económico que han afectado considerablemente el poder adquisitivo de los habitantes de Yucatán, ha decidido eximir parcialmente el pago del derecho que se causa por la expedición de la licencia para conducir vehículos, y del impuesto sobre enajenación de vehículos usados (cambio de propietario), en los términos que establece este Decreto.

Por lo expuesto y fundado, tengo a bien expedir el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE EXIME TOTAL Y PARCIALMENTE DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL DERECHO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES A DETERMINADAS PERSONAS; PARCIALMENTE EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHICULOS USADOS Y SE CONDONAN SUS ACCESORIOS.

Artículo 1. Se exime del pago del cincuenta por ciento de los derechos que se causen con motivo de la expedición de licencias y permisos para conducir vehículos automotores en el Estado a las personas que acrediten ser trabajadores en activo, asalariados o no asalariados, jubilados o pensionados, que perciban en promedio diario hasta el equivalente a cuatro veces y medio el salario mínimo general vigente en el Estado de Yucatán.

Artículo 2. Se exime del pago total de los derechos que se causen con motivo de la expedición de licencias y permisos para conducir vehículos automotores en el Estado a las siguientes personas:

- I. Las amas de casa que no perciban una remuneración económica fija por el trabajo que realizan, y sea ésta, su única fuente de ingresos y los estudiantes de escuelas públicas o privadas que tengan beca otorgada por una dependencia oficial, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en este Decreto y en la legislación aplicable, y
- II. Las personas desempleadas que vivan en el Estado y requieran de ese documento para incorporarse al trabajo remunerado, siempre que acrediten esa exigencia mediante escrito firmado por la persona física o moral contratante.

Artículo 3. Las personas interesadas en ser beneficiarios de las exenciones establecidas en los artículos 1 y 2 de este Decreto deberán presentar ante la Secretaría de Seguridad Pública:

- I. Trabajadores en activo: la constancia de inscripción al sistema de seguridad social al que pertenecen y el último recibo de nómina o en su caso, la constancia de ingresos expedida por el patrón;
- II. Trabajadores en activo que trabajan por cuenta propia: la constancia expedida por la agrupación sindical o cooperativa legalmente constituida a la que pertenezcan, mediante la cual se informe en forma detallada el trabajo que realizan y su ingreso promedio;
- III. Trabajadores jubilados y pensionados: el documento que acredite que son jubilados o pensionados y el último recibo de pago que acredite el monto de sus percepciones;
- IV. Amas de casa: la constancia que acredite su oficio, expedida por el Departamento de Atención Ciudadana del Despacho del Gobernador del Estado o por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);
- V. Estudiantes: la constancia de inscripción vigente expedida por la dirección de la escuela de que se trate, y el documento mediante el cual acrediten ser beneficiarios de una beca, y
- VI. Desempleados: la constancia que expida la oficina del Servicio Estatal del Empleo, que acredite su circunstancia.

Las constancias y comprobantes de percepciones a que se refieren las fracciones I y II que anteceden, no podrán tener fecha de expedición mayor a un mes;

Los interesados deberán cumplir, además, con los requisitos establecidos en el Reglamento de Vialidad y en las disposiciones administrativas vigentes a la fecha de su solicitud.

Artículo 4. Durante el primer semestre de 2010, se exime de pago del cincuenta por ciento del Impuesto sobre enajenación de vehículos usados establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se condona el cien por ciento de los recargos, multas y gastos de ejecución que se hubieren generado en relación con este impuesto, a los contribuyentes y obligados solidarios que realicen durante ese plazo el registro de cambio de propietario.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las exenciones establecidas en los artículos 1 y 2 de este Decreto estarán vigentes hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil diez.

ARTÍCULO TERCERO. La exención señalada en el artículo 4 de este Decreto estará vigente hasta el treinta de junio del año dos mil diez.

SE EXPIDE ESTE DECRETO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(RÚBRICA)

**C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

(RÚBRICA)

**C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

(RÚBRICA)

**C. JUAN GABRIEL RICALDE RAMÍREZ
SECRETARIO DE HACIENDA**

(RÚBRICA)

**C. LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO**

DECRETO NÚMERO 270

C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 55 FRACCIÓN XXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 14 FRACCIONES VII Y IX DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN SE HA SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE DECRETO:

“EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA; 97, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN; Y EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NÚMERO 677;

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Quincuagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, abre hoy su Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese el presente Decreto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL DECRETO POR EL CUAL EL PODER EJECUTIVO SANCIONA EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA ABRE SU TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PRESIDENTE DIPUTADO JUAN DE LA CRUZ RODRÍGUEZ CANUL.- SECRETARIA DIPUTADA MARÍA CECILIA PAVÍA GONZÁLEZ.- SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DORIS YBONNE CANDILA ECHEVERRÍA.- RÚBRICAS.”

Y, POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

EXPEDIDO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(RÚBRICA)

**C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADORA DEL ESTADO**

(RÚBRICA)

**C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 271

CIUDADANA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIONES II Y XXIV; Y 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIONES VIII Y IX; Y 44 FRACCIONES I, V Y X, DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, Y

PRIMERO. Que desde su creación como programa piloto, mediante el Decreto número 101 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán en julio del 2008, “Solidaridad Alimentaria” fue ampliamente aceptado por las familias beneficiadas y por los profesores de las escuelas primarias participantes.

SEGUNDO. Que mediante el Decreto número 178 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en marzo de 2009, “Solidaridad Alimentaria” pasó de programa piloto a programa permanente, debido a la gran cantidad de solicitudes ciudadanas y de las escuelas primarias para ser beneficiarios del mismo.

TERCERO. Que en Yucatán, según diversos indicadores, a principios de 2009, habían aproximadamente 328 mil personas con carencias de recursos suficientes para poder proveer a su familia de una alimentación adecuada, las cuales equivalen al 18 por ciento de la población.

CUARTO. Que el programa “Solidaridad Alimentaria”, en su primera etapa como programa permanente, ha demostrado combatir de manera significativa la desnutrición de los hogares beneficiados.

QUINTO. Que de acuerdo a las evaluaciones realizadas, el programa “Solidaridad Alimentaria” ha logrado reducir la pobreza alimentaria hasta en un 9% para niños y un 3.1% para adultos.

SEXTO. Que el Gobierno del Estado, a fin de alinear sus políticas públicas con el presupuesto por resultados, está creando programas cuyo impacto sobre la población beneficiada sea medible de forma sistemática y cuantitativa.

SÉPTIMO. Que es obligación del Gobierno del Estado usar de manera eficiente los recursos destinados a los programas sociales, de tal manera que éstos impacten de forma estructural en la calidad de vida de la población.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

DECRETO QUE MODIFICA EL PROGRAMA “SOLIDARIDAD ALIMENTARIA”

CAPÍTULO I Disposiciones Generales

Artículo 1. Se establece el programa denominado “Solidaridad Alimentaria”, que tiene como objetivo general mejorar las condiciones de alimentación y nutrición en los hogares del Estado de Yucatán.

Artículo 2. Los objetivos específicos del programa “Solidaridad Alimentaria” son:

- I. Apoyar a la economía familiar;
- II. Incrementar el nivel nutricional de los hogares beneficiados;
- III. Disminuir la pobreza alimentaria de los hogares beneficiados;
- IV. Contribuir a disminuir el ausentismo y la deserción en las escuelas primarias que participen en el programa;
- V. Fomentar la participación de los padres de familia, en las actividades escolares, e
- VI. Integrar a los niños en la sociedad, como promotores de la Política Social que llega a los hogares.

Artículo 3. Para cumplir con los objetivos del programa “Solidaridad Alimentaria”, se entregarán sobres y/o despensas de alimentos fortificados o cualquier otro esquema de alimentación básica o complementaria.

Artículo 4. La Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero será la encargada de la organización y operación del Programa, de planear y proporcionar los recursos presupuestales correspondientes, así como de elaborar el Calendario Anual de Actividades del Programa.

Artículo 5. La Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero podrá solicitar la participación de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, cuando derivado de la operación así se requiera.

Artículo 6. Corresponderá a la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero y a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, evaluar la operación y los resultados del programa, dichas instancias podrán ser coadyuvadas en dicha evaluación por otras dependencias de la Administración Pública Estatal.

Artículo 7. El Titular de la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero tendrá la facultad de suscribir convenios con los Ayuntamientos o Comisarías de los municipios del Estado, así como con las asociaciones civiles o sociales que soliciten participar en el programa, los cuales serán instancias coadyuvantes en la ejecución del mismo, para lo cual deberán comprometerse en el convenio que en su caso se suscriba, a entregar los sobres y despensas fortificados y sujetarse a la operatividad del programa.

Artículo 8. El Secretario de Fomento Agropecuario y Pesquero, tendrá la facultad de dictar las medidas necesarias para el correcto funcionamiento y operación logística del programa “Solidaridad Alimentaria”.

Artículo 9. La cobertura del programa “Solidaridad Alimentaria” será determinada de acuerdo al presupuesto que le sea asignado y dará prioridad a las localidades con mayor grado de marginación en el Estado.

Artículo 10. La adquisición de insumos y productos necesarios para el desarrollo del programa “Solidaridad Alimentaria” podrá llevarse a cabo en una sola exhibición anual, con el fin de asegurar bajos costos, garantizar proveeduría constante y estabilidad de precios.

Artículo 11. Las funciones de auditoría, control y seguimiento del presupuesto que se ejerza a través de este programa, estarán a cargo de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, de conformidad con las facultades y procedimientos establecidos en la legislación aplicable.

CAPÍTULO II

De las Reglas de Operación del Programa “Solidaridad Alimentaria”

SECCIÓN PRIMERA

De los Sobres de Alimentos Fortificados

Artículo 12. Podrán ser beneficiadas con sobres de alimento fortificados del programa “Solidaridad Alimentaria”, las familias que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Tener a un miembro de la familia inscrito en alguna escuela primaria pública participante, y
- II. Presentar un comprobante de asistencia del padre de familia o tutor del alumno, a la plática informativa del programa “Solidaridad Alimentaria”.

Artículo 13. La Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero, en los términos de este Decreto, determinará cuales serán las escuelas beneficiadas. Sin embargo, se considerará incluir al programa a aquellas escuelas primarias que así lo soliciten.

Artículo 14. Las solicitudes de las escuelas que deseen participar en la ejecución del programa “Solidaridad Alimentaria”, deberán contener lo siguiente:

- I. Nombre y matrícula de la escuela;
- II. Turno, número de alumnos inscritos y número de padres de familia o tutores;
- III. Nombre completo y firma del Director;

- IV. Contar con autorización por escrito de por lo menos el cincuenta y uno por ciento de los padres de familia o tutores que tengan inscritos a sus tutelados a la fecha de la solicitud; dicho documento deberá certificar el consentimiento del padre de familia o tutor para recibir el apoyo del programa a través del alumno, y
- V. La manifestación por escrito de la voluntad expresa de ser parte y de conocer el contenido y alcances del programa "Solidaridad Alimentaria.

Artículo 15. Los sobres de alimento fortificado, serán entregados a los alumnos inscritos en la escuela primaria, de acuerdo a la frecuencia que la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero y la Secretaría de Educación de Yucatán acuerden mediante oficio, considerando la disponibilidad presupuestal y la logística del programa.

Artículo 16. Para integrar la lista de familias beneficiadas se revisarán en las listas de las escuelas las coincidencias de apellidos. En caso de haber alumnos con los mismos apellidos, se verificarán los domicilios con el fin de cerciorarse que sólo haya un beneficiado por familia, entregándosele el alimento fortificado al miembro familiar de mayor edad inscrito a la escuela primaria participante. Las faltas a clase injustificadas serán evaluadas en relación al criterio de la dirección de la escuela.

Artículo 17. La entrega de los sobres de alimento fortificado en las escuelas se acreditará por medio de una constancia de recepción, que contenga la firma o huella del director o maestro de la escuela y en la que manifieste haber recibido el apoyo para ser repartido entre los alumnos.

SECCIÓN SEGUNDA

De las Despensas de Alimentos Fortificados

Artículo 18. Podrán ser beneficiadas con despensas de alimentos fortificados del programa "Solidaridad Alimentaria", las familias que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Habitar en uno de los municipios del Estado de Yucatán, y
- II. Enfrentar una situación crítica, sin importar si alguno de los miembros de la familia recibe los sobres de alimento fortificado.

Adicionalmente, podrán ser beneficiados de forma colectiva con el programa "Solidaridad Alimentaria", las asociaciones civiles o sociales, así como las comisarías o municipios que la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero determine, considerando criterios como los índices de marginación.

Artículo 19. La entrega de despensas de alimentos fortificados estará sujeta a la disponibilidad presupuestal.

Artículo 20. La Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero establecerá la frecuencia de entrega de las despensas.

SECCIÓN TERCERA
De las causas de pérdida de calidad de beneficiario

Artículo 21. Serán retirados de las listas de beneficiarios del programa, los individuos, asociaciones civiles o sociales, las comisarías y los municipios que incurran en las siguientes acciones:

- I. Lucrar con los apoyos;
- II. Ser sorprendido desperdiciando y desaprovechando los apoyos;
- III. Realizar cualquier acción que pudiera causar algún riesgo a la salud, sin perjuicio de las acciones que pueda ejercer Servicios de Salud de Yucatán.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. Este Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

SEGUNDO. Se abroga el Decreto Número 178 que crea el programa “Solidaridad Alimentaria”, publicado el día 24 de marzo del año 2009 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

SE EXPIDE ESTE DECRETO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(RÚBRICA)

C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADORA DEL ESTADO

(RÚBRICA)

C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

(RÚBRICA)

C. RAÚL HUMBERTO GODOY MONTAÑEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

(RÚBRICA)

C. ALEJANDRO RAFAEL MENÉNDEZ BOJÓRQUEZ
SECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO**

DECRETO NÚMERO 272

CIUDADANA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II Y XXIV, Y 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN; 14 FRACCIONES VIII Y IX DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN; Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN IV, INCISOS B) Y C), Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN; Y EN EL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que existen parejas en los municipios del Estado que viven en unión libre desde años atrás, principalmente por carecer de los recursos económicos para contraer matrimonio.

SEGUNDO. Que en el compromiso número 5 del Pacto Económico por Yucatán, se establece que todos aquellos programas que por sus características contribuyan a evitar que las familias realicen gastos adicionales, serán ampliados en su cobertura, vigilando siempre la viabilidad financiera de tal acción.

TERCERO. Que el artículo 57, fracción IV, incisos B) y C) de la Ley General de Hacienda del Estado establece las modalidades y el monto de los derechos para el registro de matrimonios, y el último párrafo de dicho artículo señala que el Ejecutivo, mediante Decreto, podrá eximir total o parcialmente el pago de esos derechos, para apoyar a determinados sectores de la población.

CUARTO. Que la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Dirección del Registro Civil, ha realizado acciones para promover entre los habitantes del Estado de Yucatán, la regularización de la convivencia en pareja.

QUINTO. Que la Titular del Poder Ejecutivo, a fin de lograr que las parejas que deseen contraer matrimonio puedan consumir su pretensión, ha realizado exenciones del derecho que se causa por el registro de matrimonio, mismas que han convocado a una gran cantidad de beneficiarios, por lo que ha decidido crear un programa permanente para dispensar del pago del derecho antes mencionado, de conformidad con las disposiciones establecidas en este decreto.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

DECRETO QUE CREA EL PROGRAMA PERMANENTE DENOMINADO “BODAS COLECTIVAS”

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. Se crea el programa de apoyo denominado “Bodas Colectivas”, el cual tiene por objeto ofrecer a las parejas que viven en unión libre y desean contraer matrimonio, la posibilidad de consumir su pretensión y regularizar su convivencia en pareja.

Artículo 2. Para los efectos de este Decreto, se entenderá por:

- I. **Consejería Jurídica:** la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado;
- II. **Oficiales:** los funcionarios públicos que están a cargo de las oficialías del Registro Civil del Estado;
- III. **Oficialías:** las oficinas del Registro Civil del Estado, y
- IV. **Programa:** el programa permanente denominado “Bodas Colectivas”.

Artículo 3. Podrán ser beneficiarios de este Programa:

- I. Las parejas que viven en unión libre y cumplan con los requisitos para contraer matrimonio, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Código Civil y en el Código del Registro Civil, ambos del Estado de Yucatán y demás disposiciones legales aplicables, y

II. Las parejas cuyo matrimonio haya sido registrado fuera de índice.

Artículo 4. La cobertura de este Programa abarcará los ciento seis municipios del Estado, y para ser beneficiario del mismo los interesados deberán presentar:

- I. La solicitud de inscripción al Programa;
- II. Certificado actualizado del acta de nacimiento de los contrayentes;
- III. Análisis y certificado médico prenupcial con fotografía de cada contrayente firmada por un médico, con el sello del laboratorio que los realizó, incluyendo la prueba del virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH) con una antigüedad máxima de quince días al día en que se pretenda contraer matrimonio;
- IV. Identificación oficial con fotografía de los contrayentes;
- V. Cuatro testigos mayores de dieciocho años de edad con identificación oficial con fotografía, y
- VI. En caso de que la persona que pretenda contraer matrimonio sea viuda o divorciada, presentar el certificado actualizado del acta respectiva.

Artículo 5. Los presidentes municipales que participen en el Programa, se encargarán de promocionar y difundir el mismo, y de apoyar a los Oficiales en la recepción de los documentos citados en el artículo anterior

CAPÍTULO II

De las reglas de operación

Artículo 6. Previamente a la realización del Programa, El Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Consejería Jurídica, expedirá una convocatoria en la que dará a conocer el lugar, la fecha y la hora en la que se llevarán a cabo las exenciones a que se refiere este Decreto, así como los requisitos necesarios para ser beneficiario.

Artículo 7. Para cumplir el objeto del Programa, se exime el pago del derecho que se establece en el artículo 57 fracción IV incisos b) y c) de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán a los beneficiarios que se inscriban al mismo y que acudan a celebrar su matrimonio en la fecha y lugar que señale la convocatoria respectiva.

Las exenciones a que se refiere el párrafo anterior serán válidas únicamente para la celebración de los matrimonios como parte de la ejecución del Programa.

Artículo 8. La Dirección del Registro Civil, será la dependencia responsable de la organización y operación del Programa, a través de sus oficiales, mismos que se encargarán de:

- I. Recepcionar las solicitudes de las personas que deseen ser beneficiarias del Programa, y llevar un registro de las mismas;
- II. Verificar que las solicitantes cumplan con los requisitos previstos en este Decreto;
- III. Integrar los expedientes correspondientes y distribuirlos entre los Oficiales, e
- IV. Informar periódicamente del avance del registro de solicitudes y de los expedientes concluidos al Director del Registro Civil del Estado, para que éste a su vez, informe al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.

Artículo 9. En los términos del Código de la Administración Pública de Yucatán, la Consejería Jurídica será la dependencia encargada de planear, llevar el seguimiento y presupuestar los recursos correspondientes a la ejecución del Programa.

Artículo 10. Las funciones de auditoría, control y seguimiento del Programa, estarán a cargo de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, de conformidad a las facultades y procedimientos establecidos en la legislación aplicable.

Artículo 11. La Consejería Jurídica promoverá, a través de los diversos medios de comunicación, el objeto y alcance de este Programa, así como los beneficios que el mismo ofrece a los habitantes del Estado.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y tendrá vigencia hasta el último día del mes de diciembre del año dos mil diez.

SE EXPIDE ESTE DECRETO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(RÚBRICA)

**C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

(RÚBRICA)

**C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

(RÚBRICA)

**C. SERGIO BOGAR CUEVAS GONZÁLEZ
CONSEJERO JURÍDICO**

(RÚBRICA)

**C. JUAN GABRIEL RICALDE RAMÍREZ
SECRETARIO DE HACIENDA**

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO**

DECRETO NÚMERO 273

CIUDADANA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II Y XXIV, Y 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN; 14 FRACCIONES VIII Y IX DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y CON FUNDAMENTO EN EL PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES XI, XII Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y EN EL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que en el Estado de Yucatán existen personas cuyo nacimiento no ha sido inscrito en el Registro Civil.

SEGUNDO. Que para todos los efectos legales, resulta necesario que los yucatecos inscriban su nacimiento en la oficialía correspondiente del Registro Civil del Estado.

TERCERO. Que el acta de nacimiento es el documento idóneo para acreditar la inscripción de nacimiento en el Registro Civil y requisito indispensable para la realización de diversos trámites, entre ellos los correspondientes para la obtención de beneficios de programas sociales del Gobierno del Estado.

CUARTO. Que en el compromiso número 5 del Pacto Económico por Yucatán, se establece que todos aquellos programas que por sus características contribuyan a evitar que las familias realicen gastos adicionales, serán ampliados en su cobertura, vigilando siempre la viabilidad financiera de tal acción.

QUINTO. Que en el artículo 57 fracción XI y XII de la Ley General de Hacienda del Estado se establecen las modalidades y montos del derecho necesario para el registro extemporáneo de nacimiento y, en su último párrafo, señala que el Ejecutivo, mediante Decreto, podrá eximir total o parcialmente el pago de dicho derecho.

SEXTO. Que la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Dirección del Registro Civil, ha realizado acciones para promover entre los habitantes del Estado, la regularización de los trámites que tienen que ver con su persona, entre ellos, el del registro extemporáneo de nacimiento.

SÉPTIMO. Que el Ejecutivo del Estado, preocupado por la situación legal de las personas en el Estado que no cuentan con registro de nacimiento, ha realizado exenciones del derecho que se causa por el registro extemporáneo de nacimiento, mismas que han convocado a una gran cantidad de beneficiarios, por lo que ha decidido crear un programa permanente para dispensar del pago del derecho antes mencionado, de conformidad con las disposiciones establecidas en este decreto.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

DECRETO QUE CREA EL PROGRAMA PERMANENTE DENOMINADO “IDENTIDAD”

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. Se crea el programa de apoyo denominado “Identidad” el cual tiene por objeto que los habitantes del Estado de Yucatán cuyo nacimiento, por circunstancias económicas, no haya sido inscrito en el Registro Civil dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la fecha en que nacieron, puedan regularizar su situación y contar con el acta correspondiente.

Artículo 2. Para los efectos de este Decreto, se entenderá por:

- I. **Consejería Jurídica:** la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado;
- II. **Oficiales:** los funcionarios públicos que están a cargo de las oficialías del Registro Civil del Estado;
- III. **Oficialías:** las oficinas del Registro Civil del Estado, y
- IV. **Programa:** el programa permanente denominado “Identidad”.

Artículo 3. Podrán ser beneficiarios de este Programa las personas cuyo nacimiento no haya sido registrado en ninguna oficialía del Registro Civil del Estado, y que tengan una edad superior a los cuarenta y cinco días.

Artículo 4. La cobertura del Programa abarcará los ciento seis municipios del Estado, y para ser beneficiario del mismo los interesados deberán presentar:

- I. La solicitud de inscripción al Programa;
- II. La constancia de vecindad del interesado o solicitante;
- III. La constancia de inexistencia de nacimiento expedida por el oficial del Registro Civil correspondiente;

- IV. Dos testigos en caso de que el beneficiario sea mayor de edad y/o carezca del certificado de nacido vivo, y
- V. Los documentos probatorios de su identidad.

Artículo 5. Los presidentes municipales que participen en el Programa, se encargarán de promocionar y difundir el mismo, y de apoyar a los Oficiales en la recepción de los documentos citados en el artículo anterior.

CAPÍTULO II

De las reglas de operación

Artículo 6. Previamente a la realización del Programa, El Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Consejería Jurídica, expedirá una convocatoria en la que dará a conocer el lugar, la fecha y la hora en la que se llevará a cabo la exención a que se refiere este Decreto, así como los requisitos necesarios para ser beneficiario.

Artículo 7. Para cumplir el objeto del Programa, se exime el pago del derecho que se establece en el artículo 57 fracción XI y XII de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán a los beneficiarios que se inscriban al mismo y que acudan a registrar su nacimiento extemporáneo en la fecha y lugar que señale la convocatoria respectiva.

Las exenciones a que se refiere el párrafo anterior serán válidas únicamente para el registro de los nacimientos extemporáneos como parte de la ejecución del Programa.

Artículo 8. La Dirección del Registro Civil será la responsable de la organización y operación del Programa, a través de sus oficiales, las cuáles se encargaran de:

- I. Recepcionar las solicitudes de las personas que deseen ser beneficiarias del Programa y llevar un registro de las mismas;
- II. Verificar que las solicitantes cumplan con los requisitos previstos en este Decreto;
- III. Integrar los expedientes correspondientes y distribuirlos entre los Oficiales, e
- IV. Informar periódicamente del avance de solicitudes y de los expedientes concluidos al Director del Registro Civil del Estado, para que éste a su vez, informe al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.

Artículo 9. En los términos del Código de la Administración Pública de Yucatán, la Consejería Jurídica será la Dependencia encargada de planear, llevar el seguimiento y presupuestar los recursos correspondientes a la ejecución del Programa.

Artículo 10. Las funciones de auditoría, control y seguimiento del Programa, estarán a cargo de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, de conformidad a las facultades y procedimientos establecidos en la legislación aplicable.

Artículo 11. La Consejería Jurídica promoverá a través de los diversos medios de comunicación, el objeto y alcance de este Programa, así como los beneficios que ofrece a lo habitantes del Estado.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. Este Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y tendrá vigencia hasta el último día del mes de diciembre del año dos mil diez.

SE EXPIDE ESTE DECRETO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(RÚBRICA)

**C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

(RÚBRICA)

**C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

(RÚBRICA)

**C. SERGIO BOGAR CUEVAS GONZÁLEZ
CONSEJERO JURÍDICO**

(RÚBRICA)

**C. JUAN GABRIEL RICALDE RAMÍREZ
SECRETARIO DE HACIENDA**

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO**

DECRETO NÚMERO 274

C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADORA DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 55 FRACCIÓN XXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y 14 FRACCIONES VII Y IX DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN SE HA SERVIDO DIRIGIRME EL SIGUIENTE DECRETO:

“EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; 97, 150 Y 156 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

D E C R E T O:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que suscriba con el Parque Científico Tecnológico de Yucatán A.C., el contrato de donación de los inmuebles que se describen a continuación:

- I.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS, de la localidad de Sierra Papacal municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y ligera inclinación al Sur, mide trescientos diecinueve metros once centímetros; de este punto hacia el Sur con ligera inclinación al Este mide mil doscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y seis centímetros; de este punto hacia el Oeste y ligera inclinación al Norte mide doscientos ochenta y dos metros noventa y dos centímetros y de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe mide mil trescientos veintitrés metros tres centímetros; y linda al Norte con tierras de uso común; al Sur con ejido de Ucú, al Oriente con tablaje catastral número treinta mil

doscientos cincuenta y al Poniente con tablajes números treinta y un mil doscientos sesenta y tres, treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro, treinta y un mil doscientos sesenta y siete, treinta y un mil doscientos sesenta y nueve, y treinta y un mil doscientos setenta y tres”.

II.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES, de la localidad de Sierra Papacal municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de doscientos cinco mil ochocientos cincuenta y seis metros setenta y un decímetros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y ligera inclinación al Sur, mide seiscientos trece metros cuarenta y siete centímetros; de este punto hacia el Sur con ligera inclinación al Este mide doscientos setenta y dos metros sesenta y seis centímetros; de este punto hacia el Oeste con inclinación al Sur mide trescientos cuatro metros diecisiete centímetros, de aquí siempre en dirección al Oeste con inclinación al Norte mide doscientos setenta y nueve metros veintiún centímetros y de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe mide cuatrocientos veintiocho metros cuarenta y tres centímetros; y linda al Norte con tierras de uso común; al Sur con tablajes catastrales treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro y treinta y un mil doscientos sesenta y cinco; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y dos, y al Poniente con ejido de Ucú”.

III.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de sesenta y cuatro mil treinta y cuatro metros noventa y ocho decímetros cuadrados, de figura regular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y con inclinación al Norte, mide trescientos cuatro metros diecisiete centímetros; de este punto hacia el Sur con inclinación al Este mide doscientos diez metros cincuenta y dos centímetros; de este punto hacia el Oeste con inclinación al Sur mide trescientos cuatro metros diecisiete centímetros, de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide doscientos diez metros cincuenta y dos centímetros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y tres; al Sur con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y siete; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y dos, y al Poniente con tablajes números treinta y un mil doscientos sesenta y cinco y treinta y un mil doscientos sesenta y seis”.

- IV.-**"TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de cuarenta y un mil trescientos nueve metros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este e inclinación al Sur, mide doscientos setenta y nueve metros veintiún centímetros; de este punto hacia el Sur con ligera inclinación al Este mide ciento diez metros cincuenta y dos centímetros; de este punto hacia el Oeste con inclinación al Sur mide ciento noventa y siete metros cuarenta y dos centímetros, de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide trescientos siete metros noventa y siete centímetros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y tres; al Sur con tablajes catastrales treinta y un mil doscientos sesenta y seis y treinta y un mil doscientos sesenta y ocho; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro, y al Poniente con ejido de Ucú".
- V.-** "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de diez mil metros cuadrados, de figura regular, que mide cien metros de frente por cien metros de fondo; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y cinco; al Sur, con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y siete; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro, y al Poniente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y ocho".
- VI.-**"TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de noventa y seis mil novecientos cincuenta metros cuadrados, de figura regular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este e inclinación al Norte, mide cuatrocientos cuatro metros diecisiete centímetros; de este punto hacia el Sur con ligera inclinación al Este mide doscientos treinta y nueve metros noventa y cuatro centímetros; de este punto hacia el Oeste con inclinación al Sur mide cuatrocientos cuatro metros diecisiete centímetros, de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide doscientos treinta y nueve metros noventa y cuatro centímetros; y linda al Norte con tablajes

catastrales treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro y treinta y un mil doscientos sesenta y seis; al Sur con tablares catastrales treinta y un mil doscientos sesenta y nueve y treinta y un mil doscientos setenta; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y dos, y al Poniente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y ocho”.

VII.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de cincuenta y cinco mil seiscientos cinco metros dieciséis decímetros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y ligera inclinación al Norte, mide noventa y siete metros cuarenta y dos centímetros; de este punto hacia el Sur con ligera inclinación al Este mide trescientos treinta y nueve metros noventa y cuatro centímetros; de este punto hacia el Este con inclinación al Norte mide cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros, de este punto hacia el Sur con ligera inclinación al Este mide ciento cincuenta metros dos centímetros; de este punto hacia el Oeste con ligera inclinación al Sur mide ciento cuarenta y nueve metros ochenta y siete centímetros, y de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide cuatrocientos noventa metros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y cinco; al Sur con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y dos; al Oriente con tablares catastrales treinta y un mil doscientos sesenta y seis, treinta y un mil doscientos sesenta siete y treinta y un mil doscientos setenta, y al Poniente con ejido Ucú”.

VIII.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de noventa y un mil quinientos once metros sesenta y un decímetros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y con inclinación al Norte, mide doscientos cincuenta y un metros setenta y cuatro centímetros; de este punto hacia el Sur con ligera inclinación al Este mide trescientos sesenta y ocho metros cincuenta y tres centímetros; de este punto hacia el Oeste con inclinación al Sur mide ciento setenta y cuatro metros treinta y cinco centímetros, de este punto hacia el Oeste con inclinación al Norte mide ochenta y tres metros noventa y tres centímetros y de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el

perímetro que se describe, mide trescientos treinta y seis metros diez centímetros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y siete; al Sur con tablares catastrales treinta y un mil doscientos setenta y tres, y treinta y un mil doscientos setenta y cuatro; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y dos; y al Poniente con tablares catastrales treinta y un mil doscientos setenta, y treinta y un mil doscientos setenta y uno”.

IX.-"TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de veinte mil metros cuadrados, de figura regular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y con inclinación al Norte, mide cien metros; de este punto hacia el Sur con inclinación al Este mide doscientos metros; de este punto hacia el Oeste con ligera inclinación al Sur mide cien metros, y de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide doscientos metros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y siete; al Sur con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y uno; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y nueve; y al Poniente con tablares catastrales treinta y un mil doscientos sesenta y ocho, y treinta y un mil doscientos setenta y dos”.

X.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de once mil quinientos dieciséis metros setenta y un decímetros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y con inclinación al Norte, mide cien metros; de este punto hacia el Sur con inclinación al Este mide ciento treinta y seis metros diez centímetros; de este punto hacia el Oeste mide ciento ocho metros cuarenta centímetros, y de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide noventa y cuatro metros veinticuatro centímetros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta; al Sur con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y cuatro; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y nueve; y al Poniente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y dos”.

XI.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de dieciséis mil novecientos siete metros noventa y ocho decímetros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y con inclinación al Norte, mide ciento cuarenta y nueve metros ochenta y siete centímetros; de este punto hacia el Sur con ligera inclinación al Este mide ciento cuarenta y cuatro metros veintidós centímetros; de este punto hacia el Oeste con ligera inclinación al Norte mide ciento sesenta y dos metros cuarenta y tres centímetros, y de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide ochenta y un metros cuarenta y cuatro centímetros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y ocho; al Sur con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y cinco; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y treinta y un mil doscientos setenta y uno; y al Poniente con ejido de Ucú".

XII.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este y con inclinación al Norte, mide ciento setenta y cuatro metros treinta y cinco centímetros; de este punto hacia el Sur con inclinación al Este mide doscientos treinta y un metros treinta y ocho centímetros; de este punto hacia el Oeste mide doscientos cincuenta metros diecinueve centímetros, y de este punto hacia el Norte hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide ciento cuarenta y seis metros doce centímetros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y nueve; al Sur con ejido de Ucú; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos sesenta y dos; y al Poniente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y cuatro".

XIII.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de veintiocho mil ciento dos metros setenta y dos decímetros cuadrados, de figura regular, que mide ciento noventa y dos metros treinta y tres centímetros de frente por ciento cuarenta y seis

metros doce centímetros de fondo; y linda al Norte con tablares catastrales treinta y un mil doscientos sesenta y nueve y treinta y un mil doscientos setenta y uno; al Sur con ejido de Ucú; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y tres; y al Poniente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y cinco”.

XIV.- "TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO, de la localidad de Sierra Papacal, municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de diecinueve mil doscientos sesenta y cinco metros veintiún decímetros cuadrados, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio con dirección al Este mide ciento sesenta y dos metros cuarenta y tres centímetros; de este punto hacia el Sur mide ciento cuarenta y seis metros doce centímetros; de este punto hacia el Oeste con ligera inclinación al Norte mide ciento un metros veinticinco centímetros, y de este punto hacia el Norte con inclinación hacia el Oeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro que se describe, mide ciento cincuenta y ocho metros cuarenta y dos centímetros; y linda al Norte con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y dos; al Sur con ejido de Ucú; al Oriente con tablaje catastral treinta y un mil doscientos setenta y cuatro; y al Poniente con ejido de Ucú”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Parque Científico Tecnológico de Yucatán A.C., utilizará los inmuebles descritos para cumplir con los fines de su objeto de creación.

ARTÍCULO TERCERO.- Si el donatario diere al inmueble un uso distinto del mencionado en el artículo inmediato anterior, sin contar con la previa autorización del Poder Ejecutivo, la propiedad de los bienes inmuebles se revertirá de pleno derecho a favor del Estado de Yucatán, con sus mejoras y accesorios.

ARTÍCULO CUARTO.- Si el donatario no iniciare la utilización de los bienes inmuebles donados, en un plazo máximo de dos años, la propiedad de los bienes inmuebles se revertirá de pleno derecho a favor del Estado de Yucatán, con sus mejoras y accesorios.

ARTÍCULO QUINTO.- Las disposiciones de este Decreto, se insertarán a la letra en la escritura de donación respectiva.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL DECRETO POR EL CUAL EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SANCIONA EL DECRETO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SUSCRIBA CON EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE YUCATÁN A.C. EL CONTRATO DE DONACIÓN DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO. Este Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PRESIDENTE DIPUTADO JUAN DE LA CRUZ RODRÍGUEZ CANUL.- SECRETARIA DIPUTADA MARÍA CECILIA PAVÍA GONZÁLEZ.- SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DORIS YBONE CANDILA ECHEVERRÍA.- RÚBRICAS.”

Y, POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

EXPEDIDO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

(RÚBRICA)

**C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADORA DEL ESTADO**

(RÚBRICA)

**C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****S A L A P E N A L.****AUDIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2010.****COADYUVANTE: MARIA MARTHA HOIL POOT.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado MARIO FRANCISCO UC HERRERA y por su defensor particular quien lo es el Licenciado en Derecho Víctor Francisco Aguilar Aguilar, en contra de la sentencia definitiva de fecha 01 uno de diciembre del año 2008 dos mil ocho, dictada por el Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 334/2006 en II dos tomos; que se inició en contra del mencionado acusado. TOCA PENAL 450/2009.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2010.**COADYUVANTE: SILVIA MUÑOZ HUÉRFANO.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2008 dos mil ocho, dictada por el Juez Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 253/2006; que se inició en contra de José Cruz Alberto Aké Pech (o) José Cruz Ake Pech (o) Alberto Irigoyen (o) Alberto Arigoye (o) Alberto Aregolle (o) Raúl Arigoyen. TOCA PENAL 516/2009.

Mérida, Yucatán, a 26 de Enero de 2010.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICDA. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**S A L A C I V I L.****AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.****ERIC ALBERTO CHUNAB PUGA.**

CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CELSO AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ Y/O XÓCHITL TEHUA CAMACHO ESCALANTE Y/O ANA MARÍA ACEVEDO ESCALANTE Y/O GERALDINE DEL PILAR PALOMO COUOH.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ERIC ALBERTO CHUNAB PUGA, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1380/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CELSO AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ Y/O XÓCHITL TEHUA CAMACHO ESCALANTE Y/O ANA MARÍA ACEVEDO ESCALANTE Y/O GERALDINE DEL PILAR PALOMO COUOH, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 51/2010. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

NELLY MARGARITA BARRAGÁN CAMPOS ALIAS NELLY BARRAGÁN CAMPOS.

CERVECERÍA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI, SIENDO EL PRIMERO NOMBRADO REPRESENTANTE COMUN.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR NELLY MARGARITA BARRAGÁN CAMPOS ALIAS NELLY BARRAGÁN CAMPOS

ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 382/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CERVECERÍA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI EN CONTRA DE LA EXEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 52/2010. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ISMAEL ARJONA SANTIAGO.

MARTHA GENOVEVA SANTIAGO SIERRA, ALIAS SANTIAGO SIERRA MARTHA G., ALIAS SANTIAGO SIERRA MARTHA GENOVEVA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE LUIS FELIPE SANTIAGO, ALIAS LUIS FELIPE DE JESÚS SANTIAGO, ALIAS LUIS F. SANTIAGO CARRILLO, ALIAS SANTIAGO LUIS FELIPE DE JESÚS.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LOS JUZGADOS CIVILES.

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR ISMAEL ARJONA SANTIAGO Y MARTHA GENOVEVA SANTIAGO SIERRA, ALIAS SANTIAGO SIERRA MARTHA G., ALIAS SANTIAGO SIERRA MARTHA GENOVEVA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE LUIS FELIPE SANTIAGO, ALIAS LUIS FELIPE DE JESÚS SANTIAGO, ALIAS LUIS F. SANTIAGO CARRILLO, ALIAS SANTIAGO LUIS FELIPE DE JESÚS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 917/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON SU INDICADA PERSONALIDAD, EN CONTRA DEL APELANTE; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LOS JUZGADOS CIVILES. TOCA NUMERO 60/2010 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

GILMER FRANCISCO PASOS RENDÓN.

GABRIELA MÉNDEZ VEGA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES GILMER PATRICIO Y MARÍA FERNANDA PASOS PASOS MÉNDEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GILMER FRANCISCO PASOS RENDÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 152/2002 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GABRIELA MÉNDEZ VEGA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES GILMER PATRICIO Y MARÍA FERNANDA PASOS PASOS MÉNDEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LOS CITADOS MENORES, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NÚMERO 76/2010. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MARIA ELINAI EK UC LIAS ELINAI CAAMAL UC.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATÁN

SEBASTIANA UC HOIL.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA SALA

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR EL JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 695/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO MARÍA ELINAI EK UC ALIAS MARÍA ELINAI CAAMAL UC, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATÁN Y DE SEBASTIANA UC HOIL. TOCA NUMERO 107/2010 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

JOSÉ INÉS PERAZA KANCAB (ALIAS) JOSÉ INÉS CHUC KANCAB, FLORA MARÍA PERAZA KANCAB (ALIAS) FLORA MARÍA CHUC KANCAB (ALIAS) FLORA PERAZA KANCAB, MARIO ARMANDO PERAZA KANCAB (ALIAS) ARMANDO CHUC KANCAB, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE DZAN, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR JOSÉ INÉS PERAZA KANCAB (ALIAS) JOSÉ INÉS CHUC KANCAB, FLORA MARÍA PERAZA KANCAB (ALIAS) FLORA MARÍA CHUC KANCAB (ALIAS) FLORA PERAZA KANCAB Y MARIO ARMANDO PERAZA KANCAB (ALIAS) ARMANDO CHUC KANCAB, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y DEL OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE DZAN, YUCATÁN. TOCA NUMERO 108/2010 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MARIA FELIX YAH HAU ALIAS MARIA FELIS BALAM JAU Y RODOLFO YAH HAU ALIAS RODOLFO BALAM HAU.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TZUCACAB, YUCATAN

ALFONZO YAH ALIAS ALFONSO YAH ALIAS ALFONSO BALAM YAH ALIAS ALFONSO BALAM .

MARIA GILDA FLORINDA HAU CHAN ALIAS MARIA HILARIA JAU CHAN ALIAS FLORINDA HAU.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR EL JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 575/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR MARIA FÉLIX YAH HAU ALIAS MARIA FELIS BALAM JAU Y RODOLFO YAH HAU ALIAS RODOLFO BALAM HAU EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TZUCACAB YUCATÁN; ALFONZO YAH ALIAS ALFONSO YAH ALIAS ALFONSO BALAM YAH ALIAS ALFONSO BALAM Y MARÍA GILDA FLORINDA HAU CHAN ALIAS MARIA HILARIA JAU CHAN ALIAS FLORINDA HAU. TOCA NUMERO 110/2010 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

IRMA MARÍA CHAN MIS.

NATALIA DEL CARMEN PINELO PUGA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN GRISELDA DELGADO FLORES Y/O JESSICA TERESA FARAH TRAVA, SIENDO SU APODERADO MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNÁNDEZ ESPAÑA.

PABLO ALEJANDRO ROBLES MELKEN Y ROBERTO ROBLES BUSTOS, SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO REPRESENTANTE COMUN.

FERNANDO JOSÉ ABDALA BERZUNZA.(POSTOR)

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR IRMA MARÍA CHAN MIS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTI DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1097/1997 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NATALIA DEL CARMEN PINELO PUGA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN GRISELDA DELGADO FLORES Y/O JESSICA TERESA FARAH TRAVA, EN CONTRA DE LA AMPARISTA Y DE PABLO ALEJANDRO ROBLES MELKEN Y ROBERTO ROBLES BUSTOS. EXPEDIENTE NUMERO 1529/2009 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

LIDIA ELENA KU RUIZ.

BELISARIO RAVELL TEH, ALIAS BELISARIO RAVELL TEC, ALIAS BELISARIO RAVELL TE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA LIDIA ELENA KU RUIZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR BELISARIO RAVELL TEH, ALIAS BELISARIO RAVELL TEC, ALIAS BELISARIO RAVELL TE, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NÚMERO 1880/2009. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

LUIS ARMANDO CANCHÉ PADILLA.

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EMILIO ANTONIO BORGES CÚ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ARMANDO CANCHÉ PADILLA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EMILIO ANTONIO BORGES CÚ, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NÚMERO 1970/2009. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

LIGIA DEL ROSARIO COTAYA CAMBRANIS.

ROGELIO GUZMÁN TAMAYO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIGIA DEL ROSARIO COTAYA CAMBRANIS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE ROGELIO GUZMÁN TAMAYO. TOCA NÚMERO 2007/2009. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ERNESTO MANUEL DE ATOCHA ARANDA SÁNCHEZ.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERNESTO MANUEL DE ATOCHA ARANDA SÁNCHEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 2019/2009 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

GABY LETICIA LARA CANUL.

CRESCENCIO PARK LEE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GABY LETICIA LARA CANUL EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 889/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR CRESCENCIO PARK LEE EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA NÚMERO 2159/2009. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

CARLOS ANTONIO BARRERA RODRÍGUEZ Y ROCÍO DAIMARÚ BARRERA AGUILAR, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ.

DESARROLLADORA AMSTERDAM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

DOCTOR EN DERECHO HÉCTOR JOSÉ VICTORIA MALDONADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR CARLOS ANTONIO BARRERA RODRÍGUEZ Y ROCÍO DAIMARÚ BARRERA AGUILAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS CITADOS QUEJOSOS POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZA PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER LA EXCEPCIÓN PROCESAL DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTA POR LOS REFERIDOS QUEJOSOS, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL JUAN RAMÍREZ LEÓN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 923/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ALUDIDOS QUEJOSOS, EN CONTRA DE DESARROLLADORA AMSTERDAM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DOCTOR EN DERECHO HÉCTOR JOSÉ VICTORIA MALDONADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO, Y DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2280/2009. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

LUIS ARMANDO CANCHÉ PADILLA.

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EMILIO ANTONIO BORGES CÚ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ARMANDO CANCHÉ PADILLA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1454/2005 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EMILIO ANTONIO BORGES CÚ, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 2331/2009 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO CERVERA GAMBOA.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO INTERVENTOR EN LA SUCESIÓN DE LOS SEÑORES LIGIA ARACELLY RUBIO OSORIO ALIAS LIGIA ARACELY RUBIO OSORIO Y GONZALO ARJONA ESCALANTE ALIAS GONZALO ABRAHAM ARJONA ESCALANTE ALIAS GONZALO ABRAHAM ARJONA Y ESCALANTE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE

SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 699/2007 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SOCIEDAD RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR EN LAS SUCESIONES DE LOS SEÑORES LIGIA ARACELLY RUBIO OSORIO ALIAS LIGIA ARACELI RUBIO OSORIO Y GONZALO ARJONA ESCALANTE ALIAS GONZALO ABRAHAM ARJONA ESCALANTE ALIAS GONZALO ABRAHAM ARJONA Y ESCALANTE TOCA NUMERO 2360/2009 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ALMA ELENA SOTO ZAZUETA

MANUEL GUSTAVO HERNANDEZ BRITO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR ALMA ELENA SOTO ZAZUETA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA , EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1135/1998, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFÍN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR MANUEL GUSTAVO HERNÁNDEZ BRITO, COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN BANCARIA, EN CONTRA DE LA AMPARISTA. EXPEDIENTE NUMERO 2547/2009 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ZORAYA CONCEPCIÓN CÁMARA ESCALANTE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FERMÍN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y/O FRANCISCO RICARDO PUERTO SÁNCHEZ Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/O MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ZORAYA CONCEPCIÓN CÁMARA ESCALANTE, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR LA JUEZA TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1175/2005, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA NUMERO 2579/2009 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ MOLGORA Y CARMEN EUGENIA CHÁVEZ MOLGORA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A PEDRO OMAR PATRÓN BALLOTE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE COMPETÍAN A MATERIALES ANILLO PERIFÉRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, E IGUALMENTE COMO CESIONARIOS DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO NÚMERO 458/2000 DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE ESTE MISMO DEPARTAMENTO JUDICIAL, CORRESPONDÍAN AL MENCIONADO PATRÓN BALLOTE, ÚNICAMENTE RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS VEINTE DE LA CALLE VEINTITRÉS DE LA COLONIA SAN ESTEBAN DE ESTA CIUDAD.

EDUARDO ENRIQUE CHÁVEZ ACOSTA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ MOLGORA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDÍAN A PEDRO OMAR PATRÓN BALLOTE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE COMPETÍAN A MATERIALES ANILLO PERIFÉRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, E IGUALMENTE COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO NÚMERO 458/2000 DEL JUZGADO TERCERO

MERCANTIL DE ESTE MISMO DEPARTAMENTO JUDICIAL, CORRESPONDÍAN AL MENCIONADO PATRÓN BALLOTE, ÚNICAMENTE RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS VEINTE DE LA CALLE VEINTITRÉS DE LA COLONIA SAN ESTEBAN DE ESTA CIUDAD, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1915/1995 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MATERIALES ANILLO PERIFÉRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTINUADO POR EL ALUDIDO PATRÓN BALLOTE, COMO CESIONARIO DE LA CITADA SOCIEDAD Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL RECURRENTE Y CARMEN EUGENIA CHÁVEZ MOLGORA COMO CESIONARIOS DEL REFERIDO PATRÓN BALLOTE, EN CONTRA DE EDUARDO ENRIQUE CHÁVEZ ACOSTA. TOCA NUMERO 2640/2009 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RAMÓN JOSÉ LAGO CASARES, SIENDO SU APODERADOS OMAR EMIR CEBALLOS EROSA, GILDA BERTHA MARTÍN ORDAZ Y AURELIA MARFIL MANRIQUE.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMÓN JOSÉ LAGO CASARES, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LAS PRUEBAS. TOCA NUMERO 1863/2009 SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

SECUNDINO UCÁN CHAN.

RUBÉN ZAPATA CEN.

ROSA MARGARITA MONTALVO YAH.

RAQUEL ZAPATA CETINA Y VIRGINIA ZAPATA CETINA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ALBERTO ZAPATA DZUL.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SECUNDINO UCÁN CHAN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 123/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RUBÉN ZAPATA CEN, EN CONTRA DE ROSA MARGARITA MONTALVO YAH, RAQUEL ZAPATA CETINA, VIRGINIA ZAPATA CETINA, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO. TOCA NÚMERO 2195/2009. SENTENCIA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 26 DE ENERO DE 2010.

EL ACTUARIO.

JESUS SANTIAGO MEDINA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.**

CHIKRI ABIMERHI BODIB, SALVAMENTO AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el oferente en lo personal y como representante legal de la segunda, en contra de MARIO ALBERTO BUENFIL BAQUEIRO, de la empresa denominada LIENZOS PARTES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES ROFIL S.A DE C.V. Expediente 1023/2008.

CORPORATIVO DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GARCIA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS CARRILLO ALEMAN, "GRUPO INMOBILIARIO Y COMERCIAL GUIA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ADALBERTO OSORIO CORRALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0477/2009.

GERARDO JOSE VALENCIA BURGOS, JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, ILIANA TUN PUGA, CLAUDIA NAVARRO DOMINGUEZ, IRMA NOEMI GUTIERREZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo, tercera y cuarta mencionados como sus endosatarios en procuración, en contra de la última. auto. expediente 1589/2008

FINANCIERA BEPENZA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ANTES OPERADORA BEPENZA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS CARRILLO REYES, SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración Expediente 0740/2009

EDUARDO JOSE ARANA Y ROSADO, TERESA DE JESUS MAY DORANTES, JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda como su endosataria en procuración, reconociendo a GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, ANDREA ELAINE DORANTES VAZQUEZ, ANDRES MEDINA CEBALLOS, ALDO ELLIS VAZQUEZ CRUZ, CAROLINA MENA CERVERA, actualmente como endosatarios en procuración del primero, en contra del último mencionado. Expediente 0483/2007

DAVID ENRIQUE LAGO MOLINA, RECUPINTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ITZAMAR CITLALIC GARCIA LOPEZ.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última mencionada. Expediente 1387/2006 AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), NIDYA ROSA MOLINA LOPEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, Reconociendo a PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, como apoderados del segundo. Exp num.1541/2003.

ROCIO VANESSA CANTON CORREA, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda, siendo ésta representada por el Licenciado Miguel Arcangel Ham Kao como su apoderado. Exp. No.0846/2003.

CREDITO MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, FELIPE DEL JESUS UC CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de los tres últimos como sus endosatarios en procuración. Expediente 0104/2010

MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. Expediente 0103/2010

JORGE FABIAN RAMIREZ ZAPATA, FLORA MAGALY ESCALANTE NOVELO, CARLOS FERNANDO SAURI CACERES, JOSE MIGUEL CAMPO MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0287/2009 AUTO

GUILLERMINA BASTO RODRIGUEZ, RAY JOSE HUMBERTO SOSA POOL, GUSTAVO ARMANDO PARRA HEREDIA, MARTHA DEL CARMEN MEJIA SEMERENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración, en contra de la última. Expediente 1211/2009

CAJA CRISTO REY SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSUE OSWALDO CHAN LARA, CESAR ENRIQUE CHI MAY, EDGARDO RENE NARVAEZ LLANES, MARTHA ALICIA HAU CAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración, en contra de los dos últimos. Expediente 1704/2009. AUTO

LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, ABRAM KLASSEN FHEER, ANNA SUDERMAN GOERTZEN ALIAS ANNA SUDERMAN GERTZEN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra de los dos últimos. Expediente 1011/2009

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, SANTIAGO CASANOVA FLORES, DORA MARIA FALCON PAZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por conducto de la segunda como su Apoderada, en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 1665/2007 AUTO

IRVING VLADIMIR QUEZADA TRUJILLO, JABIB SAHUI CASTRO, GAUDENCIO ERNESTO ARCE CETINA, REYES GUADALUPE CAMPOS MEX, HERNAN ELIAS MANZANILLA OCAMPO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 1667/2008

JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMARA, JORGE ALBERTO PALMA MARTIN, RAUL HUMBERTO PALMA GONZALEZ, RAUL HUMBERTO JOSE PALMA MORALES ALIAS RAUL HUMBERTO PALMA MORALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos. Expediente 1120/2009

MANUEL JESUS ONTIVEROS SOSA, JORGE ALFONSO ALMEIDA HUCHIM, ANGEL ROLANDO LEAL SILVEIRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra del último. Expediente 0020/2010

JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMARA, JORGE ALBERTO PALMA MARTIN, RAUL HUMBERTO PALMA MORALES ALIAS RAUL HUMBERTO JOSE PALMA MORALES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho en contra del último nombrado. Expediente 1016/2009. AUTO

CONTADOR PUBLICO CARLOS GERARDO GONZALEZ PISTE, "COMERCIALIZADORA DE POLLOS PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESTEBAN MORENO COLLI, ANDRES MANUEL MORENO COLLI, CELIA COLLI TAPIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos. Interviniendo EUNICE ADINA MORALES TOLOSA como apoderada de la segunda, Interviniendo RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON como apoderado de BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, como sociedad fusionante de CAMPI COMERCIALIZADORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, siendo rematador en este juicio ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ. EXP NUM. 966/99

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, AQUILES MANUEL LOPEZ GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0068/2008

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIELA PACHECO, MIRIAM DE JESUS RODRIGUEZ PEREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las dos últimas mencionadas. Expediente 0027/2009 AUTO

EDWARD HUMBERTO CHAN KU, IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS A. SALGADO AGUILAR ALIAS GASPAS ADOLFO SALGADO AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del tercero, Siendo rematador en este juicio MARIA DEL CARMEN MARIN CORTES. Exp. 70/2003.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ARCADIO NAVARRO ROSAS, MARTHA ALICIA

ARANDA MORALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1625/2008 AUTO

JUAN CALDERON GURUBEL.- Juicio de Tercera Excluyente de Preferencia de Derechos de Pago promovido por Usted. Expediente 1631/2009. AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, RECONOCIENDO A RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA COMO APODERADOS DEL SEGUNDO, siendo rematador en este juicio el mencionado instituto. Exp. No. 0918/2004.

MICROFINANZAS Y SERVICIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuracion. Auto Expediente 1636/2008

ARTURO CAMARA MILLAN, MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, MANUEL FRANCISCO RUIZ MEZO, SALVADOR QUESNEL MARIÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra de los dos últimos. Expediente 1401/2008 AUTO

JOSE JESUS BALAM LARA, ADA AMADA DEL SOCORRO RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho, en contra de la última. Expediente 0726/2009 AUTO

KARIME IVONNE CERVERA AZAR, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, JOSE ENRIQUE CANTILLO CERVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra del último, reconociendo a MARIA GABRIELA CARRILLO GARCIA como apoderada del último mencionado, siendo rematador en este juicio KARIME IVONNE CERVERA AZAR. Expediente 1095/2006 AUTO

JORGE ARMANDO BASULTO PECH; DANIEL JESÚS COOL UICAB; LUIS DANIEL SUCULA POOT; JHONNY EDUARDO PÉREZ CARRILLO; JOSÉ MACARI SAADE; CABALAN MACARI CASTILLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado, Interviniendo CARLOS RENAN SANTANA PEREZ Y/O LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO con su carácter reconocido en autos de apoderados del quinto mencionado. Exp. No. 652/2004.

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, MANUEL JESUS QUIÑONES SANCHEZ,- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo quien es Cesionario Oneroso de los Créditos y Derechos Litigiosos de la Sociedad denominada C. CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez fue cesionaria de D&T CASE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, esta en representación del INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO, en su carácter de síndico y representante legal de BANCO UNION SOCIEDAD ANONIMA, en contra ISIDRO ANTONIO HERRERA MEDINA, MARIA GABRIELA MIRANDA HERRERA, OSCAR ARIEL CHIM KEB, CANDIDA MARGARITA CHIM KEB. Expediente 0456/2009

NORMA RUBY MONSREAL ACOSTA ALIAS NORMA RUBI MONSREAL ACOSTA, NANCY ROCELY MONSREAL ACOSTA, REBECA ISABEL ACOSTA QUIÑONES, IGNACIO VADO MENA.- Juicio ordinario civil promovido por las tres primeras en contra del último. Expediente 0003/2009

CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR, CINTHIA ZAMIRA TORRES GIL, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, IGNACIO ALBERTO GUEMES PALMERO, RAFAEL MEDINA PUGA ALIAS RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda, el tercero, cuarta y quinta como sus endosatarios en procuracion, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1644/2008 AUTO

CARLOS ENRIQUE NOVELO ABREU, CONSTRUCTORA GORDILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ENRIQUE NOVELO TRUEBA, FERNANDO JOSE NOVELO TRUEBA, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, en la actualidad con la denominación de SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK

INVERLAT.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, interviniendo el tercero y cuarto como apoderados de los señores AUGUSTO MELITON GORDILLO DIAS, AUGUSTO GORDILLO GUTIERREZ, CUAUHEMOC GORDILLO GUTIERREZ, NERY CARLOTA GORDILLO GUTIERREZ y NERY GUTIERREZ RAMOS en contra de la ultima, Reconociendo a JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ISNTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. Expediente 0979/2007 AUTO

OCTAVIO MAGALLON GOMEZ, LARRY NORMAN PROSSER, MEXAM DE YUCATAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DIEGO MADERO O'BRIEN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo y del tercero, siendo el cuarto Apoderado y Gerente General de la tercera. Expediente 1521/2007 AUTO.

LIZBETH PEREZ MENDOZA, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, JAVIER ARMANDO SALAS MAY, OSCAR BERNARDO ABREU DENEGRI ALIAS OSCAR B. ABREU DENEGRI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y del tercero como sus endosatarios en procuración en contra del ultimo nombrado. Expediente 0725/2009.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 0549/2009

"CAJA GERARDO GREEN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, MARIA CANDELARIA CHI KU, EZEQUIEL JOSE ALEJANDRO BACAB FUENTES, PASTORA ANGELICA FUENTES LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuracion, en contra de los dos últimos. Expediente 0929/2009. AUTO

DINA NARCISA ALMEIDA DOMINGUEZ DE ECHEVERRIA, FREDDY ARMANDO UC MENDOZA ALIAS FREDY ARMANDO UC MENDOZA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 1797/2007 AUTO

JORGE CARLOS CACERES HERRERA, ZULEMY NOEMI CHEL GONZALEZ, ROGER ALEJANDRO CANUL RUBIO, LANDY ESTHER UICAB KANTUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endsatarios en procuración del tercero en contra de la última. Expediente 1441/2009

CARLOS MANUEL PEREIRA PINTO, JORGE VALENCIA PALOMO, JORGE ALBERTO URIBE HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra del ultimo nombrado. Expediente 1365/2009. AUTO

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, LOURDES MARIA NOEMI CANTO CEBALLOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado en contra de la ultima nombrada. Expediente 1767/2008

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MEXICO DISTRITO FEDERAL LICENCAIDO FRANCISCO SERGIO LIRA CARREON DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NUMERO 1294/2009 PROMOVIDO POR FELGUERES CONSULTORES EN VIAJES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exhorto 0008/2010

LICENCIADO GUIBALDO VARGAS MADRAZO, "CONFIA" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, antes, ahora CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, "COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE PILAS" S.A. DE C.V., JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO, FRANCES ADELLE CERVERA COOPER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, seguido por LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo esta representada por el cuarto mencionado como su administrador único y en contra de éste en lo personal y de la última nombrada, interviniendo LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, como fusionante de CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK. y actualmente continuado por el Licenciado SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ como apoderado de la persona moral denominada "SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE como cesionaria de todos lo derechos y acciones que correspondían a "CONFIA" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, antes, ahora CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, EXP NUM. 549/98.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 590/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIELLA ELIZABETH MENA GODOY POR CONDUCTO DE LUIS MANUEL MENA GODOY COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- Exhorto 0112/2009.

JULIO GILBERTO CARDIN CANTO, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, JOSE MARCONI MEDINA ARJONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo, tercero y cuarto como sus endosatarios en procuración, en contra del último mencionado. Expediente 1680/2009

JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA, SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN QUIEN TIENEN A SU CARGO AL FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN FOPROFEY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en su carácter de apoderado de la segunda. Expediente 0102/2010

JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVEL, HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT, JUAN CARLOS BARRERA TELLO, KARLA CARRILLO MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo, tercero y cuarta como sus endosatarios en procuración. Expediente 0101/2010

GUILLERMO BOILIO RIANCHO, GRECIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 0098/2010

JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA, SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN QUIEN TIENEN A SU CARGO AL FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN FOPROFEY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en su carácter de apoderado de la segunda. Expediente 0095/2010

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por ustedes. Expediente 0108/2010

INDUSTRIA MUEBLERA CASTRO HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO JESUS NOVELO MENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0099/2010

AARON VILLALOBOS ZAPATA, PABLO IVAN CHI MEDINA.- Juicio ejecutivo emrcantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0100/2010

TERESITA DE JESUS TAMAYO MARTIN, OSCAR RODRIGO LOEZA SEGOVIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como sus endosatario en procuración. Expediente 0111/2010

CAJA LA NATIVIDAD SOCEIDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITALV ARIABLE, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0112/2010

ARTURO OJEDA TORRES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho. Expediente 0113/2010

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por ustedes. Expediente 0106/2010

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por ustedes. Expediente 0107/2010

CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido el primero por conducto de todos los demás como sus endosatarios en procuración. Expediente 0105/2010

GUIDO ACOSTA TZAB, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER.- Juicio

ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de todos los demás como sus endosatarios en procuración. Expediente 0110/2010

CESAR ARMANDO CARDENAS DIAZ ALIAS CESAR A. CARDENAS DIAZ, ROGELIO EDDIE ZAPATA SALAZAR, MANUEL DE LA CRUZ RAVELL PREN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de todos los demás como sus endosatarios en procuración Expediente 0097/2010

CESAR ARMANDO CARDENAS DIAZ ALIAS CESAR A. CARDENAS DIAZ, ROGELIO EDDIE ZAPATA SALAZAR, MANUEL DE LA CRUZ RAVELL PREN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de todos los demás como sus endosatarios en procuración Expediente 0096/2010

CONSIGNACIONES MOTRICES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALV ARIABLE, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de todos los demás como sus endosatarios en procuración. Expediente 0109/2010

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO VIRGINIA A. CAAMAL PENICHE.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LEONARDA MARIA PAVÓN COHUO, FLORENTINA HERNANDEZ RAMIREZ, LOURDES GUADALUPE PUGA YAM, GLADYS CONCEPCIÓN ALAVARADO BENITEZ Y MARLENE ELIZABETH LOPEZ COUHO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás nombrados. auto de fecha veintidós de enero de 2010. Expediente 0736/2009

ANTONIO HUERTA GOLDMAN, BAZARES INTERNACIONALES DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ABOGADO ERIC JOSE GRANJA RICALDE, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y DOS DEL ESTADO, LIBIA MARIA FUENTES CASTELLANOS.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como socio accionista de la segunda en contra de la segunda y de los dos últimos nombrados y otros, interviniendo SUSANA BEATRIZ GAMBOA SALAZAR como Apoderada de la última nombrada. Asimismo se le reconoce al Licenciado Fernando Medina Pérez, su carácter de apoderado general del primer nombrado. Auto de fecha veintidós de enero de 2010. Expediente 0113/2009. AUTO

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICDA. VIRGINIA A. CAAMAL PENICHE.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; RAUL HERNANDEZ MOO Y ANA LUCY EK CARRILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1560/2005.- AUTO.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO EN SU CARÁCTER DE APODERADA JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE JOSÉ GUILLERMO GONZÁLEZ BRAVO.- Expediente 0810/2008.- sentencia definitiva

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE ADRIAN FLORES CALIXTO.- Expediente 0732/2009.-auto

MARIA CANDIDA PACHECO SOLÍS; REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, CARLOS PÉREZ PALMA Y/O CARLOS PÉREZ SABIDO; JORGE ARIEL MÉNDEZ CONTRERAS.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO Y DE LAS PARTE DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TERCERO, CUARTO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSÉ APOLINAR BASORA MÉNDEZ, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1522/2007.- AUTO

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE VIDAL POLANCO CACHON EN CONTRA DE WILDEA DEILY BORGES SÁNCHEZ ALIAS WILDEA DAILY BORGUEZ SÁNCHEZ DE POLANCO ALIAS WILDEA DAILY BORGES SANCHEZ ALIAS WILDIA DAILY BORGES SANCHEZ ALIAS WILDIA DAILY BORGES DE POLANCO ALIAS DAILY BORGES DE POLANCO ALIAS DAILY BORGES SÁNCHEZ.-SE RECONOCE AL SEÑOR ANGEL FERNANDEZ LOPEZ SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA, QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A VIDAL POLANCO CAHCON- SIENDO VIDAL POLANCO CHACON, APODERADO DE ÁNGEL FERNÁNDEZ LÓPEZ.- EXP NUM.-1470/2003. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARLOS ALEJANDRO TZIU MARTÍNEZ EN CONTRA DE JOEL ECHEVERRIA SANTANA alias JOEL DAMIAN ECHEVERRIA SANTANA Y DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA CONCEPT LOGÍSTICA Y EVENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-Expediente 0765/2009.- AUTO

CARLOS HUMBERTO CHAN SOLÍS; ALICIA MORALES CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARÍA JESÚS PECH CARRILLO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.-815/2009.-AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Rosa María Mendoza López, como endosataria en procuración de Isolina Elide Cuevas Salazar, EN CONTRA DE JOSÉ ALEJANDRO CASTILLO LÓPEZ.- Expediente 0889/2009.AUTO

MANUEL JESÚS ALVAREZ ORTEGÓN Y/O GLADYS ANABEL PÉREZ ACOSTA Y/O DULCE MARIA MILAN RODRIGUEZ Y/O EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ; LORENA CHAVEZ CIREROL Y FREDDY A. CHAN EUAN ALIAS FREDDY ARMIN CHAN EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSALÍA MILAN MORENO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 934/2009.-AUTO

MARTHA ESTHER VALLADARES GONZÁLEZ, JANET DE LOS ANGELES OSORIO PECH Y/O EMMANUEL JESÚS VALLADARES GONZÁLEZ; RAFAEL ESPINOSA ROMERO TAMBIÉN CONOCIDO COMO LEONARDO RAFAEL ESPINOSA ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERIKA ASUNCIÓN ALCOCER MONTAÑEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ERIKA ALCOCER MONTAÑEZ, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 944/2009.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN MANUEL CASTILLO ESTRADA, SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGAL DE "LAS CEVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE DAYANE ANTONIO HUCHIM VALLE. Expediente 0962/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTI PROMOVIDO POR JOSÉ LUÍS CARRILLO REYES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, ACTUALMENTE FIANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE.- exp. num 752/09.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ y/o JUAN PABLO BOLIO ORTIZ, por su propio y personal derecho.- Expediente 0980/2009.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESÚS CARDENAS PINELO Y/O GABRIELA VICTORIA FUENTES MOO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VENTAS

LAYMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ALMA DELIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ EN CONTRA DE ALMA DELIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ. Expediente 0991/2009. AUTO.

MANUEL JESÚS CARDENAS PINELO Y/O GABRIELA VICTORIA FUENTES MOO; ALMA MARTINEZ DURAN ALIAS ALMA OFELIA MARTINEZ DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD DE VENTAS LAYMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 992/2009.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI Y/O YERMY MERCEDES BARRERA MAY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO.- Expediente 1010/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO Y/O RANGEL DEL JESÚS ONTIVEROS RUIZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RAÚL ALBERTO PINTO MAÑE, EN CONTRA DE ROSALINDA GUADALUPE AGUILAR CASTILLO.- Expediente 1012/2009.- AUTO

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA; MANUEL EMILIO TABASCO LOZANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL GASPAR GARRIDO MEX, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1022/2009.-AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Balbina Patricia Arce Carrillo y Jorge Interian Cocom, como endosatarios en procuración de Alicia Mireya Ramírez Guillermo.- Expediente 1142/2009.- auto

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ROLANDO WILBERT CHI BALAM Y PAULINO CHI CEL.- Expediente 1162/2009.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNÁNDEZ Y/O GERMAN FELIPE ESTRADA TUN COMO APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN CONTRA DE RENÉ ALBERTO PÉREZ MONTEJO EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL Y DE MARIA DEL CARMEN MONTEJO CABALLERO EN SU CARÁCTER DE AVAL. Expediente 1201/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNÁNDEZ Y/O GERMAN FELIPE ESTRADA TUN COMO APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN CONTRA DE RENÉ ALBERTO PÉREZ MONTEJO EN SU CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL Y DE MARIA DEL CARMEN MONTEJO CABALLERO EN SU CARÁCTER DE AVAL. Expediente 1201/2009. AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Felipe de Jesús Osorio Montalvo, como endosatario en procuración de Miguel Gaspar Garrido Mex EN CONTRA DE MARIA ELENA VAZQUEZ MARTIN. Expediente 1202/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS MOGUEL RODRÍGUEZ Y/O HUGO JURADO HERNÁNDEZ Y/O EDGAR ISRAEL DÍAZ GÓMEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANASTASIA GÓNGORA SÁNCHEZ EN CONTRA DE BENJAMÍN RICALDE PENICHE. EXPEDIENTE 1242/2009. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH Y/O CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA Y/O MARIA DE JESUS ANCONA GONZALEZ, como endosatarios en procuración de GENY JUDIT LARA SOSA, en contra de AMELIA DE LA CRUZ CHALE DORANTES. Expediente 1245/2009. AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Jimmy Sosa González y/o Miguel Ángel Andrade Sosa, como endosatarios en propiedad del Licenciado David Noe Ávila Montalvo.- Expediente 1262/2009

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FIRPO ANTONIO CUEVAS MARAVE Y/O JUAN RODRIGO ORTEGA GÓMEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA

CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO.- EXP.NO.-1273/2009.-AUTO

JESÚS ENRIQUE BORJA GODOY Y SANTIAGO IVAN CHAN SANCHEZ; JESUS ABRAHAM QUIJANO VEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 1293/2009.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ENRIQUE BORJA GODOY Y A SANTIAGO IVAN CHAN SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA CONSORCIO PEREDO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ARMANDO ARELLANO MARTINEZ.- Expediente 1294/2009.- auto

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JESÚS ENRIQUE BORJA GODOY Y SANTIAGO IVAN CHAN SANCHEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CESAR ANTONIO ANDRADE PAT.- Expediente 1400/2009.- auto

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ISRAEL ENRIQUE MEJÍA CUPUL EN CONTRA DE ROMMEL DE JESÚS CANTO ONTIVEROS COMO DEUDOR PRINCIPAL Y XIOMARA ALEJANDRA CASTELLANO MOLINA.- Expediente.- 1529/2009.- auto

TERESA DE JESUS GONZALEZ PALOMO; GUADALUPE DEL CARMEN CASTRO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DE OLDA MARIA SANGUINO CARDOS EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0884/2007.- AUTO

FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO VALENCIA ECHEVERRÍA Y WILLIAM MANRIQUE TORRES; ISABEL SOSA PINEDA Y LUIS ÁNGEL GUILLÉN LIZARRAGA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO NAVARRETE FERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 698/2008.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTERIORMENTE NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO DE BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1234/2008.- AUTO

JAVIER ALFONSO OJEDA DOMÍNGUEZ; AQUITOFEL CÓRDOVA CÓRDOVA Y RODEES CÓRDOVA CÓRDOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AGENCIAS MERCANTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1517/2008.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER TUZ PUC EN CONTRA DE LOS SEÑORES ALVAR ENRIQUE CASTRO Y ANDRADE Y CLARISSA DEL ROSARIO CASTRO RICALDE.- Expediente 1608/2008. AUTO.

HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, ELLY MARBY YERBES ANGULO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS COMO APODERADOS DE FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.- SIENDO JORGE LARA SANCHEZ, GERENTE DE IMPRENTA Y DEPORTERAMA ERENDIRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-Expediente 1791/2008. AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA y/o MANUEL CATZIN AREVALO y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA y/o CARLOS ESTEBAN NOH VAZQUEZ y/o YULIANA DEL CARMEN NUÑEZ PERAZA y/o LEISY YUSELMY CABALLERO CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA.- Expediente 0380/2009. AUTO DE FECHA 07 JULIO DEL 2009.

RAUL HUMBERTO CONCHA SANCHEZ; CARLOS HUMBERTO CONCHA ESCOBEDO o CARLOS HUMBERTO CONCHA Y ESCOBEDO, EMMY BEATRIZ DEL REFUGIO CONCHA Y ESCOBEDO, GILMA ARACELI CONCHA ESCOBEDO o GILMA ARACELLY CONCHA Y ESCOBEDO DE CARDENAS y REBECA CONCHA Y ESCOBEDO DE AYALA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 71/2009.- AUTO

EXHORTO NO. 103/2009 DEDUCIDO A SU VEZ DEL EXHORTO SIN NUMERO, GIRADO POR LA CIUDADANA JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, JUNTAMENTE CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 1509/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAIMLERCHRYSLER FINANCIAL SEVICES DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS LUIS GERARDO NERIA ARCOS, ERICK JOSUE GARCIA AGUILAR, NORBERTO CELIS BLANCAS, GUILLERMO CONTRERAS HERNANDEZ, RAYMUNDO ERIC LOPEZ SOTO, DANNY ISMAEL HERRERA MUTUL, ARMANDO TREJO GALINDO Y JOSE ESTEBAN BARAJAS GONZALEZ. Exhorto 0103/2009. AUTO

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, DAVID ALEJANDRO PATRO BIANCHI Y YERMI MERCEDES BARRERA MAY; MANUEL DE ATOCHA NAVARRETE CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1315/2009.-AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2010

PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO ALCOGER CANTILLO y/o JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ y/o ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO, CON SU CARÁCTER DE APODERADOS JUDICIALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE SAID CAMPOMANES VALDEZ.- Expediente 0628/2009.- AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2010

MARIA DE LOURDES CEH CANUL; GUADALUPE FERNÁNDEZ CANUL, MARIA BEATRIZ FERNÁNDEZ CANUL Y MARIA ROSARIO EUÁN CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- SE ACUMULA A ESTE JUICIO EL EXPEDIENTE NUMERO 326/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE FERNANDEZ CANUL EN CONTRA DE MARIA DE LOURDES CEH CANUL QUE SE CURSABA EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL (AHORA MERCANTIL) DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXP.NO.- 321/2008.- AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2010

PABLO IVAN CHI MEDINA; MARICIELA CETINA COB Y FRANCISCO JAVIER SEGURA AGUILAR ALIAS FRANCISCO SEGURA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LUIS ARMANDO VILLALOBOS DZIB EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1323/2008.- AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2010

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE TATIANA GUADALUPE MANZANILLA RIVAS COMO DEUDORA Y OBLIGADA PRINCIPAL Y A MARÍA LISSETTE MANZANILLA RIVAS Y CARLOS CRISTOFER BENITEZ JIMÉNEZ.- Expediente 1209/2008. AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2010

LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS; MARIO ANTONIO CORTES CEBALLOS Y RITA ALEJANDRA DE LOURDES MEZA RODRIGUEZ, ALIAS RITA ALEJANDRA MEZA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NORA LETICIA ROSADO GARCÍA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0079/2009. AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL AÑO 2010

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O THELMA DIANELA DÍAZ SOSA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ARTURO MEDINA GONZÁLEZ EN CONTRA DE MARTINA PÉREZ PECH.- PRUEBA DE CONFESIÓN DE LA SEÑORA MARTINA PÉREZ PECH OFRECIDA POR EL PRIMERO NOMBRADO LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA MARTINA PÉREZ PECH LA CORRESPONDIENTE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN EN LA ACTUARÍA DE ESTE JUZGADO. EXP.NO.- 1515/2008.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 19 DE ENERO DEL AÑO 2010

ALEJANDRO MÉNDEZ KOH; EMILIO ANTONIO BORGES CU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS ALBERTO

DE JESÚS VIVAS TEJERO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1582/2008.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2010

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

LA ACTUARIA.

ANAHI DE MARIA GONZALEZ LOPEZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSÉ MANUEL CALAM EUAN; ARTURO CALAN XOOL ALIAS ARTURO CALAM XOOL, EVELIA EUAN ALIAS EVELIA EUAN CALAM, RAFAEL ORDOÑEZ CALAM, ROSA ELENA BALAM DZIB, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, EL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO JOSÉ LEONARDO ARGAEZ TUZ Y EL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 981/2008.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

IVÁN CERVERA JUANES; ELIA VÁZQUEZ DE LOS SANTOS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. - EXP.NO.- 552/94.-AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

RICARDO SANTANA ENRIQUEZ; MARYCARMEN DE LA CRUZ PALMA CIME.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS MÉRIDA PROGRESO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 864/2004.-AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

GASPAR AMENDOLA COVIAN Y GLADYS SOLANA NARVAEZ; JORGE PALOMEQUE RIO; ARNALDO REJON OSORIO Y ARNALDO REJON CANABAL.- EXPEDIENTILLO PROVISIONAL FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR ARNALDO REJON OSORIO EN RELACION AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS Y CONTINUADO POR FELIPE ORTEGON BOLIO Y JAVIER ACEVEDO MACARI, COMO APODERADOS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP. NUM.- 2307/91.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, COMO APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.- EXP.NO.- 813/2006.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO SUÁREZ ALCOCER COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARGARET EQUIPMENT, S. A. DE C.V.- EXP.NO.- 580/2006.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DOMINGO BALTAZAR CARRILLO HERNÁNDEZ Y/O YESSICA CHAN TZAB, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ELIDE LOPEZ MORENO.- EXP.NO.- 1600/2009.-AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PORL JIMMY SOSA GONZALEZ Y/O MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA, y/O OSCAR ADRIAN MADRAZO AGUILAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXP.NO.- 1275/2009.-AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PORL JIMMY SOSA GONZALEZ Y/O MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA, y/O OSCAR ADRIAN MADRAZO AGUILAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXP.NO.- 1275/2009.-AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE DE JESÚS OSORIO MONTALVO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIA CONCEPCIÓN JUÁREZ DE LA TORRE, EN CONTRA DE JENNYFER ELAINE PORTER CHAIREZ.- Expediente 1560/2009.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Pamela Lilian Quintal Suárez, como endosataria en procuración de Juan Carlos Jiménez Hernández, en contra de Mario José Cáceres Castillo como deudor principal y Guadalupe Cáceres Castillo como aval.-INTERVIENE MARÍA DEL CARMEN VICTORIA DÍAZ COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO COMPETÍAN AL CITADO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ. Expediente 0271/2009. -AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ; JOSÉ ANTONIO MEDINA CABALLERO Y ANA FELICITAS ESPADAS MENESES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.-935/2009.-AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

AARON FEDERICO FLOTA CRUZ; JOSE CONCEPCION UC PECH ALIAS CONCEPCION UC PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ANGELICA MARIA MONTALVO FERRAEZ EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1364/2008.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÁNGEL RENE CRUZ GARCIA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE SUEMY DE LOS MILAGROS GÓMEZ PECH ALIAS SUEMY GÓMEZ PECH ALIAS MILAGROS GÓMEZ PECH.- EXP.NO.- 850/2009.-AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

JUAN JOSÉ JAIME HEREDIA; MIGUEL RAMOS SAURI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, S.A. DE C.V., ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP.N0. 552/97.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

LANDY MARTINEZ EUAN; CECILIA DEL CARMEN QUINTAL SOLIS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1324/2006.- AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

LINA PATRICIA DIAZ VAZQUEZ.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.

LUCIANO MUKUL CANUL; BERTHA MARIA GIL CAUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 1610/2008. AUTO.

LOURDES DE LAS MERCEDES SOLIS TERRATS; CARLOS RENAN ECHEVERRIA ESPINOSA; NATALIA DE LA CRUZ GONGORA NOVELO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO.- Expediente 1194/2008. DOS AUTOS.

REYNALDO GOMEZ RODRIGUEZ; MARIA ROSARIO DE FATIMA GOMEZ RODRIGUEZ; FERNANDO CARDOS CRUZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1396/2006. AUTO.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JOSE LUIS DEL CARMEN MARIN GARCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA SIENDO ESTA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL

CONTRATO DE CREDITO HIPOTECARIO BASE DE ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- Y EN LA ACTUALIDAD, SIENDO JOSE FRANCISCO PECH FLORES CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA.- Expediente 375/2004. AUTO.

NIDIA ESTHER PACHECO PAVON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED CON SU CARACTER DE CESIONARIA DE SCLQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.- Expediente 1745/2008. AUTO.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JOSE MARIA CHAVEZ HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA APODERADOS DE LA MENCIONADA INSTITUCION.- Expediente 957/2004. AUTO.

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CARLOS GERMAN GONZALEZ FUENTE; MARIA DE LOURDES GARCES MUÑOZ.- SIENDO EDGAR HERVE SALAZAR ESCALANTE APODERADO DE LOS DEMANDADOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. 40/04.- AUTO.

FERNANDO JOSÉ MEDINA PÉREZ; BANPAIS SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO ANTES, DESPUES, BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, TAMBIEN CONOCIDA COMO BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL- BANPAIS, ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN SU CARÁCTER DE FUSIONANTE DE BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; LUIS ALBERTO LARA ZAR; ANA MODESTA LARA BAAK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. SIENDO VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y WALTER YVAN CRUZ FERNANDEZ CESIONARIOS DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA CITADA INSTITUCIÓN. Expediente 2562/1993.- AUTO.

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; DISTRIBUIDORA DE MATERIALES LA SANTA CRUZ, SOSIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA; ADDY YOLANDA CASTILLO LARA; GENER RAFAEL MEDINA CASTILLO; AZAEL ARMANDO MEDINA CASTILLO; DANIEL ANTONIO MEDINA CASTILLO; YOLANDA DE JESUS MEDINA CASTILLO; ELEAZAR FRANCISCO MEDINA CASTILLO; JUAN PABLO MEDINA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 0106/2009. AUTO.

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ; JAIME CANSECO SERNA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 1780/2007. AUTO.

ALEJANDRA MONTES GARCIA, ERIK ABRAHAM MENA MAY, ELOISA DE LOS A.CRUZ SAENZ alias MARIA ELOISA DE LOS ANGELES CRUZ SAENZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0418/2009. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

JORGE ALBERTO MEDINA PENICHE, AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PAULA MARGARITA COLLI RIVERO, MANUEL MARTIN MARIN PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 839/2005. AUTO.

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; LIGIA IRENE CANCHE PUC; MAYDI MARGARITA IUIT ALVARADO; JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; MANUEL JESUS BARROSO DURAN ALIAS MANUEL J. BARROSO DURAN; RUD GABRIELA BASTO AGUILAR, alias RUTH GABRIELA BASTO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0458/2008. AUTO.

JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL, MARIA DEL ROSARIO POOT CHE; MANUELA JOSEFINA CHAVEZ ESCOBEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0374/2007. AUTO.

CUAUHTEMOC GIJON GRAJALES; RAUL ARMANDO ABRAHAM CANTO; SILVIA JOSEFINA CANTO VIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- Expediente 1331/2009. AUTO.

CARLOS CASARES MOLINA; JHONATAN GONZALEZ ARENAS, ALIAS, JONAHTAN GONZALEZ ARENAS, ALIAS, JONATAN GONZALEZ ARENAS, ALIAS, JONATHAN GONZALEZ ARENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1493/2009. AUTO.

LUIS JORGE GARCIA RIVAS, CARLOS NOH LORIA; "INDUSTRIA AVICOLA KAKI", S.A. DE C.V.; LUIS ARMANDO HOIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1647/2009. AUTO.

SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO; JAVIER A. NOVELO MEDINA; MARÍA ISABEL PEREZ PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 1585/2009. AUTO.

ARIEL FINDENCIO ESTRADA ESTRADA Y/O JAVIER ALFONSO OJEDA DOMINGUEZ Y/O EDUARDO VALDEZ GAMBOA; MEGARENT EQUIPMENT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS MARRUFO HOIL, LUIS JORGE MENDEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0448/2009. AUTO.

ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA.- CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0756/2009. AUTO.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ; XOCHITL TEHUA CAMACHO ESCALANTE; ANA MARIA ACEVEDO ESCALANTE ; GERALDINE DEL PILAR PALOMO COUOH; CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA.- Expediente 1436/2009. AUTO.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ; XOCHITL TEHUA CAMACHO ESCALANTE; ANA MARIA ACEVEDO ESCALANTE; GERALDINE DEL PILAR PALOMO COUOH; CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA.- Expediente 1438/2009. AUTO.

EDUARDO DIBILDIX ALVARADO; HOTEL CESAR PALACE, ACAPULCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA. Expediente 0138/2010. AUTO.

FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL; HECTOR MANUEL GONZALEZ MARRUFO, ERIBERTO MORENO POOT tambien conocido como HERIBERTO MORENO POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0655/2009. AUTO.

GRETY RUBI CERON LLANES; RODOLFO CERON CARRILLO; MANUEL J. CAMARA CHIU TAMBIEN CONOCIDO COMO MANUEL JESUS CAMARA CHIU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0286/2008. AUTO.

ANTONIO DAJER ABIMERHI Y/O YEIMY ISaura PACHECO CANCHE Y/O JOSE RODRIGO GUILLERMO ALCOCER, CARMEN LIDIA ZAPATA MARTINEZ, JUAN DIEGO HERNANDEZ TOBON Y RILMA DEL PILAR SALAZAR RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1002/2009. AUTO.

LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ; JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA; HARINERA DE YUCATÁN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAÏTAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA TERCERA. Expediente 0131/2010. AUTO.

JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA Y/O MARIA CANDELARIA CHI KU, CAJA GERARDO GREEN , SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA.- Expediente 0973/2009. AUTO.

LIZZIE YAZMIN AVILES PEREZ; BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO BANCO AZTECA SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE; ELENA ALEJANDRA VELAZQUEZ VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 1718/2009. AUTO.

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, NATALIO CAN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1683/2008.- AUTO.

BALTAZAR CONCEPCION ALEJANDRE CANUL, ALMA MARIBEL TUN AYIL Y JOSE ALEJANDRO LOPEZ CANTE ALIAS JOSE ALEJANDRO LOPEZ CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1699/2009. AUTO.

RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ; ANGEL RENE UC NOH; FELIPE DEL JESÚS UC CHAN; CREDITO MAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO. Expediente 0139/2010. AUTO.

JOSE LUIS MONTERO ROSADO; CARLOS ENRIQUE NOVELO ABREU; CARLOS ENRIQUE Y FERNANDO JOSE NOVELO TRUEBA Y VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO; "DESAROLLADORA RIVERA MAYA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO JAVIER DE JESUS ROMERO OSORIO APODERADO DE DESAROLLADORA RIVERA MAYA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Expediente 1492/2009. AUTO.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ; XOCHITL TEHUA CAMACHO ESCALANTE; ANA MARIA ACEVEDO ESCALANTE ; GERALDINE DEL PILAR PALOMO COUOH; CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO; WILBERTH ORLANDO PEREZ FRITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1424/2009. AUTO.

JUAN MANUEL CASTILLO ESTRADA; CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. SIENDO EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA, APODERADO DE "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 0990/2009. AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA; OSCAR ADRIAN MADRAZO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES. Expediente 1330/2009. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA, ERNESTO DE JESUS HERRERA ARAGON ALIAS ERNESTO DE JESUS HERRERA Y ARAGON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0946/2009. AUTO.

SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ; MARGARITA LOPEZ SALDIVAR; LIZBETH CLARIBEL DE LAS MERCEDES MEX CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO

COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0292/2009. AUTO.

MANUEL JOSÉ RÍOS RODRÍGUEZ; "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN"; JOSE LUIS MAY SULU; GLADYS ALICIA ANCONA PEREZ ALIAS GLADIS ALICIA ANCONA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 1710/2008. AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; FERNANDO JOSUE CARRILLO CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0551/2008. AUTO.

JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL; JAVIER JESUS POOT CHE, OLGA LIDIA ESTRELLA ALVARADO; LEONARDO DE JESUS FLORES TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1258/2008. AUTO.

NINFA DEL C. ROSADO TORRES; GENNY ANGELICA MEDINA ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0488/2007. AUTO.

JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR; MARIA SOCORRO ANCONA MARTIN; JOSE GABRIEL MORENO GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1298/2008. AUTO.

JOSÉ MANUEL TUN CHAN; MANUEL JOSÉ TUN CHAN; ANTONIA ALDANA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA NOMBRADA. Expediente 0126/2010. AUTO.

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA; MANUEL CATZIN AREVALO; ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO; KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA; CARLOS NOH VAZQUEZ; LEONARDO EFRAIN BASTO GOMEZ; SERGIO ARSENIO VERMONT GAMBOA; FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON; FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA; ELDY MARIA GONZALEZ LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL NOVENO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 200/2007. AUTO.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MICHEL JACOBO MOUSSA XACUR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- Expediente 1693/2009. AUTO.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O MANUEL JESUS GRUINTAL G. CANTON; JUAN RODOLFO RICO ESTRADA; MARIA DEL SOCORRO EK QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0382/2009. AUTO.

JOSÉ CRISTOBAL MAY GURUBEL; AMILCAR DE JESÚS AC CANCHÉ; VICTOR FRANCISCO AYUSO NAH; ABDALA IZA SALVADOR, ALIAS SALVADOR ALBERTO ABDALA IZA VALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1766/2008. AUTO.

LESTER EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ; LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA, CARLOS ENRIQUE CERVERA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0567/2009. AUTO.

JOSÉ MANUEL COBA NAVARRETE; CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA. Expediente 0129/2010. AUTO.

JULIO GILBERTO CARDIN CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0128/2010. AUTO.

PAULA MARGARITA COLLI RIVERO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 1717/2007.- AUTO.

PEDRO ANTONIO DOMINGUEZ GOMEZ, RAUL RICALDE RICALDE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDOS POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0705/2009. AUTO.

JOSE EMILIO TADEO BUENFIL ARCILA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0505/2009. AUTO.

KARINA PADRON CANTO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y SIETE ABOGADO SERGIO IVAN PRIEGO MEDINA; COMISION DE VIAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATAN; MARINA SANTANA CANCHE Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.-SIENDO JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, FERNANDO SAURI SANCHEZ DIRECTOR DE DICHA OFICINA REGISTRAL, HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, Y MARINA SANTANA CANCHE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- SIENDO ROGELIO ARMANDO CUANALO ROSALES DIRECTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE YUCATAN.- EXPEDIENTE 1764/2008. AUTO.

JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA; CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA MARTINA UICAB CABALLERO; FRANCISCO JAVIER MAY CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0802/2009. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE

RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ; ÁNGEL RENE UC NOH; FELIPE DEL JESÚS UC CHAN; CRÉDITO MAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO. Expediente 0087/2010. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, SOLEDAD PATRON BARRERA, JUVENCIO ARJONA PATRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Expediente 0749/1994. AUTO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MILDRED ADELA DEL SOCORRO VARGAS MANZANERO; FERNANDO SAURI SÁNCHEZ, JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO, MARTINA DEL CARMEN PASOS VARGAS, SANDRA ESMERALDA PASOS VARGAS, y VERÓNICA DEL CARMEN PASOS VARGAS.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EL SEGUNDO CON SU CARACTER DE DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD- Expediente 1512/2009. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE GUADALUPE NOH CARDENAS Y RITA VIRGINIA RODRIGUEZ ANGUAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION. Expediente 1165/2005.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

SILVIA MARGARITA PERAZA MONTERO; MARÍA OFELIA MIREYA MONTERO CARRILLO; MARÍA JOSE OSORIO PERAZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 0146/2009. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ALBERTO ANTONIO PEREZ POMPEYO Y/O GABRIELA INES PEREZ POMPEYO, MACRO CORPORACION PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA.- Expediente 0964/1994. AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil nueve, dictado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona en el expediente marcado con el número 31/04 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el licenciado en derecho PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR y continuado por los licenciados RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA como apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de FANNY GUADALUPE VINADE BRICEÑO alias FANNY GPE. VINADE BRICEÑO, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: Departamento C que forma parte del régimen en condominio numero quinientos diecisiete del edificio numero doscientos ochenta y siete de la calle ocho "B" de la colonia San Antonio Kaua de esta ciudad, el cual se describe como sigue: -----

"Formando parte del régimen en condominio número quinientos diecisiete se encuentra el departamento "C" del edificio número doscientos ochenta y siete de la calle ocho B, el cual consta de estancia, comedor, cocina, dos recamaras, una alcoba un baño y patio de tendido. Medidas y colindancias del departamento; al Norte en 0.60m con patio de servicio C del mismo régimen; en 8.12m y 1.43m con vació del área común; al Oriente, en 3.00m y 3.80m con vació del área común; 0.80m con vació del patio de tendido A del mismo régimen; al Sur en 3.80m, 2.55m y 3.80m con vació del patio de tendido A del mismo régimen; al Poniente en 0.80m y 3.80m con vació del patio de tendido A, y 3.00m con el patio de servicio C del mismo régimen, arriba azotea, abajo con departamento A, por cuanto el patio de tendido "C" se encuentra como de uso exclusivo del departamento "C", del edificio número 287 de la calle OCHO B del Fraccionamiento a que se refiere este instrumento. Se describe con el patio de tendido se encuentra debidamente delimitado y con acceso desde el departamento. Superficie de 24.66m²". Dicho departamento se encuentra ubicado en el predio número doscientos ochenta y siete de la calle ocho letra B de la colonia San Antonio Kaua de esta ciudad de Mérida, Yucatán, y obra inscrito a folios ciento noventa y ocho del Tomo noventa y nueve letra "V" volumen segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO BIEN.-----

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día OCHO DE FEBRERO del año dos mil diez, a las ONCE horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO BIEN, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintidos días del mes de enero del año dos mil diez.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO DAVID RODOLFO TALAVERA SANTANA.

Publíquese los días 27 de enero, 2 y 5 de febrero de 2010.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.**

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA, JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, RAYMUNDO VELA TORRES, ISABEL DEL CARMEN ROJAS ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- .- Expediente 1398/2008 AUTO

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, MANUEL ADIEL ZAPATA, LUCELI MARIA QUINTAL DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 1387/2009. AUTO.

ELLY MARBY YERBES ANGULO, LESTER LARA AGUILAR, JULIAN GONGORA LIZAMA, ESTEBAN FRANCISCO BARBOSA, POLANCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ANDRES CHIM SANCHEZ, DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRIA, EMBOTELLADORAS BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN ES FUSIONANTE DE REFESQUERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES REFRESQUERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LEONARDO JOAQUIN GOMEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA OCTAVA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO Y OTRA.- Expediente 1701/2009 AUTO

JUAN MANUEL CASTILLO ESTRADA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- INTERVINIENDO ACTUALMENTE EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA como apoderado de la SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0986/2009. AUTO.

MIGUEL DE JESUS PINZON MORALES, YAMILE SUGEY DOMINGUEZ MEDINA, "MATERIALES FRANCO EN VILLAHERMOSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARINA DE LOS ANGELES PACHECO GARCIA ALIAS KARINA DE LOS A. PACHECO GARCIA, CARLOS ALFONSO BALDERAS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1404/2007. AUTO

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUTOS PAYO OBISPO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO.- Expediente 1010/2009 AUTO

LINO MAGOS ACEVEDO, GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0019/2010. AUTO

CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA, MARIA DE JESUS ANCONA GONZALEZ, CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH, CARMEN ANTONIO JIMENEZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1082/2009 AUTO

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, DOLORES GOROCICA COHUO, BLANCA IVONNE RUFINO ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente 0732/2009 AUTO

SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNANDEZ, GERMAN FELIPE ESTRADA TUN, ALEXANDRO MENENDEZ PERAZA, ARTURO MORALES CORONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO . Expediente 0952/2009 AUTO

OMAR EMIR CEBALLOS EROSA, GILDA BERTHA MARTIN ORDAZ, AURELIA MARFIL MANRIQUE, MADERAS ORIENTE DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL IVAN LORIA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES

PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0545/2009 AUTO

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0003/2010 AUTO

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, OLGA ROSALIA CHAB MARTINEZ, INDUSTRIA MUEBLERA CASTRO HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL RAFAEL POOL VALLADARES, MARCO ANTONIO TOLEDANO SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- Expediente 0791/2009 AUTO

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ELIZABETH CARRANZA SAENZ, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, HAYDEE DEL ROCIO AYALA DELGADO, NOE ABRAHAM CORTES SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1685/2007 AUTO

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, GERARDO ALVARADO CARDENAS, DOLORES GOROCICA COHUO, ALFONSO AGUILAR ROCA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0742/2009 AUTO

JULIO CESAR RAMIREZ CARRILLO, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, MIRIAM DIAZ ORDAZ ALIAS MIRIAM DOMINGUEZ ORDAZ Y JESUS G. SORIANO RINCON ALIAS JESUS GABRIEL SORIANO RINCON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado, INTERVINIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y SIENDO REMATADORA MIRIAM TAYDE GOMEZ DOMINGUEZ. Exp. No. 1152/2003. AUTO.

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, MAURO DAVID GOMEZ AMAYA, RIGEL DE JESUS ROSADO COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMVOIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1544/2008 AUTO

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, GUILLERMINA SULUB KEB ALIAS GUILLERMINA EMPERATRIZ SULUB KEB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Expediente 0658/2007. Auto

JIMMY SOSA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 1320/2009 AUTO.-

JOSE GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, JOSE LUIS GARCIA CANO; PROVEEDORA DE ALIMENTOS AVEPECUARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALBERTO BAZAN MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0674/2008. AUTO

MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, GABRIELA VICTORIA FUENTES MOO, FERNANDO JOSE GAMBOA JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1019/2009 AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ELSY AISA CAMARA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA Y OTRO. Expediente 0832/2009 AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA, GONZALO IGNACIO GARCIA CHAN ALIAS GONZALO GARCIA CHAN ALIAS GARCIA CHAN GONZALO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0964/2009 AUTO

ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA, JOSUE MAURICIO BARRERA ZAPATA, JOSE EVELIO CARRILLO FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS

COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO.- Expediente 1445/2009 AUTO

ROGER PASTOR MORALES BURGOS, RAUL ARMANDO MARTIN ESPADAS VALENCIA, MARIA ADIFLOR UC ORTEGA alias MARIA ADDY FLOR UC ORTEGA alias ADDY FLOR UC ORTEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- Expediente 0410/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

JIMMY SOSA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA, OSCAR ADRIAN MADRAZO AGUILAR,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 1339/2009 AUTO

ANTONIO RUBEN CARRILLO PACHECO, IRVING A. VALDEZ VIANA, ARTURO TORRES GARCIA ALIAS ARTURO ANTONIO TORRES GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EEL PRIEMRO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 1223/2009 AUTO

JAVIER ALFONSO OJEDA DOMINGUEZ, GASPARD EDUARDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALOS MIJANGOS, DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, T-BAY GOLF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GARDEN CARE RIVIERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAIME MANUEL BERNARDEZ-ZERPA BAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0926/2009 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, PERLA MARIA ESTRELLA RUBIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0858/2009 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

JABIB SAHUI CASTRO, IRVING VLADIMIR QUEZADA TRUJILLO, CINTHIA ARELY MEDINA GONZALEZ, GABRIEL ANGEL BRITO ALONZO,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO.- Expediente 1696/2009 AUTO

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, GUIDO ACOSTA TZAB, ALAN CASAS MOLINA, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER; ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, EDGAR CANUL MAY, IRENE SANCHEZ REYES, EDGAR CANUL SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMÁS . Expediente 0582/2008. AUTO

MIGUEL ALEJANDRO QUINTAL AVILA, MARIA CANDELARIA CHI KU, CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EMILIA DOLORES SOLIS LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 1786/2008 AUTO

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0674/2009 AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JOSE JUAN MOO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0469/2009 AUTO

ANGEL GARCIA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS CARRILLO ALEMAN, CORPORATIVO DE MATERIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARTIN ENRIQUE POOL MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- .- Expediente 0523/2009 AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ILIANA TUN PUGA, CLAUDIA NAVARRO DOMINGUEZ, CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO.- Expediente 1349/2009 AUTO

CARLOS ARMANDO BARRACOS PECH, LUIS ARTURO COUOH HERNANDEZ, CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA, RITA RUBI SAMOS ROSALES, SANDRA ISABEL GARCIA MAZA ALIAS SANDRA ISABEL GARCIA M., FELIPE PACHECO KUK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- Expediente 1302/2008 AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JORGE ANTONNIO FARAH MANZANERO, JESUS ROLANDO RODRIGUEZ MADERA, MINA LIVEIDA CABALLERO BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS.-Expediente 0762/2009 AUTO

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, LUISA INES MARTIN PUC, MARIO ARTURO VALLADO ALONZO ALIAS MARIO A. VALLADO ALONZO, CESAR ORLANDO BLANCO SILVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1516/2009. AUTO

ORLANDO EMIR ALIAS ORLANDO EMIR CARBONELL ROSADO, EITER IVAN CABRERA BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0982/2009 AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 1318/2009 AUTO.-

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, ELLY MARBY YERVES ANGULO, FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO. Expediente 0381/2009 AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE FELIPE DIAZ SANCHEZ, ELSY MARGARITA POVEDANO LUNA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- INTERVINIENDO ACTUALMENTE LUIS ANGEL CRESPIN QUINTA como apoderado DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 1609/2008 AUTO

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA. "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIEDA PARA LOS TRABAJADORES", EDUARDO JOSE FRANCO MENDEZ E IVONNE CARRANZA BECERRA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los demás nombrados, INTERVINIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA Y JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, TODOS COMO APODERADOS DE LA PROPIA CUARTA Y SIENDO MIGUEL ANGEL CHABLE EK POSTOR EN LA AUDIENCIA DE REMATE RESPECTIVA. Exp. No. 1092/2005. AUTO

ERMILO ALONSO PALMA SALAZAR, AUTOFLOTILLAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO ALONSO PECH ALBORNOZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, REPRESENTADA ESTA POR EL ULTIMO, COMO SU APODERADO. Expediente 0389/2008 AUTO

ANGELA BEATRIZ CORONADO HOIL, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN".- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, REPRESENTADA ÉSTA POR ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ, EDGAR BATUN ARGAEZ Y MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO COMO SUS APODERADOS, INTERVINIENDO WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY y ALMA ROSA LORIA RIOS COMO APODERADAS DE LA PROPIA SEGUNDA, siendo la citada MARTIN MAY representante común de la parte demandada, interviniendo MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O MOISES HEREDIA SOTO como apoderados de la segunda y siendo actualmente estos dos últimos Apoderados del INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.), subrogataria de todos los derechos y obligaciones contraídos por la segunda. Exp. No. 1568/2005. AUTO

GUILLERMO DE JESUS MENA SALAZAR, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, antes "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, "T.I.M.L.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JESUS IVAN GAMBOA HERRERA, MARIA TOMASA DEL SOCORRO BEJAR PALOMO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS CREDITICIOS DERIVADOS DE UN CONTRATO DE MUTUO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA CELEBRADO ENTRE EL SEGUNDO Y EL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0427/2009 AUTO

JOSE ZOLILO COLLI CHAN.- EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL AMPARO EXPLORATORIO PROMOVIDO POR USTED.- Expedientillo 0001/2010 AUTO

YORY JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ Y MARGARITA OFELIA BETANCOURT PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano número TRESCIENTOS ONCE de la calle VEINTICINCO Letra "B" del Fraccionamiento "La Florida" de esta ciudad. Exp. 281/2003. AUTO

MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LETICIA CONCEPCION AGUILAR MOGUEL.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última. Expediente 0755/2006 AUTO

ODILIA ZEPEDA CHANONA, COMUNICACIONES Y REDES MILENIO 2000, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NEFTALI NAHUM MIGUEL VELASCO BARRAGAN.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ADMINISTRADORA UNICA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1456/2008 AUTO

ROBERTO LLANES CRUZ, ALFREDO LIBORIO VAZQUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y OCHO ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN, DIRECTOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, EL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO y DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS Y OTROS Expediente 1734/2008 AUTO

MANUEL SLEME YABUR, "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ARNULFO QUIROZ APARICIO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado, interviniendo actualmente el señor EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA como apoderado legal de la propia segunda. Exp. No. 372/2005. Auto d

LUIS FERNANDO NOVELO UREÑA, HAZEL NOEMI MIJANGOS LEON, GUADALUPE NOVELO MIJANGOS, HAZEL NOEMI NOVELO MIJANGOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1468/2007 AUTO.

MIGUEL ORLANDO ALVARADO CARDEÑA, CORPORATIVO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, TAMBIEN CONOCIDA COMO CORPORATIVO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 1342/2008AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ

RICARDO ABERLARDO MAY HAU, FERNANDO RUIZ CARDIN, MARIA JOSE EYSELE PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO.- Expediente 1574/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ

RUBEN ALEJANDRO CRUZ INIESTA, BANCO B.C.H. ANTES S.N.C. AHORA S.A., JUAN MANUEL ALIPI MENA, BANCO UNION SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ILDELFONSO ABRAHAM DOMINGUEZ POLANCO, DORIS I. ALPERETE JIMENEZ.- EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO DE TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 988/1993 RELATIVO AL JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CONTINUALDO ACTUALMENTE POR EL TERCERO COMO APODERADO LEGAL DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- Exhorto 0120/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, ALEJANDRO MONDRAGON ABIMERIH Y EDITH GUADALUPE HOILGUEMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero en contra de la ultima nombrada. EXP. NUM. 726/1996 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, KERBY LEONEL CAPETILLO LIZAMA Y KARLO FRANCISCO DE JESUS CAPETILLO LIZAMA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 809/2005. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, JOSE FRNACISCO FLORES EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 1239/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, ROGELIO HU CHI, MARIA SILVIA BE NARVAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS Expediente 1370/2009 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE DE CREDITO, ISNTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, FIDEY, MARIA LORENA CRUZ Y MAY alias MARIA LORENA CRUZ MAY alias LORENA CRUZ MAY Y ANDRES LIZAMA Y MANRIQUE alias ANDRES LIZAMA MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1371/2008 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

ULISES AMIR SOLIS SANTOS, BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LAZARO ACHURRA FERNANDEZ, JOSE RAFAEL VALES DUARTE.- JUCIO EJECUTIVO0 MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 1674/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MILDIEZ.-

AZAEEL RAMOS CALAN, DEBBIE ARANELLY LEON AKE, JOSE FEDERICO LEON CHIM Y ATILINA CHIM CHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1099/2008 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN, GIOVANI GERARDO RIVERA TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COM ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 1844/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

ROGER PASTOR MORALES BURGOS,RUSSELL AMILCAR SANTOS MORALES, ROCIO DE JESUS PECH PERERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRIMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- Expediente 1666/2008 AUTO DE FECHA VEINTIUNODE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ, "CREDITO MAS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GENARO CHAN COLLI, MANUEL JESUS CHAN CHAN, JUAN LUIS RUIZ POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO COMNO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA Y EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS Y OTRO.- Expediente 1432/2008 AUTO

LUIS JORGE ESCALANTE JIMÉNEZ, JOSÉ ISABEL LARA Y ARJONA, MARÍA ELIZABETH RODRÍGUEZ PATRÓN, JOSÉ GERARDO RIVERO MOLINA, LOURDES MARTINA ALONZO VÁZQUEZ, GERMÁN TRUEBA MARTÍNEZ, MARGARITA ALONZO VÁZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO, EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1431/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-.

LUIS JORGE ESCALANTE JIMENEZ, JOSE GERARDO RIVERO MOLINA, ANA LUISA CALVILLO ORDOÑEZ, CARLOS WILBERT NOVELO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- . Expediente 1380/2008 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, ROSA AURORA MENDEZ FERRER, MIGUEL ANGEL CANTO MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 1598/2008 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCUTRACION DEL TERCERO NOMBRADO.- Expediente 1588/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- .-

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, CELINA MARIBEL RUIZ OLIVARES.- JUICO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN RPOCURACION DE LA ULTIMA NOMBRADA Expediente 0727/2008 AUTO DEFECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, MARCOS ANTONIO LEON TEC, VICTOR MANUEL MIRANDA ONTIVEROS, REYES FELIX MAY AGUILAR ALIAS REYES MAY ALIAS FELIX MAY AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0905/2009 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

GABRIEL JESUS BERZUNZA CASTILLA, CLAUDIO LAVADORES MAY, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA, INTERVINIENDO JUSTO SANTIAGO SOLIS GONZALEZ Y/O JOSE HERIBERTO PULIDO MARQUEZ COMO APODERADOS DE LA PROPIA TERCERA. Expediente 1713/2008 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

DEYSI ASCENETH DAWN MATOS, LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, JOSE ALBERTO GONZALEZ REJON alias ALBERTO GONZALEZ REJON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 1406/2008 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

KARLA ROSSANA GUERRA ALCOCER.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, ANGEL RENE UC NOH, FELIPE DEL JESUS UC CHAN, CREDITO MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA.- Expediente 0136/2010 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, CONSIGNACIONES MOTRICES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA.- Expediente 0107/2010 AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

JIMMY SOSA GONZALEZ, LUIS FELIPE CAMPOS VELAZQUEZ, DIANETTE PATRICIA PENICHE CACERES, MIGUEL ANGEL ANDRADE SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA.- Expediente 0125/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

MARCO ANTONIO OJEDA LOPERZ, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA, MOCROFINANZAS Y SERVICIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DEL QUINTO NOMBRADO.- Expediente 0128/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

FELIPA DE JESUS UITZ CHAN, FELIPE UITZ CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0122/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CARLOS ALBERTO BARAHONA RAMON, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, CONSIGNACIONES MOTRICES SOCIEDADA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUTRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA.- Expediente 0106/2010 AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ROSADO, EDUARDO GALVEZ PATRON, ADRIAN ORTEGA AGUIAR, ILEANA LETICIA VICTORIA DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRTADA.- Expediente 0121/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

KARLA ROSSANA GUERRA ALCOCER.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ALEJANDRO FLEITES HERRERA, LETICIA MARTIN SANCHEZ, HILDA LETICIA UICAB MARTINEZ, WILBERTH LOPEZ CEBALLOS, MARIA MARIBEL UICAB MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1163/2008. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

JAVIER MARIO COLIN GARCIA, JAIME PUERTO MENDEZ. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0132/2010. AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

JOSUE GUILLERMO GARCIA NUÑEZ, MARIA TERESA CANUL AC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0129/2010. AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ROSALVA MARICRUZ HERRERA ZAPATA, OFELIA HERNANDEZ GAMBOA, MARIA MERCEDES GONGORA SARMIENTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-. Expediente 1555/2009 AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MANUEL JESUS CARDENAS PINELO, GABRIELA VICTORIA FUENTES MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0131/2010. AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

JUAN PABLO GOFF MILLET, LUIS RAMON VELA PACHECO, ASTRID EPIFANIA ARJONA PERERA, ARMANDO DE JESUS ESCOFFIE BERMUDEZ, JUAN ALFONSO LOPEZ ESCOFFIE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 0068/2009. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

SANTOS MANUEL BELTRAN CRUZ, JUAN JOSE BELTRAN CRUZ, MARIA GUADALUPE ZAPATA KAU.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1685/2008 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ALEJANDRA MANZANO LARA E IRMA CECILIA CEBALLOS NIÑO ALIAS IRMA CECILIA CEBALLOS NIÑO DE FARFAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente 0983/2008 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, AUGUSTO JAVIER VENTURA, JORGE WILBERTH RUIZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0693/2009. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

MARIA BERTHA MINELIA CHAN MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0111/2010. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.

ALEJANDRA DEL CARMEN SIERRA CAUICH; CINTIA ALEJANDRA ROSADO SIERRA; GASPAR CHAN CHAN; CAMIONEROS ALIADOS, ASOCIACIÓN CIVIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR QUE ES AL SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO AGUSTIN ESCALANTE GAMBOA PRESIDENTE Y APODERADO LEGAL DE CAMIONEROS ALIADOS ASOCIACIÓN CIVIL.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0476/2008

EDWIN NICOLAS JAVIER MONSREAL CEBALLOS; JORGE CARLOS LOPEZ NUÑEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0321/2009

ALFONSO BALLINA ALVAREZ; PARTICIPACIONES SOCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JAVIER CHAVEZ RIZO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO PABLO MANUEL LOPEZ MORENO APODERADO DE PARTICIPACIONES SOCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 0766/2007

JOSE JOAQUIN PACHECO DZIB; AGRIPINA HERNANDEZ CHI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1168/2009

JORGE ENRIQUE DIAZ RODRÍGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1784/2009

NERY ROMAGNOLI MACIAS; VICTOR MANUEL SOSA GONGORA; GILDA VERONICA, VICTOR DANIEL, SAUL EDUARDO SOSA ROMAGNOLI; JESUS ADOLFO SOSA CERON; NEHEMIAS CAUICH MIS Y LIGIA ROSANA CAUICH SEGOVIA, tambien conocida como LIGIA ROSALBA CAUICH SEGOVIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA COMO CONYUGE SUPERSTITE DEL SEGUNDO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DEL TERCERO, DEL

CUARTO Y DEL QUINTO Y DEL SEXTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0500/2008

JUSTO RUFINO EK CHAN; NATALIA NOEMI CHABLE TUN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0155/2010

EDUARDO AVILA FLORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 0065/2010

HECTOR EDUARDO AGUILAR GOMEZ; THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; BANCO J.P. MORGAN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO; FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA CON EL CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1602/2009

ALVARO CHIM AKE, alias, ALVARO CHIN AKE Y ELIZABETH CAUICH MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0815/2009

MARIA CONCEPCIÓN FLOTA MATOS; ADDY MIRNA DE GUADALUPE FLOTA MATOS; AUGUSTO DE GUADALUPE FLOTA MATOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, EN UNIÓN CON EL TERCERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 1575/2009

JUAN ALONSO VEGA PECH; RAMIRO VEGA LÓPEZ; RUFINO VEGA LÓPEZ; MERCEDES LINA PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0246/2009

JORGE LEAL MURGUIA, "CORPORATIVO LEMUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE AGUIAR ANCONA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR UNICO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. Expediente 1136/2008

GABRIELA INES PEREZ POMPEYO; RODOLFO PEREZ VIDAL; EDUARDO MARTIN ROSADO MOLINA; ESMERALDA PATRICIA PADILLA PARADA; JORGE LUIS ESPADAS ROSALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. UN AUTO Y UNA RESOLUCIÓN AMBOS DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 1413/2008

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INGO RAUL ESCALANTE VIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1573/2005

GERMAN FELIPE ESTRADA TUN; SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNÁNDEZ; "MOTOCICLETAS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO ALCALA PALOMO; PAULA MERCEDES ORTIZ GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CON SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1665/2007

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, CAJA LA SAGRADA FAMILIA, S.C DE C. DE R.L. DE C.V, ALIAS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C.C. DE R.L. DE C.V.; JOSÉ HIDALGO LORIA MAY; MIRIAM ARGAEZ ARGAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0763/2008

MANUEL JOSE RIOS RODRÍGUEZ; "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATÁN; ROSAURA SANTOS CORONADO; MIGUEL ANGEL BASTO BASTARRACHEA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1358/2008

PEDRO JAVIER VIANA PUERTO, MAURO ARTURO GARY BUENFIL, CLAUDIA TERESA LORIA CHALE y MARIA TERESA CHALE CARDEÑA DE LORIA, alias, MARIA TERESA DE JESUS CHALE CARDEÑA, MIGUEL ANGEL SOLIS GARCIA Y NELLY DEL SOCORRO CRESPO Y CONTRERAS, alias, NELLY DEL SOCORRO CRESPO CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0296/2008

CARLOS ANTONIO PEREZ ARANDA; JORGE RENAN RAMIREZ DIAZ; RUBINA MARIA JOSE FLORES NOVELO Y JOSE LEONARDO GARCIA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1673/2008

JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ BRICEÑO; JUAN ESTEBAN SOSA ROSALES y CECILIA NOEMÍ CHAN UCAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0575/2009

JESUS ALBERTO MARTINEZ SANSORES y/o CARLOS GEOVANNI DE JESUS CHI CANUL y/o REYNA ACENET CERVERA SOLIS, ISAUARA MIRIAM RODRIGUEZ ESCOBAR; LIRIO ESMERALDA GARMA CARDENAS; JOSEFINA CARDENAS CAMARA; ROSAURA CARDENAS CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1143/2008

MALECK RASHID ABDALA HADAD.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1238/2008

JORGE CARLOS MONSREAL ONGAY; LIBORIO RAUL MONSREAL ONGAY; GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER; LUIS DARISNEL GARCIA GUERRA; OSCAR OCHOA VILLALOBOS; LUIS ALFONSO UXUL CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1268/2008

JUAN MANUEL CEN ALONZO; GLORIA CONCEPCIÓN DE ATOCHA MELÉNDEZ COVIÁN; NIDIA CHI VEGA; CARMEN CHAN PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 0950/2006

PABLO JOSÈ CASTRO ALCOCER. GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÀN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. Expediente 0308/2006

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER; GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN; JUAN WILBERT CHAN TUN, ALIAS, JUAN WILBERTH CHAN TUN Y ANSELMA CIME BALAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS Expediente 1662/2006

JUAN MARTÍN VAZQUEZ CARRILLO; SANDRA EDITH ALONZO MENDOZA; MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MONCADA; SEBASTIÁN RUBEN RICARDO CONTRERAS SÁNCHEZ; "AUTOS PAYO OBISPO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSA BEATRIZ BURGOS CHAN Y RAUL MENA MACOSAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DE LA QUINTA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 1705/2007

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER; GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1672/2006

GLENDY GUADALUPE MARRUFO BURGOS; "SUMINISTROS DE MAIZ DEL MAYAB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ ALVARADO; YOLANDA HERNÁNDEZ ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1247/2006

JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA, "MOTOCICLETES PENINSULARES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO. Expediente 1803/2007

CAROLINA CERVANTES TORRES; JOSE CARLOS CHACON QUIJANO; ADRIANA KU ESCALANTE; JOSE LUIS CÁCERES LIZARRAGA; "AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LA PENINSULA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FERNANDO GIL CARRILLO; MARIA JOSE NOVELO SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO, QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0367/2007

MARIA LUISA MAGAÑA PECH; RODOLFO DE JESÚS SÁNCHEZ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DEL SEGUNDO. Expediente 0437/2009

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES Y/O EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA; IMPULSO COMERCIAL NACIOANAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO. Expediente 0689/2009

HUMBERTO ARCE CASARES; FERNANDO CASTELLANOS PACHECO; VICTOR MANUEL EUAN BALAN, alias VICTOR MANUEL EUAN BALAM; MARIA DEL CARMEN CETINA MARTEL, alias MA. DEL CARMEN CETINA MARTEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1619/2007

JUAN JOSE AGUILAR ANCONA; CANDELARIA MEDINA CANTON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0621/2007

JESUS ENRIQUE BORJA GODOY; DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE alias DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, S.A. DE C.V.; ALBERTO DEL CARMEN CENTURIÓN GALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0451/2009

MANUEL JESUS CARDENAS PACHECO; VICTORIANO EK DZIB; ERMIÑA HOIL ORDOÑEZ, ALIAS ERMINIA HOIL ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1017/2004

MALECK RASHID ABDALA HADAD.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1221/2008

YGNACIO LARA ARJONA Y YAMILE DEL CARMEN LOPEZ SOLIS; ARTURO MORALES CORONA; ELIA NAVARRO BAUTISTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0220/2009

JOSE MANUEL TUN CHAN Y/O MANUEL JOSE TUN CHAN; ANTONIO ALDANA CASTRO; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL CUARTO. Expediente 1246/2008

FERNANDO VALES TENREIRO Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FREDDY ASUNCION LUGO CAB; FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R.; ROSA MARÍA TEJERA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0368/2009

JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA; "MOTOCICLETAS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CRISTIAN IGNACIO NOVELO ARGÜELLES; MAYRA JANET NOVELO ARGÜELLES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNÁNDEZ Y/O GERMÁN FELIPE ESTRADA TUN APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES DE LA SOCIEDAD ACTORA. Expediente 0514/2007

JORGE LUIS SÁNCHEZ SANTANA; "CAJA GERARDO GREEN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; WENCESLAO GONGORA

AGAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0665/2009

ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, GRETEL YOLANDA FIERROS RODRÍGUEZ, SARA ISABEL SOLÍS PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LAS DEMÁS. Expediente 0086/2007

REMIGIO MEDINA AGUIAR, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA BOLIVIA BOLIO CHAN, MARIA BERTHA MENDEZ MIRANDA; MARIA MAGALY ZAVALA SOSA; LUIS ALBERTO AVILA NOVELO; JORGE CARLOS SOSA BOLIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0802/2008

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES INCLUYENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. Expediente 0248/2007

MANUEL JOSÉ RIOS RODRÍGUEZ; NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN; ELVIA MARIA GUTIERREZ Y COCON alias ELVIA GUTIERREZ COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0745/2009

CLAUDIA IVONNE CEBALLOS PANTOJA Y/O SARY EUGENIA AVILA NOVELO; LOGRA FINNACIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINNACIARA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA DEL SOCORRO ICTE UICAB Y JUAN CRISOSTOMO ICTE Y CHI, TAMBIEN CONOCIDO COMO JUAN CRISOSTOMO ICTE CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0841/2008

PABLO IVAN CHI MEDINA; AARÓN IVAN VILLALOBOS ZAPATA; ROMAN JESUS MAY SOSA; RUDDY ALFREDO SOSA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0525/2009

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ; ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MYRTALA BUENTELLO VELA alias MIRTALA BUENTELLO VELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS JUDICIALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CUARTO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0003/2009

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL; CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; TERESA GUADALUPE CAAMAL MELENDEZ, MANUEL FRANCISCO CAAMAL MELENDEZ Y DOMINGA REBECA MELENDEZ ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL RPOMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1082/2008

LUIS FELIPE RAVELL CHAN; HEISY NOH DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0402/2009

WILBERT EDUARDO CACERES BOBADILLA Y/O MIGUEL JOSÉ ESQUIVEL GÓNGORA; RAÚL NÚÑEZ TORRES alias LUIS RAÚL NÚÑEZ TORRES; ROCIO LOREDO BANDA; ADOLFO NÚÑEZ TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0623/2009

JOSE MANUEL TUN CHAN Y/O MANUEL JOSE TUN CHAN, ANTONIO ALDANA CASTRO AMARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO. Expediente 0353/2008

LINO MAGOS ACEVEDO; "PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; G.M.C. MUGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 1021/2006

FERNANDO VALES TENREIRO; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB; FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , SOCIEDAD FINNACIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R.; LUZ MARIA CANTO RUBIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 1078/2008

RAMON ENDALECIO LEYVA CHAVEZ; JOSE ANTONIO MARTIN GARRIDO; JOSE ERIC TZUC CHAN; KARLA MARIA JOSE DORANTES PECH; FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA; MIRIAM NOEMI YAH FARFAN; KARLA DEL CARMEN GARRIDO YAH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 1382/2008

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE HECELCHAKAN, CAMPECHE, DEDICIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 093/08-2009/II-IV RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO GAMALIEL PÉREZ TAMAYO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSÉ JUAN CRIOLLO CHE EN CONTRA DE JOSÉ JESÚS SALVADOR FRANCO VILLEGAS.- EXPEDIENTILLO.- Exhorto 0025/2009

ELLY MARBY YERBES ANGULO CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO DE "EMBOTELLADORAS BEPENSA", S.A. DE C.V.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0046/2010

WILLIAM ALBERTO CHAN ARREOLA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.- AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0044/2010

ISMAEL SANTIAGO SEGOVIA FRIAS.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0074/2010

SARA UTRERA ARGÜELLES.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.- AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0073/2010

OSWALDO JOSÉ GAMBOA VILLAPOL.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0045/2010

RAFAEL ROLDAN SERRALDE.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDOS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0087/2010

MIGUEL AGUILAR GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0090/2010

MANUEL ROSADO SARRICOLEA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0110/2010

CARLOS MANUEL PEREZ GAMBOA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0116/2010

ERNESTINO CANTO ROSADO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0114/2010

MARIA CRISTINA TREJO GRAJALES.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.- AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 1667/2009

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA SWL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 534/08-2009/1 CI REALTIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR EL CIUDADANO HORACIO RUELAS AYALA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Exhorto 0009/2010

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 600/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSÉ WILBERTH TUYUB LÓPEZ, FIDELINO TUYUB LÓPEZ, JUAN EUDES TUYUB Y LÓPEZ, JOSÉ EDUARDO TUYUB Y LÓPEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Exhorto 0008/2010

PONCIANO PÉREZ YA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0147/2010

NERI LOZANO MENDOZA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0149/2010

FIDEL VEGA RIVERA, ARMANDO CHUC ROSADO, JUANA MARIA POOT KOYOC.- Diligencias de consignación promovidas por el primero A FAVOR DE los dos últimos EN CONCEPTO DE PAGO RESPECTO DEL PREDIO NUMERO SEISCIENTOS TRES LETRA "B" DE LA CALLE CINCUENTA Y NUEVE "K" DE LA COLONIA BOJORQUEZ DE ESTA CIUDAD. SIENDO MIGUEL GONZÁLEZ AVILA CESIONARIO DEL CITADO VEGA RIVERA. EXP. NUM. 628/2000.

VICKI ELIZABETH MARRERO GERMAN.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0019/2010

MARIA BENITA UITZ ITZA en contra de INMOBILIARIA BECASA, S.A. DE C.V.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1044/2008

CONCEPCIÓN DEL SOCORRO BAEZA VARGAS.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 1529/2009

WILBERTH FERNANDO CETINA LUGO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 1369/2009

JUANA CLAUDIA RUELAS CERDIO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1666/2009

LUIS ARMANDO BALAM MARIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LOS DOCUMENTOS DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 1113/2007

MARIA LUISA GODINEZ OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA ORIGINAL DE UN VEHICULO QUE ASEGURA ES DE SU PROPIEDAD. Expediente 1365/2009

SERGIO ALEJANDRO DE JESUS FRANCO POVEDA, MARITZA DEL CARMEN CASTILLO OCAMPO, DESARROLLOS INMOBILIARIOS GARZA VALDEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE, LA DIRECCION DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, EL AYUNTAMIENTO DE MERIDA Y LA COMISION REGULADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EMILIO ANTONIO BORGES CÚ EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO EMILIO ANTONIO BORGES CÚ APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA SOCIEDAD DESARROLLOS INMOBILIARIOS GARZA VALDEZ. Expediente 1263/2008

ISMAEL ALFONSO AGUILAR CRUZ Y DELFINA YOLANDA NIQUETE MASSA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO.- Expediente 1207/2009

MILLAN ARTURO ZALDIVAR, alias MILLAN ARTURO ZALDIVAR EUAN, CONSUELO GARCIA Y FRIAS O CONSUELO GARCIA FRIAS, VICENTE GARCIA Y FRIAS O VICENTE GARCIA FRIAS, MARIA NATIVIDAD CONCEPCIÓN GARCIA Y FRIAS O CONCEPCIÓN GARCIA FRIAS, JORGE GREGORIO GARCIA FRIAS, JOSE AMELIO GARCIA FRIAS, TOMAS NARCISO GARCIA FRIAS Y JOSE PASTOR PASCUAL GARCIA FRIAS.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 1741/2005

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); HECTOR ROLANDO CHAN RAMIREZ; RILMIA ANABELL CHAN MOO.- UN CUADERNO QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES PRUEBAS: CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDO POR LOS DOS ULTIMOS EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS OFERENTES.- AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0158/2009

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; MARCO ISRAEL MAC SÁNCHEZ; CLAUDIA ESTHER LOPE MAGAÑA.- DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR EL PRIMERO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- AUTOS DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 1420/2009

TAYDE SOLEDAD REJON DE LA PORTILLA; "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GAMERCY" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO PAZ RUIZ Y CLAUDIA ESCOBAR MANCILLA.- UN CUADERNO DE PRUEBAS DE CONFESIÓN, DOS CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL, UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDOS POR EL TERCERO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE CESIONARIA DE LOS CREDITOS Y DERECHOS DEL COBRO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- AUTOS DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 1547/2008

FELIPE DE JESÚS NOH; VICTOR MANUEL MONTALVO GONZÁLEZ; LUZ MARÍA CHAY RODRÍGUEZ.- CUATRO CUADERNOS DE PRUEBAS TESTIMONIALES OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1651/2008

CARLOS IVAN MORALES MENDOZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- Expediente 0121/2010

ANA LILIA RAMIREZ IZAGUIRRE; ANNA BURGOS RUIZ Y MARTIN CAMARA MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1203/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; FREDDY NOE KU UCH; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LIDIA NOEMI BRICEÑO CHAN; LUIS FRANCISCO PECH CHALE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1588/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT); SANTIAGO DE JESÚS SOSA GÓMEZ Y FÁTIMA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SANTOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0302/2009

ARIEL ALFONSO CANUL NAHUAT; CE CALPULLI, RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA ELENA RIERA CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. SIENDO IRENE AURELIA VARGUEZ CEBALLOS APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA DEMANDADA. SIENDO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL MENCIONADO ARIEL ALFONSO CANUL NAHUAT. Expediente 1018/2007

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO. SIENDO FRANCISCO RICARDO PUERTO SÁNCHEZ APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. Expediente 0650/2006

ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, PEDRO ROMAN CU ACUÑA, AMADA ACOSTA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN. EXP. NO. 1207/1997.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; HSBC, MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1221/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y FREDDY NOE KU UCH; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); JOSE ROMAN CANUL MAY Y MILDA ROSALBA TUZ KOYOC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0953/2009

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ANTONIO MERCADILLO AGUILAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. Expediente 1155/2008

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CELSO MANUEL BALAM CANCHE; MARIA DEL CARMEN SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO. Expediente 0071/2004

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1573/2009

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO. Expediente 1557/2009

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO. Expediente 1550/2009

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; JAVIER ALONSO CALDERA RAMÍREZ; SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1695/2004

JUAN MANUEL CASTILLO ESTRADA; LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE TELESFORO TZUC MENA Y MARIA DEL PILAR CASTILLO OJEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 1459/2009

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; IRMA ROSA VAZQUEZ UC; JORGE FRANCISCO VAZQUEZ UC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMAS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 1270/2009

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; INSTITUTO DEL FONDONACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ANA MARIA DZIB CIAU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 1513/2009

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GUILLERMO ADRIAN CENTURION MONTERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 1163/2009

RICARDO NAVARRETE HERRERA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA. Expediente 1266/2009

GABRIEL DE JESÚS GONZALEZ GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDONACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO. Expediente 1547/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.

HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, TERESITA DE JESUS VIANA CHI, OSCAR GUADALUPE ROBERTOS VARGAS, MARTINA BE RODRIGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos, siendo rematadora la segunda nombrada.- Expediente 435/2004.

JORGE IVAN CABALLERO SOBERANIS, LUIS GASPAR KOH LAVADORES, FREDDY JAVIER DOMINGUEZ GONZALEZ, VICTOR ANDRES PAREDES CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatario en procuracion del tercero en contra del ultimo.- Expediente 1257/2008.

GILMER HERVE ECHEVERRIA MADERA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted.-Expediente 0726/2009

ALLAN MOLINA ALVAREZ, CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, RAUL VALLADO MOLINA, GERARDO MOLINA PEREZ, RAUL VALLADO MOLINA, GERARDO MOLINA LOPEZ, LUIS ENRIQUE ZAPATA CASARES ALIAS LUIS ENRIQUE ZAPATA CASAREZ, ALEJANDRO RODRIGUEZ BONILLA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como apoderados del quinto en contra del ultimo.-Expediente 0745/2009 auto de fecha 21 de enero de 2010

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, JULIO CESAR FERRER JIMENEZ, FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, MALECK RASHID ABDALA HADAD, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NELSY RENE MONTAÑEZ ANGULO DE HERRERA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo y continuado por el tercero, cuarto y quinto como apoderados de la sexta en contra de la ultima.- Exp.-Num.-1054/2002 auto de fecha 21 de enero de 2010

MARCO ANTONIO GARCIA CRUZ, FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ, JORGE RAMON CANTO CANTO,JOSE RAMON CANTO CANTO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de los ultimos nombrados. Expediente 1521/2008.

VALENTIN SANCHEZ MARIN.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted.-Expediente 1522/2008

JULIO GILBERTO CARDIN CANTO, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADALBERTO RIVERA AVILA, CELICA ASTUDILLO MORENO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los ultimos.- Expediente 1514/2008. sentencia definitiva

JOSE MANUEL RAFFUL QUIÑONEZ, MARIA NATIVIDAD MEX GONZALEZ, JULIO CESAR QUINTERO BARRERA, OSCAR ABREU DENEGRI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y la segunda como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.- Expediente 0387/2009

JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO MARTIN POOT MAY, MARIA GENOVEVA IC GUTIERREZ, ALIAS MARIA GENOVEVA IC GUTIERREZ DE POOT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos.- Expediente 0678/2009

FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO, EULICIA GOMEZ SOSA, JOSE LUIS CRUZ CHAN, MARIA GWENDOLYN SAUBALLET PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y la segunda como endosatarios en procuracion del tercero en contra de la última.- Expediente 0394/2009 auto de fecha 22 de enero de 2010

ERIK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, ANA MARIA MENDEZ CERVERA, NORMA ANGELICA ROSELL GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra de la última.Expediente 0260/2009 sentencia definitiva

JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR, YUSSIFF FELIPE FARAH DZIB, FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra del último.- Expediente 0762/2009

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, VICTOR MANUEL RUBIO CEN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del último.-Expediente 0747/2009. auto de fecha 22 de enero de 2010

ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ, JESUS FERNANDO MONTEJO ECHEVERRIA, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, JUAN ENRIQUE LARA DORANTES, PEDRO JOSE CAPETILLO Y AVILA, JOSE LUIS GONZALEZ CANTO, MARIA FIDELINA GONZALEZ CANTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuracion del quinto en contra de los últimos.- Expediente 0574/2009 auto de fecha 22 de ENERO de 2010

GERMAN FELIPE ESTRADA TUN, SILVIA DEL CARMEN CAMBRANIS HERNANDEZ, MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE AVILA CHAN, YANELI CAROLINA CHABLE CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los ultimos nombrados.-Expediente 1552/2008.

DAVID ARABA DORANTES CABRERA, FILIBERTO PERERA NARVAEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 1606/2008.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, ALFONSO CEPEDA HOYOS, MARCIANO PACHECO SALAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.- Expediente 0281/2009

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON, CARLOS NOH VAZQUEZ, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, DANIELA TINTORE SANTIAGO, DEYSI AUREA SANTIAGO CACERES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los seis primeros como endosataris en procuracion del séptimo en contra de las últimas nombradas. Expediente 1282/2007. auto de fecha 22 de enero de 2010

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, MANUEL ADIEL ZAPATA, DORA MARIA SOLANA CAMARA, TERESA DEL JESUS SOLANA CAMARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera como deudora principal y de la cuarta como aval.-Expediente 1775/2007

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, MARIA ISABEL AVILA RAMIREZ, MELBA ROSA RAMIREZ ALIAS ROSA RAMIREZ DE AVILA ALIAS MELBA R. RAMIREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra de la ultima. Expediente 0720/2008.

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA, JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, JAVIER RAMIREZ CAB, MANUEL JESUS LLANES BENITES ALIAS MANUEL JESUS YAÑEZ BENITEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra de los ultimos.- Expediente 0959/2008

MANUEL EFRAIN ALONZO CARRILLO, CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, MARIA AURORA IRIGOYEN AVILA alias MA. AURORA IRIGOYEN AVILA, RITA MARIA MANZANILLA alias RITA MANZANILLA.- juicio ejecutivo mercantil provomido por los dos primeros como endosataris en procuracion de la tercera en contra de la ultima nombrada.Expediente 1037/2008 auto de fecha 22 de enero de 2010

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, JOSE CARLOS DIAZ DZUL, MARIA DE LOS ANGELES CUTZ CAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados.- Expediente 1761/2008.

MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, COMPAÑIA PENINSULAR DE AUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUDITH AURORA BORGES GRAJALES, JUAN CARRERA RUEDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás nombrados.- Expediente 0304/2005

MANUEL MARCELINO SANGUINO CALDERON.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1323/2009 AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DE 2010

LUIS FERNANDO MORENO ALCOCER.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0841/2009. SENTENCIA

YVONE MILY TAMAYO GOMEZ.- diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1626/2009

PATRICIA PAVON DE CASARES.- diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1630/2009

RAYMUNDO LÓPEZ PACHECO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1690/2009

JUAN CARLOS ESCOBAR LAGUNA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el nombrado a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1595/2009 sentencia

WILBERT JESUS VELA GONZALEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1454/2009

ARNALDO FRANCISCO CHALE ESPADAS.- diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0911/2009.

OSCAR MIGUEL MEDINA PECH.- Diligencias de informacion judicial promovida por usted a fin de acreditar ciertos ante diversas autoridades.-Expediente 0499/2009.

ARIEL ESTRELLA LOPEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR USTED. Expediente 1312/2009

JOSE EDUARDO GIO CEBALLOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0115/2010

JORGE ALBERTO PONCE PALOMEQUE.- procedimiento para la ejecución de un convenio transaccional promovido por usted.-Expediente 0091/2010

JORGE ALBERTO PONCE PALOMEQUE.- Procedimiento para la ejecución de un convenio transaccional promovido por usted.-Expediente 0090/2010

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA.- Juicio ordinario civil promovido por el nombrado.-Expediente 0085/2010

STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, ABELARDO RUIZ MUJICA ALIAS ABELARDO RUIZ Y MUJICA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del ultimo.-Expediente 0146/2009

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, ARMANDO JOSE PEREZ DOMINGUEZ..- juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Expediente 0477/2008 SENTENCIA DEFINITIVA

CARMEN DIONE GONZALEZ Y RIVERO, ADOLFINA GONZALEZ Y RIVERO, LIZZIE REDELBAY GONZALEZ RIVERO, CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los últimos.-Expediente 1502/2006.

MARIA ISABEL PUC KU.- juicio ordinario civil promovido por usted.-Expediente 0896/2009

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, PISOS CÁMARA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (PISOS CÁMARA, S.A. DE C.V.) ABDA INGENIERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (ABDA INGENIERIA, S.A. DE C.V.).- Juicio Ordinario Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última e interviniendo FRANCISCO ARJONA BOLIO como Administrador Único de la última nombrada.- Expediente 0132/2006

JORGE ARMIN CERVERA OSORIO, MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA, JOSE FRANCISCO PECH GONZALEZ, MAGDALENO CASTILLO KANTUN.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho y continuado por el segundo como su apoderado en contra de los últimos.-Expediente 1464/2008.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, RICARDO ALFONSO PIÑA LEAL.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del ultimo.-Expediente 1049/2008

JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, JONATAN CEBALLOS REYES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera y continuado por el segundo como apoderados de la tercera.-Expediente 1259/2007

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, BEATRIZ JOSEFINA DE JESUS OCHEITA VERA ALIAS BEATRIZ JOSEFINA DE JESUS O'CHEITA VERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de la última.- Expediente 1136/2007

ROSENDO EDMUNDO PEREZ CONTRERAS, JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero, seguido por la segunda y actualmente continuado por el tercero como apoderados de la última.- Expediente 0789/2007

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, FREDDY NOE KU UCH, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera.- Expediente 1749/2009 auto de fecha 21 de enero de 2010

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la nombrada.-Expediente 1379/2008 auto de fecha 21 de enero de 2010

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por la nombrada. Expediente 1316/2008 auto de fecha 21 de enero de 2010

MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTÁMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, LUIS MIGUEL CANCHE QUIJANO.- Juicio Extraordinario promovido por la primera con su carácter de apoderada de la segunda en contra del ultimo.-Expediente 1633/2009. Auto de fecha 21 de enero de 2010 cuaderno de excepciones

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ROGER DAVID ENRIQUEZ CHI, EDITH NOEMI BAAS CAAMAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los ultimos.-Expediente 0409/2009

GERMAN MARTINEZ CHEL, MARGARITA PARRA MONTALVO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero en contra de la ultima.-Expediente 0867/2009.

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CARLOS FRANCISCO DIAZ HERRERA Y YARANELA DE LA CRUZ SOSA QUIJANO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera y continuado por la segunda como apoderados de la tercera en contra de los ultimos.- Expediente 0939/2009

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PORFIRIO CATZIN PECH ALIAS PORFIRIO CATZIM PECH.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por la segunda como apoderados de la tercera en contra del ultimo.-Expediente 0988/2009.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, IVETTE ELOISA RODRIGUEZ MANRIQUE.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero, como apoderado de la segunda nombrada en contra de la última. Expediente 0764/2009.

JOSE RAMDNO VALDEZ NARNAEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el nombrado.- Expediente 0095/2010 auto de fecha 22 de enero de 2010

LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el nombrado.- Expediente 0096/2010 auto de fecha 22 de enero de 2010

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la última.- Expediente 1778/2009.

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DIONISIO ANTONIO VERA ZARATE ALIAS DIONICIO ANTONIO VERA ZARATE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del ultimo.-Expediente 1555/2008.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.- juicio extraordinario hipotecario promoviod por usted.- Expediente 0094/2010 auto de fecha 22 de enero de 2010

LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 0097/2010

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted.- Expediente 1779/2009.

MARIA DEL CARMEN PENICHE VERGARA.- juicio extraordinario hipoetcario promoviod por usted.- Expediente 0076/2010 auto de fecha 22 de enero de 2010

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Expediente 1726/2009

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Expediente 1609/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros con su carácter de apoderados de la última.-Expediente 1739/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED.Expediente 1752/2009. Expediente.-NUM.-1752/2009

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED.-Expediente 1717/2009.

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED. Expediente 1608/2009.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED. Expediente 1759/2009.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED.Expediente 1753/2009.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.Expediente 0112/2010

JOSE CONCEPCION CHI VAZQUEZ, CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO JAVIER GOMEZ ALCALA, LORENZA CARELY MANZANERO PUERTO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.- Expediente 1391/2009 cuaderno de excepciones

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VICTOR MANUEL DOMINGUEZ MANDUJANO, MARIA ELENA LAGUNA RICO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera y el segundo como apoderados de la tercera en contra de los últimos.-Expediente 1402/2009

MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO", FERNANDO PEREZ CRUZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera con su caracter de apoderada de la segunda en contra de la ultima.- Expediente 1481/2009. Auto de fecha 22 de enero de 2010 cuaderno de excepciones

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1588/2009

MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTÁMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, JORGE IVAN CANCHE PECH.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera con su carácter de apoderada de la segunda en contra del ultimo.-Expediente 1638/2009. auto de fecha 20 de enero de 2010 cuaderno de excepciones

MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTÁMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, JESUS ENRIUE CASTILLO RIVAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera con su carácter de apoderada de la segunda en contra del ultimo.-Expediente 1636/2009. auto de fecha 21 de enero de 2010 cuaderno de excepciones

LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.Expediente 0098/2010 auto de fecha 22 de enero de 2010

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, OMAR DOMINGO GONGORA CHAVEZ, PATRICIA DEL CARMEN UITZ CASTRO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los ultimos, siendo MAYRA GISELA GARCIA TREJO apoderada de la segunda nombrada.-Expediente 1039/2009.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED. Expediente 1751/2009.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED. Expediente 1746/2009.

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LEISY DEL SOCORRO CASTELLANOS VILLEGAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la última.- Expediente 1183/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, FREDY NOE KU UCH, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CAROLINA GUADALUPE VENTURA CAHUN alias CAROLINA GUADALUPE VENTURA CAJUN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y el segundo como apoderados de la tercera en contra de la última.-Expediente 0965/2009 auto de fecha 21 de enero de 2010

JORGE ISRAEL CERON PEÑA, MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ, RENEE DANIELA MARTINEZ JAIME.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderado del primero en contra de la última.- Expediente 1479/2003

EVA MARIA DEL SOCORRO ESCALANTE CALDERON, RICARDO GUADALUPE G. CANTON Y CUEVAS, ALIAS, RICARDO GUADALUPE G. CANTON CUEVAS, ANITA BOLDO OSORIO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, LICENCIADO JOSE LUIS VILLALOBOS BUSTILLOS NOTARIO PUBLICO NUMERO 57 DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, SOLUCIONES FINANCIERAS DE MEXICO, SCLQ, S. DE R.L. DE C.V.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados.- Expediente 1381/2004

LUIS ENRIQUE RAMOS SANCHEZ, JOSE RENAN BRAGA CABRERA, LA PENINSULAR SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero en contra de la última siendo representada ésta por el segundo en su carácter de apoderado.- Expediente 0671/2008.-

MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda siendo ésta representada por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA como su apoderado.- Expediente 177/1997

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.-Exhorto girado por la nombrada.-Exhorto 0004/2010

JOSE ALBERTO MEZA CASTILLO, BRENDA MARISOL SANTOS CABALLERO, MARIA INES MEZA MARTINEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero y continuado por la segunda como albacea de la sucesion testamentaria del primero en contra de la última.- Expediente 0249/2005 Expediente 0249/2005 auto de fecha 19 de enero de 2010

LUIS FERNANDO DE JESUS ARJONA CONDE, JAVIER AVILA GONZALEZ, PAOLA AY HUITZ ALIAS PAULA EDILBERTHA HAY WITZ.- un cuaderno de prueba de CONFESIÓN, ofrecido por el primero, en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos.- Expediente 0815/2009.

GENNY DEL SOCORRO MEDINA CANTO, MARIA INES MEZA MARTINEZ, NASLY NAYELI MEZA MEDINA alias WASLY WALELY MEZA MEDINA, MANUEL OSWALDO MEZA MEDINA, JESUS HERBE SOSA HERRERA.- un Cuaderno de Prueba Pericial ofrecido por el último nombrado en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera como representante legal de la tercera y del cuarto y la segunda por su propio y personal derecho en contra del oferente.- Expediente 0151/2008. Auto de fecha 22 de enero de 2010

CARLOS PALOMO AVILA, JORGE ALBERTO RAMIREZ ROSEL, ADDA ESTHER VILLAFANA EUAN, KAREN ROXANA RAMIREZ VILLAFANA, JORGE ELOY RAMIREZ VILLAFANA.- juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los últimos.-Expediente 1248/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

ABEL EDUARDO PAMPLONA PEREZ.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL ANTES SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha once de enero del año dos mil diez, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, en el expediente 940/2007, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho FERNANDO JAVIER MEDINA CABALLERO como endosatario en procuración de ALI CHARRUF NAVARRETE en contra del señor HERBERT ROBERTO LOPEZ DIAZ, se fijó fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda respecto del bien inmueble, que a continuación se describe:-----

“Predio urbano ubicado en el fraccionamiento El Rosario de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos setenta y siete, de la sección catastral catorce, marcado con el número trescientos veintisiete de la calle veintinueve letra A, con la extensión de veinte metros de frente por treinta y cuatro metros de fondo, con una superficie de seiscientos ochenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Sur-Suroeste, la calle veintinueve letra A; al Oeste-Noroeste, el predio trescientos veintinueve de la calle veintinueve letra A; al Nor-Noroeste, el predio número trescientos veintiséis de la calle veintisiete letra A; y al Este-Sureste, la calle treinta letra B.” Dicho inmueble obra inscrito a Folios Ochenta y Siete del Tomo Ciento Diecinueve L, Volumen Primero de Urbanas, Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día doce DOCE DE FEBRERO del año dos mil diez, a las DIEZ horas con TREINTA minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del precio fijado al citado bien inmueble con tal de que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Publíquese este edicto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar no menos de cinco días entre la última publicación y la almoneda. Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinte días del mes de enero del año dos mil diez.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 21, 27 de enero y 3 de febrero de 2010.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.**

JOSÉ CARLOS UCÁN UITZ Y CELIA GERÓNIMA BALAM NAH.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 15 de enero del año 2010. Expediente 1018/2008

JESÚS ALDO CAUICH CHÁVEZ Y GEORGINA ESTHER VALDÉZ TEPAL.- Juicio Ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 25 de enero de 2010. Expediente 2040/2009

ESTELA MARIA CAB TUYUB ALIAS ESTELA CAB TUYUB.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Auto de fecha 25 de enero de 2010. Expediente 0133/2010

ESTELA MARIA CAB TUYUB ALIAS ESTELA CAB TUYUB.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Auto de fecha 25 de enero de 2010. Expediente 0133/2010

JESSICA NOEMI ESCOBEDO CASTILLO Y RUBEN ELOY ROJAS OCAMPO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 21 de enero del año 2009. Expediente 1127/2009

SEVERIANA ISABEL GAMBOA CORONADO; ELIZABETH, ORLANDO DE JESUS, JACQUELINE VICTORIA, JORGE CARLOS, MARIA LUISA Y MANUEL ALBERTO BAAS GAMBOA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Rolando Baas Nah y Miguel Angel Baas Gamboa. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 1798/2009

JOSE ELIAS METRI HERRERA, FERNANDO JOSE, NYDIA JOSEFINA, ROLANDO JOSE Y ALEJANDRO JOSE METRI CASTILLO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Nidia Margarita Castillo Burgos. Cuarta Sección. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 455/99

DAMASO RIVAS Y GUTIERREZ, PEDRO FRANCISCO, EDUARDO LUIS, JOSEFINA DE JESUS, JOSE IGNACIO, TERESITA DE JESUS, MARIA DOLORES Y MARIA LOURDES DEL ROSARIO RIVAS GUTIERREZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Dámaso Rivas García alias Dámaso Rivas y García y Josefina Gutiérrez alias Josefina Gutiérrez y Preciat. Cuarta Sección. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 1766/2006

LUIS ALBERTO RIVAS AGUILAR Y ROSA ELENA MEDINA VIUDA DE AGUILAR, CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DEL SEÑOR RICARDO JAVIER AGUILAR FUENTES, RECONOCIDOS EN AUTOS; GLORIA DIAZ DIAZ, EN REPRESENTACION DEL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA MENOR GINA VALENTINA AGUILAR DIAZ; Y MARIA ANTONIA AGUILAR FUENTES.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Tomás Aguilar Pomar. Auto de fecha 25 de enero del año 2010.-

CARLOS ADAN SARABIA BARRERA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA GUADALUPE RAQUEL BARRERA GAMBOA ALIAS GUADALUPE RAQUEL BARRERA, DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 25 de enero del 2010. Expediente 1955/2009

MARIA ELENA BOLAÑOS GONZALEZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria de JOSE GUADALUPE RAMIREZ JASSO ALIAS JOSE RAMIREZ JASSO ALIAS GUADALUPE RAMIREZ JASSO. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 1869/08

MARIA ZENAIDA XOOL CHIM, FLORENTINO CAB XOOL Y MARIA ILEANA CAB XOOL.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor DANIEL CAB CANCHE. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0960/2009

REINA G. SOLIS GONZALEZ, VICTORIA EUGENIA SOLIS GONZALEZ, LIZBETH DEL CARMEN MONSREAL PENICHE Y MARGARITA MONSREAL PENICHE.- Jicio de Sucesion Testamentaria de Maria Elda Nelly Solis Pacheco alias Maria Elda Nelly Solis Y Pacheco alias Nelly Solis Pacheco alias Nelly Solis Viuda de Acevedo alias Nelly Solis de Acevedo. Segunda Sección. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0245/2009

JOSÉ ALEJANDRO NOVELO SUÁREZ y MARÍA EVANGELINA NOVELO GIL.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Daniel Primitivo Nahuat Carrillo, vecino que fue de esta ciudad. Auto de fecha 25 de enero del 2010. 2009. Expediente 1577/2009

NORMA DEL CARMEN GUILLEN MEX, CANDELARIA GUILLEN MEX, AURORA GUILLEN MEX, MANUELA DE JESUS GUILLEN MEX, MARIA VERONICA PEREZ MARTIN, GENER FERNANDO GUILLEN PEREZ, ROMMEL MOISES GUILLEN PEREZ Y ADRIANA ELOISA GUILLEN PEREZ.- Juicio de Sucesion Intestada de la señora Silvia Isabel Guillen Mex. Auto de fecha 25 de enero del año 2010.

EMILIANO SÁNCHEZ CORTÉZ, JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ LUGO Y MIRNA ELENA LUGO OXTÉ, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR GABRIELA MARISOL SÁNCHEZ LUGO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Bernabé Sánchez Rodríguez, Remigia Coréz Alcozer alias remigia Cortéz Alcozer, Francisco Sánchez Cortéz alias Josè Francisco Sánchez Cortéz y Hernán Sánchez Cortéz. Auto de fecha 25 de enero del 2010.- de los señores Expediente 0095/2010

MIGUEL ÁNGEL CEH CHAN Y TERESITA DE JESÚS BASTO MADERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 0121/2010

FILIBERTO DZUL CIAU y RITA MARÍA BENITEZ DOMÍNGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 0129/2010

ISRAEL ARIEL CASTILLO BLANCO Y NAYELLI CORONA ZENDEJAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 0123/2010

JOSE ALBERTO GARCIA YAÑEZ Y JOANA DE LOS ANGELES LARA ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 0020/2010

ROBERTO AGUSTÍN QUINTERO GUILLÉN Y GUADALUPE ELIZABETH PUENTES VÁZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 0406/2009

MIGUEL ENRIQUE COMPAÑ GUILLERMO Y KARLA DEL CARMEN OJEDA CORREA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 639/2000.

GABRIELA BEATRIZ CASTAÑEDA POOL Y MANUEL JESUS DZUL MOO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0341/2009

RITA EUGENIA NOVELO QUINTAL y JORGE AXEL BASTERIS MALDONADO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 21 de enero del año 2010. Expediente 0978/2007

MARTHA EUGENIA BE POOT.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 2099/2008

LANDY DEL ROSARIO GONZÁLEZ GARCÍA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted. Expediente 0110/2010

HEIDI SORELY NIC VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 2046/2009

SUSANA LIZETH KANTUN ESTRELLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 1901/2008

GUADALUPE BEATRIZ CASTILLO ALFARO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 1167/2008

NATALIO DE JESÚS CAN TZUC y OLDA EVELIA HUCHIM TZEC.- Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor de sus hijos menores de edad y de la segunda nombrada. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 1814/2009

JUAN GREGORIO MENDOZANOVELO ALIAS JUAN GREGORIO MENDOZA Y NOVELO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Atonio Reynaldo Mendoza Abad y Addy Clemencia del

Socorro Abad y Leal alias Addy Clemencia del Socorro Abad Leal alias Addy Aad leal. Auto de fecha 25 de enero del año 2010- Expediente 0118/2010

JOSE ALBERTO SALAZAR SOSA y RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA EN SU CARACTER DE APODERADO DE IVONNE DELGADO RAMAYO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la última citada. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0924/2009

HELENA MARIANA CASTAÑEDA VALDEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0098/2008

OBDULIA SIMÁ DZUL, MIGUEL ALONSO POLANCO SIMÁ ALIAS MIGUEL ALONSO POLANCO Y SIMÁ; MARÍA ROSALINDA POLANCO SIMÁ ALIAS ROSALINDA POLACO SIMÁ; LUIS FERNANDO, CARLOS EFRAÍN y LANDY ESTHER POLANCO Y SIMÁ Y CÉSAR AUGUSTO POLANCO SIMA ALIAS CÉSAR AUGUSTO POLANCO CIMA.- Juicio de sucesión intestada del señor Valeriano Polanco Yamá. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0109/2010

JOSÉ GALINDO CEH CAUICH.- Juicio de sucesión intestada del señor Marciano Ceh y Sulub alias Marciano Ceh Sulub. Auto de fecha 25 de enero de 2010. Expediente número 0073/2010

JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL EN SU CARACTER RECONOCIDO EN AUTOS, ROSA LETICIA VALLEJO BUENFIL, LUIS ARTURO VALLEJO BUENFIL, ROSA MARIA BUENFIL SALAZAR.- Juicio de Sucesión Intestada de Luis Felipe Vallejo Loeza Alias Luis Felipe Vallejos Loeza Alias Luis Vallejo Loeza. Segunda Sección. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0938/2009

VERONICA DE JESÚS VALENCIA CEBALLOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted . Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 0094/2010

MARIO GUERRERRO CANCHE Y BERTHA CECILIA CHAY COUOH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 1801/2009

PABLO GERMÁN ZALDÍVAR SEGOVIA Y CRISTABEL ARACELLY VALDÉZ CANTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 0122/2010

LUIS ALBERTO FLORES CAMARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 1908/2009

ISABEL PASTORA ARAIZA SOLIS.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted.- Auto de fecha 25 de enero del año 2010.-Expediente 200/2007.

ÉDGAR PAREDES GÓMEZ Y FABIOLA ARACELI CRUZ ZAMORA.- Juicio Ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda citada. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 2017/2009.

GENNY DEL SOCORRO, VILMA NOEMI, JORGE ALBERTO, IRMA JOSEFINA Y JAVIER SANTOS RODRIGUEZ LARA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Mercedes Lara Lizama. Segunda Sección. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0820/2007

BEATRIZ DEL ROCIO MEX URBINA Y JOSE EDILBERTO CERVANTES CHACON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor María Fernanda Cervantes Mex, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0553/2006

ARMANDO ARJONA MENENDEZ Y GABRIELA ALEJANDRA JURADO PRIETO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 2064/2009

ROSA ISELA DIAZ LLANES Y RICARDO JUVENTINO BARRERA INTERIAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 1962/2009

DAVID ANTONIO ESPADAS LÓPEZ y BRENDA NOEMÍ LÓPEZ FUENTES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 0134/2010

CARLOS ANTONIO DUARTE BRICEÑO Y CARMEN MARGARITA RIVERO SOSA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0724/2007

EGIDIA ROCHA RODRIGUEZ y GIOVANNA MORENO ROCHA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se autorice la venta del predio marcado con el número cuatrocientos cuarenta y ocho de la calle cincuenta y siete de Kanasín, Yucatán. sentencia de fecha 25 de enero del 2010. expediente 1086/2009.

MARIA DE LOURDES GARCIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted a fin de acreditar su Concubinato ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Auto de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 1867/2009

LILIANA DE LA CRUZ GUENDULAIN BARRERA y JAVIER LOPEZ MONTER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 817/2004

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

ELSY CARIDAD ROSADO DZIB.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

GERARDO GRASCILANO DIAZ ARCE, SANDRA MARGARITA DUARTE LIZARRAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010. Expediente 1879/2009

MARIA EDITH, FELIPE DE JESUS, JOSE RUFINO, MA. EULALIA, MARIA OLIVA CLOTILDE, JOSE ARTEMIO, MARY CRUZ Y ROBERT PAUL SUAREZ ACOSTA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Gaspar Melchor Suárez Caamal, alias, Gaspar Suárez Caamaly de JOSEFINA ACOSTA TOLOZA. Auto de fecha 25 DE ENERO DE 2010. Expediente 0673/2007

VICENTA MARTÍN REDONDO; ANGELA MARÍA, JOSÉ ALBERTO, OLGA LIDIA, JAVIER, ELENA, GUILLERMINA Y REINA ISABEL MEX MARTÍN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor ALBERTO MEX PANTOJA. sentencia de fecha 25 de enero del 2010. Expediente 1208/2007

MARTHA BEATRIZ TORRES CAUICH, FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE ANTONIO DE JESUS Y LUIS JOEL MUY TORRES; LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor LUIS FELIPE MUY CAAMAL. Primera Sección. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0475/2008

JOSE FRANCISCO BRAGA BARROSO Y KAROLINA RUIZ CARBONELL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. SENTENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2010. Expediente 2099/2009

MARÍA ADELAIDA CHACÓN SIMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted. Auto de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0113/2010

LIBRADA CANUL MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Sentencia de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 1894/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

ELSY CARIDAD ROSADO DZIB.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.**

MARISA DEL CARMEN PECH NUÑEZ Y LUCIA GUADALUPE PECH NUÑEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por Ustedes.- Auto.- Expediente 0082/2010

ANEL PALOMO RAMIREZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por Usted.- Auto.- Expediente 0057/2010

ROSA MARIA CABRERA GONZÁLEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por Usted.- Auto.- Expediente 0061/2010

MIGUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ ZAPATA.- Juicio Ordinario Civil promovido por Usted.- Auto.- Expediente 0075/2010

VICENTE CHACON GUTIERREZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por Usted.- Auto.- Expediente 0045/2010

GILDA MARGARITA RIHANI VALES Y JOSE LUIS DE JESUS BADUY MOSCOSO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera citada en contra del segundo nombrado.- Auto.-Expediente 0575/2009

EDILBERTO ESPINOSA GOMEZ Y MARIA ESTEBANA MAY TEC.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Sentencia.- Expediente 0540/2009

LICENCIADO EMILIANO ZAPATA CETINA COMO APODERADO DEL SEÑOR JOAQUIN DUARTE BENITEZ; Y DIANA DINORAH DIAZ SOLANA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada.- Auto.-Expediente 0353/2009

LICENCIADOS EN DERECHO EFRIAN ANTONIO ENCALADA BURGOS Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O PASANTE DE DERECHO MAURO ALFREDO PEREZ VARGAS EN SUS CARACTER DE APODERADOS DEL SEÑOR JOSE ENRIQUE MOGUEL ARCEO; Y MARIA ISABEL DIAZ MONTES DE OCA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el cuarto nombrado y continuado por sus apoderados en contra de la última citada.- Auto.- Expediente 1167/2008

ARSENIO SOLIS ALMEIDA Y PASCUALA MENDEZ UC.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada.- Auto.- Expediente 1033/2008

ILEANA BEATRIZ DEL ROSARIO GUTIERREZ SOLIS, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA COMISARIA DE CAUCEL, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, CARLOS EMILIO BOLIO Y ANCONA (A) CARLOS BOLIO ANCONA COMO APODERADO DE LA SEÑORA MARIA ISABEL MOLINA CARRILLO, SERGIO ALBERTO GOMEZ MARTINEZ, DANIEL CAMPOS CANTON, MARIO E. MONTEJO PEREZ, CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, OFICIAL 02-134 DEL REGISTRO CIVIL CON SEDE EN NOLO, TIXKOKOB, YUCATAN, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.- Juicios acumulados, Ordinario Civil de Nulidad de Acta de divorcio y de Acta de Matrimonio, promovidos por la cuarta nombrada en contra de los demás mencionados.- Reposición de autos.- Auto.- Exp. No. 1870/2003

DAVID BERLIN MAY SARABIA Y LANDY MARILU MORENO OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 0055/2010

BIBIANA AKE TUZ Y JESUS FIDEL SUAREZ UCAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 1728/2009

LUIS ANGEL PARRA GARRIDO Y BLANCA ISELA MAY MAY (A) BLANCA ESTELA MAY MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 0002/2009

GERARDO HERNANDEZ MÁRQUEZ Y ALEJANDRA CAMPOS GARCÍA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 1059/2007

FRANCISCO DE GUADALUPE COUOH CHAN (A) FRANCISCO GUADALUPE COHUO CHAN Y FÁTIMA DANILU UX XOOL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- auto.- Expediente No. 0168/2007

OSWALDO JOSE CARRILLO ESPINOSA Y JAQUELINE AREVALO EROSA (A) JACQUELINE AREVALO EROSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.-Exp. No. 1294/2002.

ELSY GUADALUPE MORALES GÓMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted.- Auto.- Expediente 0039/2010

MARTHA ALICIA PINTO LORÍA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted.- Auto.- Expediente 2112/2009

GRISELDA CAROLINA LOPEZ MANZANERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.- auto.-Expediente 1607/2009

MARIBEL HAAS EUAN Y JUAN MANUEL MONTALVO CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, representados por la segunda nombrada.- Auto.-Expediente 2129/2008

LORENA RUBI ARCEO FERRAEZ Y JORGE LAZARO SOSA SULUB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hija menor y a cargo del segundo mencionado.- Auto.- Expediente 0495/2008

ALLAN DE JESUS RUBI BRITO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.- Auto.- Expediente 0077/2010

FLORENCIA NOEMI CANCHE POOL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.- Auto.- Expediente 0069/2010

MARTHA DE LA LUZ SANCHEZ OEJDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted.- Auto.- Expediente 0071/2010

EDUARDO WILLIAM AGUILETA TRUEBA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por Usted.- Auto.- Expediente 0044/2010

JULIA JIMENEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Sentencia.- Expediente 1953/2009

EDDIE ESTEBAN CAMPOS CANUL Y MARIA DEL RAYO GARCIA ROMERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer citado a fin de que se le concedan días y horas para que pueda visitar a sus hijos menores.- Auto.- Expediente 1584/2009

JOSE EDUARDO BUENFIL CONCHA Y EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de que se le nombre un interventor en la sucesión del señor Juan Carlos Vargas Buenfil.- Auto.-Expediente 1559/2009

MARIA ESTHER TRUJEQUE BOJORQUEZ, ERNESTO RAFAEL BURGUEÑO TRUJEQUE Y SILVIA PATRICIA LEAL HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se declare el estado de interdicción de Lidia Esther Burgueño Trujeque.- Auto.- Expediente 1900/2009

FAUSTINO VALENTIN TUN BALAM Y CONCEPCIÓN LORENZO LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Jesús Valetín Tun Lorenzo.- Auto.- Expediente 0070/2010

MARIA NARCISA PECH OXTE (A) MARIA NARCIZA PECH OXTE (A) MARIA NARSIZA PECH OXTE (A) NARCISA PECH OXTE (A) MARIA NARCISA PECH (A) MARIA NARCISA PECH OXTE DE RAMÍREZ, MERRY ASUNCIÓN, JOSE MAURICIO, FERNANDO GUADALUPE, GEORGE YADIEL Y RUBICELA RAMÍREZ PECH.- Juicio de sucesión intestada del señor José Guadalupe Ramírez Euán.- Auto.- Expediente 0047/2010

LETICIA RENATA CHABLE RODRIGUEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Carmen Bibiana Chable Rodríguez.- auto.-Expediente 1336/2009

JAVIER TZAB CHI, ALIAS GABRIEL TZAB CHI.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Tomasa Chi, alias Antonia Chi Chan.- Auto.- Expediente 0785/2009

ALINA DE LA LUZ BARBUDO PEÑA (A) ALINA BARBUDO PEÑA (A) ALINA DE LA CRUZ BARBUDO PEÑA (A) ALINA BARBUDO DE ZUMARRAGA, ALINA DE LA LUZ, CARLOS MANUEL Y JOSE ALBERTO DE JESUS ZUMARRAGA BARBUDO.- Juicio de Sucesión intestada del señor José Alberto Zumarraga Malta (a) Alberto José Zumarraga Malta.- Auto.- Expediente No. 1113/2005

EMILIA TUYUB DZIB.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Santiago Moo y Ayil.- Segunda Sección.- Auto.- Expediente 0952/2009

LUCIA CHACON Y CHIMAL.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Eloisa Chimal (a) María Luisa Chimal, y Desiderio Chacon Gómez.- Auto.- Expediente 0058/2010

FARCONERY TAMAYO Y CAN.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de las señoras Ingracia Can Tamayo (a) Engracia Can Tamayo (a) Engracia Can y Tamayo; y María Antonia Euan y Tamayo (a) María Antonia Euan Tamayo.- Auto.- Expediente 0054/2010

IGNACIA JOSEFINA LIMA QUIÑONES Y JOSE ONESIMO LUGO CORTES.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el segundo citado en el Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia promovidas por el oferente de la prueba en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas a su vez por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del Incidentista.- Auto.-Expediente 1183/1997

VANIA MARIA MORENO BOLDO Y GABRIEL ENRIQUE SOLIS GONGORA.- Exhorto girado por la Juez segundo de lo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del Expediente número 409/08-2009/2F-I relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera mencionada en contra del segundo citado.- Auto.- Exhorto 0003/2010

LIDIA ELIZABETH CASTILLO DZUL Y LUIS ALBERTO GONGORA CAB.- Exhorto girado por el Juez Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 554/2009 relativo a las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera mencionada a fin de que se decete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad Luis Angel, Lizbeth Arely y Carlos Fernando de Apellidos Góngora Castillo y a cargo del segundo mencionado.- Auto.- Exhorto 0005/2010

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.

EMMA ROSA DE LOURDES FRANCO COMO APODERADA DE ALVARO ALONZO ANGULO FRANCO/ LAYDA ERIKA CARDENAS CANTO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra de la última.-Expediente 0967/2009

MARIA EUGENIA MARTIN SABIDO/JAIME RENAN UICAB NAVARRO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. 2182/2008

ARMIN OMAR SALAZAR MEDINA.- Juicio Ordinario Civil de Perdida de Patria Potestad promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0047/2009

(1) CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ ESTA COMO PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO/ (2) JUAN JOSE GALICIA LOPEZ/ (3) ROSA MARIA URIBE DIAZ/ (4) REINA ARGELIA CHALE POOL.- Juicio ordinario civil de la pérdida de la Patria Potestad promovido por la primera en contra de la última nombrada.-Exp. 627/2009. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

MANUEL RAZO RODRIGUEZ Y LUCY MARIA GIL CHE.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 2112/2009.-

REYES MANUEL LARA BASTARRACHEA Y MARIA DEL SOCORRO GOMEZ BENITEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero, en contra de la segunda nombrada. Expediente 1000/2001.

JULIO CÉSAR ALCALA ESCALANTE Y NORA GUADALUPE ANAYA BUENFIL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario.- Exp. 1425/2005.

ALFONSO RODRIGUEZ MORALES Y VIRGINIA ARGELIA BOLIO ZAPATA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente: 0669/2006.

MARIA ROSA GUADALUPE CRISTOBAL RUIZ Y ANTOLIN LICONA LOPEZ.- Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. 856/2007.

LUIS RAMIRO MARRUFO CORONADO Y GUADALUPE DEL CARMEN GONZALEZ RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 1206/2008

GERMAN DIONICIO BALAN CHIM, ALIAS, GERMAN DIONICIO BALAM CHIM, ALIAS, GERMAN DIONISIO BALAM CHIM/ DILMA JOSEFINA TUN CANUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario.-Expediente 0080/2010

JOSE ALFREDO CAAMAL GOMEZ Y MARIA ROSALIA AGUILAR PEREZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 58/2010

JOSE LUCIANO ROSADO DIAZ/ ZULEMI KARINA CANCHE CATZIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 2091/2009

JOSE ANTONIO QUINTAL CASTILLO E HILDA ILEANA PEREZ MENDOZA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1198/2004.

FERNANDO JOSE CANTO GONGORA, ELSY MARIA KAU CHAN.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1493/2005.

BEATRIZ TUYIN SOSA/ JORGE ARTURO CASTILLO CENTENO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo nombrado.-Expediente 0931/2009

MARLENE ESPINOZA DOMINGUEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, por los motivos y para los fines que indica. exp. 124/2010

VANESSA AZENET ABIGAIL GARCIA ORTEGA/FRANKLIN ERASMO LUNA DORANTES.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo. exp. 1340/2009

LETTY ARACELLY CHANGS MEX, JUVENCIO JAVIER SANTOS SOLIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, a cargo del segundo nombrado. Expediente 344/2007.

MARIA DEL CARMEN PAT MOO / LUIS HUMBERTO ARJONA ALCOCER alias LUIS HUMBERTO ARJONA Y ALCOCER / ENRIQUE MENDOZA CAMARA ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. 661/2007.

GENNY GABRIELA PECH AGUILAR/JUAN CARLOS FERNANDEZ PERERA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo.-Exp. 554/2009

MIRIAM DEL SOCORRO ZALDIVAR GOMEZ.- diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar su dependencia económica. exp. 132/2010

MAXIMO SABIDO CALDERON Y ROSA MARIA BAEZA BACAB/ MARIA ROSA SABIDO BAEZA Y ARGELIA GUADALUPE SILVEIRA MUGARTEGUI COMO TUTRIZ Y CURADORA INTERINAS DE ROCIO DEL SOCORRO SABIDO BAEZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se declare judicialmente la interdicción de la última nombrada.- Expediente 104/2009.

LICENCIADA EN DERECHO CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ ESTA COMO PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- diligencias de jurisdicción voluntaria

promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 128/2010. AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2010.

REYNA CONCEPCION BURGOS FLORES/JOSE ANTONIO GOLIB OLAN.- diligencias de información judicial promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio de guarda y custodia respecto de su hijo menor de edad que han celebrado.-Expediente 2072/2009

GUADALUPE DE LOS ANGELES GONZALEZ CETINA/ GEORGINA GUADALUPE BRITO GONZALEZ Y MARIA GERTRUDIS GONZALEZ CETINA ESTAS CON LOS CARACTERES DE TUTORA Y CURADORA INTERINAS DEL PRESUNTO INCAPACITADO JORGE ADAN BRITO GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se declare en estado de interdicción del último nombrado.- Exp. 1956/2008

ELSY DEL SOCORRO LOPEZ ROSADO/ MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ COMO TUTOR.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1103/2009

LEONIDO DZUL CANO Y JULIANA IX GONGORA/BLANCA ISABEL DZUL IX Y FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL COMO TUTRIZ Y CURADOR INTERINOS.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se declare el estado de interdicción de María Juliana Dzul Ix. exp. 1337/2009

FLORENCIA CANUL MARTIN Y COMO TUTRIZ ESPECIAL DE LA MENOR MARIA FLOR CANTO CANUL, HILDA MARIA, JOSE EDUARDO, JOSE BENITO y HERNAN CANTO CANUL.- Juicio de sucesión intestada de Hernan Canto Rodriguez vecino que fue de merida, Yucatan.-Expediente 1707/2009

TERESA DE JESUS CANCHE MIRANDA Y ARMANDO PEREZ MIRANDA.- juicio de sucesión intestada de la señora Rosa María Miranda García, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 119/2010

JOSE LUIS OCH DZIB.- juicio de sucesión intestada de la señora María Elide Alamilla Loría, alias, María Alamilla Loría, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 1602/2009

RAQUEL ARMINDA GARCIA MEZA, GABRIELA IVETT BARRERA GARCIA, JORGE FRANCISCO BARRERA GARCIA, OMAR ALEJANDRO BARRERA GARCIA.- Juicio de sucesión intestada de Francisco Manuel de Atocha Barrera Pérez, vecino que fue de Mérida, Yucatán.- Exp. 451/2009

FELIPE MARTIN CHI Y GRISELDA HERNANDEZ MONTEJO.- Juicio de sucesiones unidas de Intestado de Antonio Martin Sauro y Leonor Chi Ku, alias, Leonor Chi.- Expediente 1141/2009. SENTENCIA.

JORGE CASTRO QUIAB, NORMA TEODORA CASTRO QUIAB, ALIAS, NORMA CASTRO QUIAB/ SILVIA CARIDAD CASTRO QUIAB/ MARIA JOSEFA QUIAB TZAB, ALIAS, MARIA QUIAB, ALIAS, MARIA JOSEFA QUIAB TZB, ALIAS, JOSEFA QUIAB.- Juicio de sucesión intestada de Felix Castro Aguilar.-Expediente 1571/2009

EDDY ALBERTO, FREDDY FRANCISCO, GUILLERMINA VERONICA, ORLANDO JOHNSON, JORGE ALONSO Y JESUS DAVID CARDENAS NOH.- juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Manuel Jesús Cárdenas Piste y María Paulina Noh y Ek, alias, María Paulina Noh Ek, alias, Paulina Noh Ek, alias, María Paulina Noh Estrella, alias, Paulina Noh Estrella, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida. exp. 1201/2009

JORGE MANUEL, ROGER ALEJANDRO, ALICIA MARÍA Y WILLIAM ALBERTO CÁRDENAS GÓMEZ/ ESPERANZA MARIA GOMEZ SOSA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Jorge Manuel Cárdenas González, vecino que fue de esta ciudad.- Exp. 607/2009. SEGUNDA SECCION.

TOMAS RENAN RAMOS LOPEZ.- juicio de sucesiones unidas de intestado de Rita María del Socorro López Navedo, alias, Rita del Socorro López Navedo, alias, Rita María López Navedo, alias, Rita María López, y Rita Elena del Carmen Ramos López, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida. exp. 2009/2009

NORMA CAROLINA PECH CAB / RITA CANDELARIA CAB VILLALOBOS COMO TUTRIZ ESPECIAL DE LOS MENORES NORMA KARELY y PAMELA ANAHI BATUN PECH.- juicio de sucesión intestada del señor José Mauro Batún Tuz, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 417/2009

ZUREIDY RUBI y LIGIA ARISAIL GUADALUPE FLORES TAMAYO.- juicio de sucesión intestada Fredy Rene de Atocha Flores Valencia, alias, Freddy Rene Flores Valencia.- Exp. 44/2010

CARLOS RAMON, YOLANDA BEATRIZ, LUIS ALFONSO DE JESUS, MIGUEL ANGEL, RAFAEL ALBERTO Y GUILLERMO GABRIEL GOROCICA CARRILLO.- juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Miguel Angel Gorocica Morales, alias, Miguel Angel Gorocica y Moarles, alias, Miguel Gorocica Morales, y, Addy Josefina Carrillo Gorocica, alias, Addy Josefina Carrillo Gorocica de Gorocica. exp. 1072/2009 PRIMERA Y SEGUNDA SECCION.

MARÍA ESTELA DOMÍNGUEZ Y ORTEGÓN, YARA DOMÍNGUEZ ORTEGÓN, LUCÍA MERCEDES DOMÍNGUEZ Y ORTEGÓN, MORELIA DOMÍNGUEZ Y ORTEGÓN, JAVIER HUMBERTO y GUADALUPE DEL PILAR DOMÍNGUEZ ORTEGÓN/REBECA DE CRISTO ESCALANTE MORALES/CLARA REBECA DE LA CRUZ, ROSA GUADALUPE, EMILIO, LUIS HUMBERTO, ADRIANA PATRICIA y MARTHA AURORA DOMINGUEZ ESCALANTE/ ADRIANA EMILIA DOMÍNGUEZ SANTANA/- juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Rudesindo Domínguez Graniel, alias, Rudesindo Domínguez y Clara Luz Ortigón Rodríguez, alias, Clara Clara Ortigón Rodríguez, Emilio Domínguez Ortigón, alias, Emilio Domínguez y testamentaria de Clara Luz Ortigón Rodríguez, alias, Clara Ortigón Rodríguez. Exp. 1530/2008. SEGUNDA SECCION.

MARIA ESTHER CABALLERO VARGUEZ.- Juicio de sucesión intestada de Carmen Imelda Caballero Varguez.-Expediente 0020/2010

ARTEMIA DEL SOCORRO INTERIAN PARRA / ARTEMIA DEL SOCORRO INTERIAN PARRA ESTE COMO PERITO AVALUADOR.- juicio de sucesión testamentaria del señor Eradio Interián Paredes, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 663/2009. SEGUNDA SECCION,.

MARIA NATALIA CANCHE Y MOO, ALIAS, MARIA NATALIA CANCHE MOO, ALIAS, NATALIA CANCHE MOO, ALIAS, NATALIA CANCHE CANCHE/ MARIA DEL SOCORRO MENA CANCHE/ ROGERIO MENA AVILA/ MIGUEL ANGEL MENA CANCHE/ELADIO ALEJANDRO UC GONGORA COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada de Rogelio Mena May, alias, Rogerio Mena May vecino que fue de Mérida, Yucatán.- SEGUNDA SECCION.-Expediente 1338/2009

JORGE EDUARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ.- juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores José Eulogio Gutierrez Maya y Bertha María Estela Rodríguez Sosa, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida. exp. 2017/2009

MARIA DELFINA BURGOS BAGUNDO/ MARIA ELAINE PATRICIA, ILEANA CONCEPCION Y VICTOR MANUEL AVILA BURGOS.- juicio de sucesión intestada del señor Alfredo Avila Gutiérrez, veino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 125/2010

TEODOMIRO CHAN TUN.- juicio de sucesión intestada del señor Luis Adolfo Chan Canul, vecino que fue de Kanasin, Yucatán. exp. 114/2010

MARIA ELENA GOMEZ MAGAÑA, ALIAS, MARIA ELENA GOMEZ DE PUERTO.- Juicio de sucesion intestada del señor Fernando Jose Puerto Navarrete, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. PRIMERA SECCION.- Expediente 1797/2008

(1) GABRIELA DEL CARMEN ASCENCIO PINZON ESTA COMO TUTORA ESPECIAL DEL MENOR CARLOS ESTEBAN ASCENCIO PINZON/ (2) RUBEN ENRIQUE PINZON GONZALEZ/ (3) DULCE MARIA ASCENCIO PINZON/ (4) DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO/ (5) OFICIAL CERO DOS DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.- juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. exp. 1679/2009 AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2010.

ELOISA MATILDE MUKUL SOSA Y CESAR AUGUSTO HEREDIA FUENTES.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. 734/2008. AUTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2009

DORA SONIA TAPIA GONZALEZ Y GABRIEL CONTRERAS REINA.- UN cuaderno de prueba testimonial; Y UN cuadernillo de pruebas que contiene: SEIS documentales públicas, signadas con los números uno, dos, tres, cuatro, cinco Y OCHO, respectivamente/ UNA documental pública pero admitida con el carácter de privada, signada con el número seis/ UNA documental privada, signada con el número siete/ UNA de presunciones legales y humanas; ofrecidas por la primera en el ordinario civil promovido por la oferenten contra del segundo nombrado. exp. 1726/2009. AUTOS DE FECHAS 22 DE ENERO DEL 2010.

EMMA ROSA DE LOURDES FRANCO COMO APODERADA DE ALVARO ALONZO ANGULO FRANCO/ LAYDA ERIKA CARDENAS CANTO.- UN cuaderno de prueba de confesión de la última nombrada; DOS cuadernos de pruebas documentales públicas; OCHO cuadernos de pruebas documentales públicas, pero admitidas con los caracteres de fotostáticas; UN cuaderno de prueba testimonial Y UN cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por la primera en el Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra de la absolvente de la prueba.- Exp. 967/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2010.

RUBY MARGARITA KU SULUB; ANGEL FERNANDO SANCHEZ ALONZO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera referida en contra del segundo.-Expediente 1887/2008.

YAMIL ABRAHAM PEREZ ENCALADA ALIAS YAMIL ABRAHAM PEREZ ENCALADA; NELIA MAGALY BOJORQUEZ CAB.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero citada en contra de la segunda nombrada.- Expediente 946/2009.

ULISES AUGUSTO PADILLA SANCHEZ Y MARIA GUADALUPE NAVARRO GARCIA alias MARIA GUADALUPE NAVARRO SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0087/2008.

MARGARITO CHAN MENA Y MARIA CECILIA MAY DOMINGUEZ.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 2137/2009.-

CARLOS ANTONIO ECHEVERRIA MARTINEZ y MARION ELIZABETH AVILES GALAZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0136/2007.-

ELSY MARGARITA, CLARA GUADALUPE, BEATRIZ ILEANA, JOSE ESTEBAN y PEDRO RAFAEL, todos de apellidos BASTO CAAMAL.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores ESTEBAN BASTO MAY y CATALINA SOFIA CAAMAL Y GONZALEZ alias CATALINA CAAMAL GONZALEZ alias CATALINA CAAMAL DE BASTO, vecinos que fueron de esta Ciudad.- Expediente 1455/2009

ARACELLY DE LOURDES CERON GONZALEZ alias ARACELI DE LOURDES CERON GONZALEZ y ADDY DEL SOCORRO CERON GONZALEZ.- juicio de Sucesión Testamentaria de la señora VALERIA GONZALEZ CANCHE vecina que fue de esta ciudad.- Expediente 0877/2009

ANTONIO CIME CHALE alias ANTONIO CIME Y CHALE alias ANTONIO CIME, PEDRO CLAVEL CIME CHALE alias PEDRO CLAVER CIME CHALE, CANDELARIO CIME CHALE alias CANDELARIO CIME Y CHALE, BARTOLA CIME CHALE alias BARTOLA CIME Y CHALE y ROSENDO CIME Y CHALE, MODESTA EK Y SALAS alias MODESTA EK, FABIO CIME EK, HENEDINA CIME EK, FELIX BERNARDINO CIME Y EK y BENITO MODESTO CIME EK.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores NARCISO CIME AKE alias NARCIZO CIME alias NARCISO CIME, TOMASA CHALE POOL alias TOMASA CHALE, ANTONIO CIME CHALE alias ANTONIO CIME Y CHALE alias ANTONIO CIME, PEDRO CLAVEL CIME CHALE alias PEDRO CLAVER CIME CHALE, CANDELARIO CIME CHALE alias CANDELARIO CIME Y CHALE, BARTOLA CIME CHALE alias BARTOLA CIME Y CHALE y ROSENDO CIME Y CHALE, vecinos que fueron de la localidad de Nolo, Tixkokob, Yucatán.- Expediente 0370/2009.-

MARIA ESTHER YAH NAH, HADZAKIN DANIEL NAVARRO YAH, MERIDA ZAZIL BE NAVARRO YAH, ANIBAL ARIEL NAVARRO YAH, JUAN HUMBERTO NAVARRO YAH, AMERICA DE LA LUZ NAVARRO YAH, MARTHA EUGENIA NAVARRO YAH.- Juicio de Sucesión Intestada de HUMBERTO NAVARRO GONZALEZ alias HUMBERTO JOSE NAVARRO GONZALEZ, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán. Expediente 1588/2009

ANASTASIO ALFONSO VARGAS CALDERON alias ALFONSO VARGAS CALDERON, RAUL ALFONSO VARGAS ESPADAS e IRMA KARINA VARGAS ESPADAS.- Juicio de Sucesión Intestada de la ciudadana IRMA MARIA ESPADAS PERERA alias IRMA ESPADAS PERERA DE VARGAS, vecina que fue de esta ciudad.- Expediente 1571/2009

MARÍA PETRONA KANTUN, MARÍA JUSTINA CHE KANTUN, EDILBERTO CHE KANTUN, JOAQUIN KANTUN, WILFRIDO KANTUN, JOSÉ ISABEL CANUL KANTUN, SANTOS INOCENCIO CANUL CRUZ, JOSÉ INÉS CANUL CRUZ, HERMEREGILDO CANUL CRUZ, MARÍA GLAUDINA CANUL CRUZ, MARÍA BACELICA CHE COB, JOSÉ ARMANDO CRUZ CHE Y ELVIRA DEL SOCORRO CRUZ CHE.- Juicio de sucesión unidas de intestado de MARIA ERNESTINA CHAN KU alias ERNESTINA CHAN KU alias FLORENTINA CHAN, FELIPE KANTUN, MARÍA CACIANA KANTUN alias MARIA CACIANA KANTUN CHAN alias MARIA MARCIANA KANTUN CHAN, JOSÉ SANTOS KANTUN alias JOSE SANTOS KANTUN CHAN, MARÍA IRMA CRUZ CHAN alias MARIA HIRMA CRUZ CHAN alias IRMA CRUZ CHAN Y MANUEL CRUZ CHAN.- Expediente 1971/2008.-

MARTHA CONCEPCIÓN MEDINA DENIS quien comparece por su propio y personal derecho y en su carácter de Apoderada Legal de los ciudadanos LIZBETH YOLANDA MEDINA DENIS, MILDRED AURORA MEDINA DENIS, ALMA BEATRIZ MEDINA DENIS, MARIA ANGELICA MEDINA DENIS, EMILIO FRANCISCO MEDINA DENIS y EUDALDO DE JESUS GAMBOA MEDINA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de EUDALDO CONCEPCIÓN EMDINA POLANCO alias EUDALDO MEDINA, alias EUDALDO C. MEDINA POLANCO, vecino que fue de esta ciudad, y falleció el veintiocho de febrero de dos mil nueve, en la ciudad de Chetumal Municipio de Othon P. blanco, Estado de Quintana Roo.- Expediente 1904/2009

AIDA MARGARITA ALEJANDRA ECHEVERRÍA LEÓN, LANDY ESPERANZA ECHEVERRÍA LEÓN, JOSE LUIS ECHEVERRÍA LEON Y NEYDI GUADALUPE ECHEVERRÍA LEÓN, PERITO VALUADOR LAURA BEATRIZ ORTIZ CHAN.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de MARGARITA MARIA DEL CARMEN LEÓN FLOTA Y FRANCISCO ECHEVERRÍA LORIA, naturales y vecinos que fueron de esta ciudad.- Expediente 1372/2009.- SEGUNDA SECCIÓN

RUFINA PECH CASTRO alias RUFINA PECH Y CASTRO, ALFONSO ASTERIO TEPAL PECH Y GREGORIO HUMBERTO TEPAL PECH; LUCIA FRANCISCA CONTRERAS RAMIREZ COMO PERITO VALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano ILDEFONSO TEPAL MAY ALIAS ILDEFONSO TEPAL Y MAY ALIAS YLDEFONSO TEPAL MAY ALIAS IDELFONSO TEPAL MAY, vecino que fue de esta ciudad.- Expediente 1032/2009. - Segunda Sección.

NIDELVIA DEL CARMEN MAGAÑA BOJORQUEZ; NIDELVIA JESUS BOJORQUEZ alias NIDELVIA DEL JESUS BOJORQUEZ ORTIZ alias NIDELVIA BOJORQUEZ ORTIZ alias NIDELVIA DE JESUS BOJORQUEZ ORTIZ DE MAGAÑA alias NIDELVIA RODRIGUEZ ORTIZ, GABRIELA DE LOS ANGELES MAGAÑA BOJORQUEZ, MAGDA FIDELAURA MAGAÑA BOJORQUEZ, JULIO BENJAMIN MAGAÑA BOJORQUEZ y SILVIA JACINTA MAGAÑA BOJORQUEZ Y LICENCIADA EN DERECHO REYNA LETICIA ZAPATA NUÑEZ COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada de JOSE BENJAMIN MAGAÑA ORTIZ alias BENJAMIN MAGAÑA ORTIZ alias BENJAMIN MAGAÑA, vecino que fue de la Ciudad de Campeche, Campeche.- Expediente 0332/2009.-Segunda Sección.-

JORGE ENRIQUE PECH Y LOPE, LUIS FERNANDO PECH Y LOPE, MARIA LUISA PECH LOPE, RAUL ANTONIO PECH LOPE, MIRIAM EVANGELINA PECH LOPE, SOCORRO DEL CARMEN PECH LOPE, ROSA ELENA PECH LOPE, AMIRA DEL CARMEN ORTIZ PECH, CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH, SANTIAGO EFRAIN ORTIZ PECH, MIRIAN ARELY BURGOS PECH, MARIO ISRAEL BURGOS PECH, IRVING EMMANUEL BURGOS PECH, YURI NAZARETH BURGOS PECH, ROBERTO CARLOS PECH INTERIAN, DAYANARA DEL ROSARIO PECH INTERIAN, PAULO CESAR SANMIGUEL PECH, JOSE FELIPE SANMIGUEL PECH, JORGE ISAAC SANMIGUEL PECH, TEYDY ELENA SANMIGUEL PECH, JOSE LUIS PECH VAZQUEZ, JOVANY ENRIQUE PECH VAZQUEZ, PATRICIA GUADALUPE PEREZ PECH, MARIA LETICIA PEREZ PECH, MARCELA BEATRIZ PEREZ PECH, FLOR DE LIS PEREZ PECH, YULIANA VICTORIA ESTRELLA DIAZ y ANDREA VICTORIA PEREZ ESTRELLA.- Juicio de sucesión Testamentaria de FELICITA LOPE AMBROSIO alias FELICITAS LOPE AMBROCIO, vecina que fue de esta ciudad.- Expediente 0343/2009.-

JOSE SANTIAGO FELIPE CRIOLLO MOGUEL alias FELIPE CRIOLLO MOGUEL, REY DAVID CRIOLLO GARCIA, SANTIAGO JESUS CRIOLLO GARCIA, FELIPE DAMASO CRIOLLO GARCIA y MARIA DE JESUS CRIOLLO GARCIA, alias MARIA DE JESUS CRIOLLO GARCIA; Juicio de Sucesión Intestada de MARIA AURORA GARCIA Y MARTIN alias MARIA AURORA GARCIA MARTIN quien fuera vecina de esta ciudad.-Expediente 0098/2010

ALEJANDRA BERNAL SAUCEDO; CARLOS MANUEL BLANCO AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores HUMBERTO y JAZMIN ARELI BLANCO BERNAL, y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 0067/2006.-

DEYSI MARIA DEL SOCORRO KU CANUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 2045/2009.-

EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por FLOR ALEJANDRA BURGOS MARTINEZ, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo de DOMINGO ANTONIO BURGOS ESPADAS.- Expediente 0904/2009.

HUMBERTO GARCIA HERNANDEZ Y FELICITA MENDOZA CASTELLANOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que apruebe judicialmente el convenio de Alimentos que celebraron. Expediente 1960/2008.-

NIELSEN ANTONIO FREYRE PUIGSERVER; Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 0038/2010

JUAN JOSE CHABLE HUCHIN; Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 0096/2010

JUAN CRISOSTOMO CHI CRUZ ALIAS JUAN B. CHI CRUZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1538/2009

EDUARDO YOUSSEF ACHACH CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1441/2009.-

FATIMA DEL ROSARIO BURGOS TZAB Y JOSE ALEJANDRO COOT DZUL, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indican.- Expediente 0099/2010

ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo VLADIMIR ABRAHAM GOMEZ MONTAÑEZ y a cargo de VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, representado por su apoderado legal ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- Expediente 1119/2009. AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2010

TRECE CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS ofrecidas por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO, en autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo VLADIMIR ABRAHAM GOMEZ MONTAÑEZ y a cargo de VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, representado por su apoderado legal ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- Expediente 1119/2009. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN ofrecida por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO, en autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo VLADIMIR ABRAHAM GOMEZ MONTAÑEZ y a cargo de VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ.- Expediente 1119/2009. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO, en autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo VLADIMIR ABRAHAM GOMEZ MONTAÑEZ y a cargo de VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, representado por su apoderado legal ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- Expediente 1119/2009. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA ofrecida por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO, en autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo VLADIMIR ABRAHAM GOMEZ MONTAÑEZ y a cargo de VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, representado por su apoderado legal ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- Expediente 1119/2009. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS ofrecida por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO, en autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo VLADIMIR ABRAHAM GOMEZ MONTAÑEZ y a cargo de VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, representado por

su apoderado legal ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- Expediente 1119/2009. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida por ANGEL PAULINO BORGES SOSA apoderado legal DEL SEÑOR VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, en autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo VLADIMIR ABRAHAM GOMEZ MONTAÑEZ y a cargo de VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, representado por su apoderado legal ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- Expediente 1119/2009. AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2010

CUADERNILLO DE PRUEBA QUE CONTIENE OCHO PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDA COMO DOCUMENTAL PRIVADA, CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS ofrecidas por ANGEL PAULINO BORGES SOSA apoderado legal DEL SEÑOR VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, en autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ADRIANA MONTAÑEZ ARCEO a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo VLADIMIR ABRAHAM GOMEZ MONTAÑEZ y a cargo de VLADIMIR AHIRAM GOMEZ MARTINEZ, representado por su apoderado legal ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- Expediente 1119/2009.

YULI MARIA SANCHEZ MASSA, BERNABE SANCHEZ MASSA, CRISPULO SANCHEZ MASSA, LUIS FERNELY SANCHEZ MASSA, AGUSTIN SANCHEZ MASSA, PEDRO JOSE SANCHEZ MASSA, ROGER ARMANDO SANCHEZ MASSA, MANUEL ANTONIO SANCHEZ MASSA, LIA ESTHER SANCHEZ MASSA alias LIA ESTHER SANCHEZ MAZA, DORA MARIA SANCHEZ MASSA alias DORA MARIA SANCHEZ MAZA y ELSY DEL SOCORRO SANCHEZ MASSA alias ELSY DEL SOCORRO SANCHEZ MAZA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de DORA BENILDA MASSA TREJO alias DORA BENILDA MASSA LOEZA alias DORA MASSA TREJO alias DORA MARIA MASSA TREJO alias DORA BENIGDA MASSA TREJO alias DORA BENILDA MAZA TREJO y ROSENDO SANCHEZ LOEZA, vecinos que fueron de la Localidad y Municipio de Rio Lagartos, Yucatán.- Expediente 1845/2006.-

WILBERT VILLAJUANA MOSCOSO alias WILBERT RUBEN VILLAJUANA MOSCOSO alias WILBERTH VILLAJUANA MOCOSO por su propio y personal derecho y en su caracter de Apoderado General de los señores GUIBALDO VILLAJUANA HEREDIA alias GUIBALDO ALBERTO VILLAJUANA HEREDIA y JHONY VILLAJUANA HEREDIA alias JUAN HERVE VILLAJUANA HEREDIA; LANDY FERNÁNDEZ VILLAJUANA alias LANDY ESTHER FERNANDEZ VILLAJUANA, MARIA DOLORES FERNÁNDEZ VILLAJUANA, RUBEN COMPAÑ FERNÁNDEZ alias RUBEN MANUEL COMPAÑ FERNANDEZ, ALFREDO COMPAÑ FERNÁNDEZ alias ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ, MAURICIO COMPAÑ FERNÁNDEZ alias JOSE MAURICIO COMPAÑ FERNANDEZ, EUGENIO FERNÁNDEZ ROCHE alias EUGENIO FERNANDEZ ROCH, SUSANA FERNANDEZ ROCHE alias LILIA SUSANA FERNANDEZ ROCHE alias SUSANA FERNANDEZ ROCH, MANUEL FERNÁNDEZ ROCHE alias MANUEL FERNANDEZ ROCH, MARIA LESEME MAGAÑA FERNÁNDEZ alias MARIA LEFFEN MAGAÑA FERNANDEZ, LANDY VIRGINIA CABRERA FERNÁNDEZ, GENY VILLAJUANA HEREDIA alias GENNY NOEMI VILLAJUANA HEREDIA ALIAS GENY VILLAJUANA MOSCOSO, JUAN HERVE VILLAJUANA HEREDIA, MARGARITA VILLAJUANA HEREDIA alias MARIA MARGARITA VILLAJUANA HEREDIA ALIAS MARGARITA VILLAJUANA MOSCOSO, DEYSI VILLAJUANA MOSCOSO alias DEYSI MARIA VILLAJUANA MOSCOSO, RUBI VILLAJUANA MOSCOSO alias RUBI ASUNCION VILLAJUANA MOSCOSO, DEYANIRA ALVAREZ VILLAJUANA alias DEYANIRA TRINIDAD ALVAREZ VILLAJUANA, NIDIA VILLAJUANA FIGUEROA alias NIDIA CONCEPCION VILLAJUANA FIGUEROA y RAMON ADAN CARRILLO VILLAJUANA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de FREDD PORFIRIO VILLAJUANA PERAZA alias FRED VILLAJUANA PERAZA e Intestado de la señora FLORIPES GUADALUPE VILLAJUANA PERAZA alias FLORIPES VILLAJUANA PERAZA vecinos que fueron de esta ciudad.- Expediente 1451/2008.-

MANUEL DE JESUS GONZALEZ AVILA, MARTHA RAQUEL GONZALEZ CORDOVA y MANUEL JESUS GONZALEZ CORDOV,; Juicio de Sucesión Intestada de LINA MERCEDEZ CORDOVA MOTA alias LINA MERCEDES CORDOVA MOTA DE GONZALEZ alias LINA MERCEDES CORDOVA MOTA alias LINA MERCEDES CORDOVA MOTA DE GONZALEZ quien fuera vecina de esta ciudad.- Expediente 0039/2010

MARIA PILAR DEL SOCORRO CAUICH DZUL, NORA KARINA UC CAUICH, JESUS MANUEL UC CAUICH, CAROLINA UC CAUICH y HEYDI ALEJANDRINA UC CAUICH; Juicio de Sucesión Intestada de VICENTE UC PAREDES alias JOSE VICENTE UC PAREDES quien fuera natural y vecino de esta ciudad.- Expediente 0040/2010

MARTIN NICOLAS SUAREZ KANTUN, Diligencias de Juirsdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 0036/2010

MARCELO DZUL CANCHE, PERITO VALUADOR ANAHI RODRIGUEZ ELIZONDO; Juicio de Sucesión Intestada de MANUEL ENRIQUE DZUL CHAN quien fuera natural y vecino de Xcanhacan de la localidad de Tecóh, Yucatán y quien falleció en Champotón Campeche.-Expediente 1748/2009. PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN. AUTOS DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2010.

CARLOS ANDRES, SOCORRO ERIKA y ANGEL RAFAEL CACELIN SANTOS, PERITO VALUADOR AMARA LOL-BE LEON CACHON, MARCO ANTONIO GONZALEZ CANTO con su carácter de cesionario.- Juicio de sucesión intestada de REBECA SANTOS MOLINA ALIAS REBECA SANTOS DE CACELIN, vecina que fue de esta ciudad.- Expediente 0449/2009. AUTO DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2010

Expediente formado con motivo del exhorto 62/09-2010/1° F-II girado por la encargada del Despacho del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 1197/07-2008/1° FII relativo a la Solicitud de Alimentos Provisionales que en la vía de Jurisdicción Voluntaria promueve ELIZABETH CAMARENA CORONADO a su favor y de sus menores hijos ELIZABETH, LUIS JORGE y MIGUEL ANGEL de apellidos CONDE CAMARENA, a cargo de LUIS MIGUEL CONDE ROSADO.- Exhorto 0154/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

ROBERTO ARIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ.

JUZGADO PRIMERO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO.

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal número 421/2009 que se siguió en este Juzgado en contra de VICTOR VAZQUEZ CANUL, como penalmente responsable del delito de ROBO COMETIDO, denunciado por Ana Cecilia Ricalde Vázquez, el Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo que es del tenor y literal siguiente: -----

JUZGADO PRIMERO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 15 quince de Enero del año 2010 dos mil diez. -----

VISTOS: Por cuanto en el punto resolutivo DECIMO de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, emitida por el suscrito en autos de la presente causa, en fecha 31 treinta y uno de diciembre del año 2009 dos mil nueve, en la cual se consideró a VICTOR VAZQUEZ CANUL, penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO COMETIDO EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado por ARMANDO FILIBERTO SANTIAGO KETZ (O) ARMANDO FILIBERTO SANTIAGO CETZ e imputado por la Representación Social; se determinó, la entrega definitiva a quien acredite tener derecho a ello los objetos que se encuentran descritos en la diligencia de fe ministerial consistentes en una caja de cartón que contiene 24 veinticuatro lozas de azulejo de la marca "duramuro" modelo gama 1, tono gris BM6 grado 1ª con formato de 20 veinte por 30 treinta, misma caja que se aprecia rota pero las lozas en buen estado; 2.- dos sacos de pegazulejos de la marca pegazulejo" de color blanco con rojo y gris conteniendo cada uno la cantidad de 20 veinte kilogramos, ambos sacos en mal estado y con rupturas en diversas partes del mismo; y 3.- un saco de plástico en color transparente que contiene 20 veinte kilogramos de palvo fino (masilla) de la marca "adhesivos Hernández", mismo saco que se aprecia en mal estado y con diversas rupturas en diversas partes del mismo"; en consecuencia, con fundamento en el lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, que a la letra dice: "ARTÍCULO 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento del legítimo propietario de dichos objetos, que se le concede el término de 90 noventa días naturales contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que soliciten a esta Autoridad la entrega de dichos objetos, en la

inteligencia de que en caso de fenecer dicho término, sin haber solicitado la entrega en comento, los objetos de referencia se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden. Ahora bien, toda vez que se ignora el nombre y domicilio del propietario de los objetos antes descritos, comínese al ciudadano Actuario de este Tribunal a fin de que notifique la determinación que nos ocupa, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, tal como lo establece el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, a fin de que la persona que se crea con derecho a los objetos que nos ocupan, comparezca a solicitar la devolución de los referidos objetos en el término antes precisado. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Luis Felipe Santana Sandoval, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Mary Isabel Mex Tzab. Lo certifico.-----

Y por cuanto se asegura que Usted, es de domicilio ignorado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. -----

Mérida, Yucatán, a 25 de Enero del año 2010.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICDA. MARIA ESTHER TEJEDA GARCÍA.

Publíquese los días 27, 28 y 29 de enero de 2010.

JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

C. MARIBEL VENTURA PECH Y ARMANDO DE VICENTE PALMER;

DOMICILIO.- I G N O R A D O

En la causa penal número 215/2009 que ante este juzgado se instruye en contra de Ricardo González Jiménez, como probable responsable de la comisión de los delitos de Tentativa de Robo Calificado Cometido con Violencia y Potación de Armas e Instrumentos Prohibido, denunciado por Blanca Rosalía Escalante Ciau y Cesar Germán Domínguez Cárdenas, e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente:-----
JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 20 veinte de enero del año 2010 dos mil diez.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, agréguese a los autos de la presente causa penal marcada con el número 215/2009, para los efectos legales que correspondan, el oficio número PJE-24/2010 de fecha 8 ocho de enero del año en curso, y recepcionado en la Secretaría de este Juzgado a las 11:40 once horas con cuarenta minutos de esa propia fecha, suscrito por el Director de la Policía Ministerial del Estado, Comandante Carlos Enrique Cantón y Magaña, por medio del cual adjunta el informe que rindió a esa dependencia el ciudadano Juan Manuel Chalé Méndez, Agente Ministerial de esa corporación policiaca, con relación a la presentación por medio de la fuerza pública de los ciudadanos MARIBEL VENTURA PECH y ARMANDO DE VICENTE PALMER, solicitada por esta autoridad mediante oficio número 7563 de fecha 8 ocho de diciembre del año 2009 dos mil nueve.-----

Ahora bien, en atención a la constancia levantada por la Secretaria de Acuerdos de este juzgado el día 5 cinco del mes y año que cursan, de la que se advierte que no fue posible desahogar las diligencias programadas para tener verificativo ese mismo día a las 9:15 nueve horas con quince minutos y 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en la presente causa penal, consistentes en que los ciudadanos MARIBEL VENTURA PECH y ARMANDO DE VICENTE PALMER emitan su declaración testimonial en relación con la moralidad y conducta del inculpado RICARDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ (O) CUAUHTÉMOC PÉREZ SANTAMARÍA, así como sobre los hechos que se le imputan a este, por las razones que en la misma constancia se señalan, y por cuanto del informe rendido por el Agente Ministerial Juan Manuel Chalé Méndez, se aprecia que no le fue posible cumplir con presentar por medio de la fuerza pública a los citados testigos VENTURA PECH y DE VICENTE PALMER, toda vez que del domicilio de los antes nombrados, el cual según informe rendido por el Director de la Policía Ministerial del Estado mediante oficio PJE-2391/2009 (foja 194) se encuentra en el predio marcado con el número 308 trescientos ocho de la calle 127 ciento veintisiete entre 44 cuarenta y cuatro y 44-A cuarenta y cuatro, letra "A" del Fraccionamiento la Hacienda de esta ciudad de Mérida, Yucatán, no salió persona alguna, y

además, después de tocar a la puerta en varias ocasiones y no recibir respuesta, se apersonó al predio vecino marcado con el número 306 trescientos seis, en donde se entrevistó con una persona del sexo masculino quien le informó que los los multireferidos testigos ya no viven en el predio antes mencionado, ya que hace aproximadamente 3 tres meses que se fueron del lugar y que no tenía ningún dato que proporcionarle al agente ministerial Chalé Méndez; en consecuencia, por cuanto se encuentran pendientes de perfeccionamiento las diligencias consistentes en que los ciudadanos VENTURA PECH y DE VICENTE PALMER emitan su declaración testimonial en relación con la moralidad y conducta del inculpado GONZÁLEZ JIMÉNEZ (O) PÉREZ SANTAMARÍA, así como sobre los hechos que se le imputan a este, con fundamento en el dispositivo legal 156 ciento cincuenta y seis del Código Adjetivo local, en vigor, esta autoridad tiene a bien decretar nueva fecha y horas para el desahogo de las audiencias de mérito, para tal efecto se señala el próximo día MARTES 2 DOS DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 9:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS y 9:45 MUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, respectivamente.-----

Y para dar cumplimiento a las diligencias decretadas, por cuanto los aludidos testigos son de domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, proceda el ciudadano Actuario de este Juzgado a notificarles el sentido de este acuerdo, por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

En las condiciones apuntadas, se previene a los ciudadanos VENTURA PECH y DE VICENTE PALMER para que se presenten puntualmente al local que ocupa este Tribunal, en la fecha y horas que les fueron fijadas con antelación; debiendo de exhibir una identificación oficial con fotografía reciente (Credencial de Elector, Pasaporte, o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública), acompañada de su respectiva copia fotostática.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma la ciudadana Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO.-----

DOS FIRMAS ILEGIBLES- - - RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO Y POR ESTAR ASÍ ORDENADO EN AUTOS DE LA PRESENTE CAUSA, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE; POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE.-----

-Mérida, Yucatán, a 25 veinticinco de enero del 2010.-

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTINEZ.

Publíquese los días 27, 28 y 29 de enero de 2010.

JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO.

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal número 331/2009, que ante este Juzgado se instruye en en contra de JESÚS JOAQUÍN CASTRO SOLÍS (A) "VOLCHO" y ELIEZER OLAN GUZMÁN a quien la Representación Social le atribuye la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano Miguel Kim González Comandante del Cuartel en turno de la Secretaria de Seguridad Publica. La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----
"JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 23 veintitrés de diciembre del año 2009 dos mil nueve.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor, agréguese a estos autos para constancia y demás efectos legales que correspondan:-----

1.- El oficio número 6569/I de fecha 14 catorce de diciembre del año en curso, recepcionado en la secretaria de este juzgado el día siguiente a las 12:50 doce horas con cincuenta minutos, suscrito por la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, deducido del Juicio de Amparo número 1056/2009-I promovido por JESÚS JOAQUÍN CASTRO SOLIS, por medio del cual informa que el quejoso Castro Solís tiene por consentida la resolución de fecha 27 veintisiete de noviembre del año en curso.-----

2- El oficio número 6570/I de fecha 14 catorce de diciembre del año en curso, recepcionado en la secretaría de este juzgado el día siguiente a las 12:50 doce horas con cincuenta minutos, suscrito por la Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, deducido del Juicio de Amparo número 1056/2009-I promovido por ELIEZER OLÁN GUZMÁN ESÚS JOAQUIN CASTRO SOLIS, por medio del cual informa que el quejoso Castro Solís tiene por consentida la resolución de fecha 27 veintisiete de noviembre del año en curso.-----

Ahora bien, en atención al estado que guarda la presente causa penal número 331/2008 y habida cuenta que mediante acuerdo de 11 once de noviembre del año en curso en cual se di cumplimiento, a lo pronunciado por el ciudadano Juez Segundo de Distrito en el Estado, en autos de los Juicios de Garantía números 1056/2009-I y 498/2009-I promovidos por JESÚS JOAQUÍN CASTRO SOLIS y ELIEZER OLÁN GUZMÁN, respectivamente; en el cual aparece que HA CAUSADO EJECUTORIA, las resoluciones de 20 veinte y 28 veintiocho de octubre de 2009 dos mil nueve, que concedió el AMPARO Y PROTECCION DE LA JUSTICIA FEDERAL, a los referidos quejosos; en consecuencia se dejó INSUBSISTENTE el auto de segura y formal prisión de fecha 17 diecisiete de agosto del año en curso, decretado en contra de JESÚS JOAQUÍN CASTRO SOLÍS (A) "VOLCHO" y ELIEZER OLÁN GUZMÁN, como probables responsables de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por el ciudadano Miguel Kim González Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Publica del Estado, e imputado por la Representación Social, y en cumplimiento a la ejecutoria se decretó AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR a favor de JESÚS JOAQUÍN CASTRO SOLÍS (A) "VOLCHO" y ELIEZER OLÁN GUZMÁN, por el delito de ROBO CALIFICADO denunciado por el ciudadano Miguel Kim González Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Publica del Estado, e imputado por la Representación Social; y por cuanto de las constancias de autos se advierte que el objeto consistente en "una zizaya de color azul la cual no presenta marca a la vista con los números 18 y 450, la cual trae un cordón azul en rollado; así como también se puso a disposición de este Tribunal, en el deposito vehicular número 2 dos de la Secretaría de Seguridad Publica del Estado, el vehículo de la marca ford, tipo pick up, de color azul, con placas de circulación YN-63-366 del Estado de Yucatán, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, que a la letra dice: Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento a la persona que acredite tener derecho sobre la zizaya de color azulla cual no presenta marca a la vista con los números 18 y 450, la cual trae un cordón azul en rollado y el vehículo de la marca ford, tipo pick up, de color azul, con placas de circulación YN-63-366 del Estado de Yucatán, que se le concede el término de 90 NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que comparezca al local que ocupa este Tribunal, con identificación oficial vigente, para que le sea entregada materialmente los objetos antes citados, en la inteligencia que de ser omiso, se entenderá que renuncian a ésta última, en consecuencia, se enajenará en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden.-----

Y habida cuenta que hasta el momento en que se provee no existe constancia alguna que acredite que se haya efectuado la devolución y entrega de los objetos arriba detallados, y se desconoce al o los propietarios de las mismas, así como la dirección del predio en que puede ser notificado, en debido cumplimiento a lo ordenado en líneas que anteceden, con fundamento en los artículos 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, proceda el ciudadano actuario de este Juzgado, a realizar la notificación correspondiente, mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina, encargada del Despacho por vacaciones de la titular, en términos del primer y tercer párrafo del artículo 119 ciento diecinueve, reformado de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, asistida del Secretario Auxiliar en funciones de la de Acuerdos, por Ministerio de Ley, Licenciado Jorge Carlos Kú Icté. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO Y POR ESTAR ASÍ ORDENADO EN AUTOS DE LA PRESENTE CAUSA, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL

ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán a 20 de Enero del 2010

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO
PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE VICENTE TUN POOL

Publíquese los días 25, 26 y 27 de enero de 2010.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE ENERO DE 2010.

RAMON ANTONIO PEREZ ESCALANTE; JUSTO SANTIAGO SOLIS GONZALEZ; JOSÉ HERIBERTO PULIDO MARQUEZ; CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LUIS CHIM PAT; WENDY MARIANA MAGAÑA VALLE; GUILLERMINA VALLE LIRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración del cuarto nombrado, en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0113/2009

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMÍREZ; CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; IRENE ISABEL UC GONZALEZ; GLORIA EUGENIA CANCHE PEREZ; NURIA MARIA DEL CARMEN OSORIO SALAZAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda, en contra de las tres últimas nombrada. Dos resoluciones ambas de fecha cinco de noviembre del año dos mil nueve y auto de fecha diecinueve de enero del año dos mil diez. Expediente 0658/2008

LANDY RUBY MIRANDA CARDENAS; FUNDACION PROGRESO YUCATAN, A.C.; SERGIO ENRIQUE BOJORQUEZ QUIJANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como apoderada del segundo en contra del último nombrado. Expediente 0698/2009

LICENCIADO EN DERECHO FEDERICO BALAM COLLI; RICARDO BARBOSA BALLOTE; JOSE ARMANDO SONDA LEON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Expediente 0408/2009

ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA; CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; IRMA CAPORAL CHAPOL; SILVIA ESTER DEL SOCORRO PALOMO SORIANO; MAGNOLIA ELIZABETH PECH PALOMO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de las tres últimas nombradas. Auto de fecha veinte de enero del año dos mil diez. Expediente 0097/2009

JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL; JOSUE ISMAEL PISTE MAY; JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; RUFINO GOMEZ MARTINEZ; EDUARDO PARCERO MARTÍNEZ ALIAS EDUARDO PARCERO MARTÍNEZ; GUADALUPE MARTÍNEZ CRUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Auto de fecha veinte de enero del año dos mil diez. Expediente 0151/2009

ILEANA AGUILAR PEREZ alias YLEANA DEL SOCORRO AGUILAR PEREZ; MIRNA YOLANDA BASTARRACHEA TAMAYO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Sentencia de fecha diecinueve de enero del año dos mil diez. Expediente 0249/2009

ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ; CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda nombrada. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0723/2009

ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ; CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0673/2009

REYNA ELIZABETH DE GARAY GARCIA; PRIMO CAMPOS CENTENO; MARIA ESTHER DE GARAY GARCÍA; JUAN JOSE DZUL POOL; CRIMILDA GERMAINE MENA CHAY; MAGDALENA DEL PILAR CHALE CHI; ROBERTO DEL CARMEN CARRILLO PUCH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto nombrado en contra de los dos últimos nombrados. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0550/2009

GISELE MARIE ANDREA LAGUERRE HENRY; JESUS ALBERTO MEDINA LEON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0011/2010

JOSE ENRIQUE DEL CARMEN CAMARA GARCIA; EUSEBIO BERNABE ARGAEZ Y DZUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0211/2008

ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ; CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0678/2009

JORGE ALBERTO RICALDE SANGUINO; SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR FLORENCIO RICALDE Y CABALLERO ALIAS FLOENCIO RICALDE ROMERO ALIAS FLORENCIO RICALDE REPRESENTADA POR SU ALBACEA OSCAR FLORENCIO RICALDE SANGUINO.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0182/2008

JOSE DE LA CRUZ MAÑAGA.- Juicio Ordinario Civil promovido por Usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0040/2010

OLIVIA MIREYA ESQUIVEL SANCHEZ; YIDILIA MARLENE POLANCO YOUNG.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Expediente 0541/2009

YAJAIRA ZAC NIC THE PUERTO LÓPEZ, VICTOR ESAU COBA NAH.- Juicio ordinario civil de guarda y custodia y pérdida de la patria potestad promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0275/2009

MARIA DEL CARMEN XOOL NOH; LUIS BAEZA TREJO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0303/2008

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera nombrada.- Expediente 0033/2010

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera nombrada.- Auto de fecha veinte de enero del año dos mil diez. Expediente 0032/2010

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera nombrada.- Expediente 0031/2010

MARIA DOLORES GOMEZ MORENO también conocida como MARIA DOLORES GOMEZ MORENO DE NOH, FELISA ISABEL Y MANUEL GOMEZ MORENO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor FRANCISCO SATURNINO GOMEZ MORENO, vecino que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Expediente 0741/2009

GLORIA DEMETRIA AVILES Y ARTEAGA ALIAS GLORIA DEMETRIA AVILES ARTIAGA ALIAS GLORIA AVILES ARTIAGA, CLEMENTE JAVIER PACHECO AVILES, MANUEL JESUS PACHECO AVILES, JOSE RAYMUNDO PACHECO AVILES Y GLORIA DEL ROSARIO PACHECO AVILES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR CLEMENTE PACHECO Y SALAZAR ALIAS CLEMENTE PACHECO SALAZAR, vecino que fue de esta ciudad, promovido por los cuatro primeros nombrados. Expediente 0337/2009

DORA MARIA DZUL también conocida como DORA MARIA DZUL DE ANTUNA, LUIS FERNANDO, MELBA BEATRIZ, MANUEL, JUAN ANTONIO, Y SANDRA MARIA ANTUNA DZUL.- Juicio de Sucesión Intestada del señor MANUEL ANTUNA VALDEZ, vecino que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Auto de fecha veinte de enero del año dos mil diez. Expediente 0714/2009

SUSANA ALEJANDRA BARROSO CABALLERO.- Juicio de Sucesion Intesta del señor EDWARD GABRIEL ROSAS ALCOCER, vecino que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Expediente 0047/2010

ANGEL ALFONSO CEN PADILLA, JOSE NICOLAS CEN Y PADILLA, ROSAURA DEL ROSARIO CEN PADILLA también conocida como ROSAURA CEN PADILLA, ADRIANO CEN PADILLA Y MANUEL JESUS CEN PADILLA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de la señora ROSA MARIA PADILLA TUZ y del señor JASINTO CEN POOT también conocido como JACINTO CEN POOT. Expediente 0044/2010

LORENA BEATRIZ, SANTA CATALINA, MARIA LOURDES Y MARIA GRACIELA PACHECO SOLIS.- Juicio de Sucesión Intestada de al señora MARIA LOURDES DE LOS ANGELES SOLIS ALCOCER también conocida como MARIA DEL LOURDES SOLIS ALCOCER DE PACHECO, vecina que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatán. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0839/2009

PEDRO LARA LOPEZ; YANNI KARINA LARA LEON; ARLENE DEL CARMEN LARA LEON.- Juicio de Sucesion Intestada de la señora DOMITILA LEON DE LA CRUZ ALIAS DOMITILA LEON DE LARA, vecina que fue de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0467/2009

JORGE MANUEL, RALMA ARACELY, LANDY MARILU y JUAN SANTIAGO TODOS DE APELLIDO LARA CASANOVA.- Juicio de sucesión intestada del señor SANTIAGO LARA GÓMEZ alias FELIPE SANTIAGO LARA alias SANTIAGO LARA promovido por Ustedes. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Segunda sección. Expediente 0321/2009.

HILDA JANET DE LA LUZ DOMINGUEZ LEON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0750/2009

MARICELA ALEJANDRA LAVALLE DUARTE; ORCAR EFRAIN URBIZU SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0265/2009

GONZALO PASTRANA CARRILLO Y MARIA JULIANA GODOY CARRILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a acabo su divorcio voluntario. Expediente 0828/2009

MARIA DE LA LUZ RAMIREZ VISTRAN Y MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MONFORTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases matrimoniales que han celebrado. Expediente 0048/2010

MAYFELI RODRIGUEZ VILLANUEVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0726/2009

MARIA JESUS MANZANILLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0045/2010

PATRICIA CRISTINA CASANOVA MARTINEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0046/2010

SHARELY MARILU CARDENAS BACELIS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0049/2010

MARIO ANTONIO OJEDA RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad. Expediente 0268/2007

DIANA BERENIS CACERES VAZQUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0014/2010

CARLOS MAURICIO HEVIA AVILA Y YOLITZMA DENEBA ACEVEDO MARTINEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a acabo su divorcio voluntario. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0794/2009

JORGE LUIS AGUADO ESCALANTE; JANSIE JENNIFFER REMES MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a acabo su divorcio voluntario. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0781/2009

NASBY ASERETH GAMBOA SAGUNDO; MIGUEL EZEQUIEL RODRIGUEZ PIÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a acabo su divorcio voluntario. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0669/2009

RAUL ANTONIO VILLANUEVA CERVANTES; XOCHITL DANILU ANCONA RABELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a acabo su divorcio voluntario. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0349/2009

MARIA CANDELARIA SOSA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA C. SOSA DE C. TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA C. SOSA DE CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARIA CANDELARIA SOSA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA C. SOSA DE C. TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA C. SOSA DE CANUL A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR QUE REPRESENTA LA SUCESION INTESADA DEL SEÑOR MACEDONIO GONZÁLEZ PEREZ. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0413/2009

IRMA CONSUELO ORTIZ AMAYA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de obtener la autorización judicial para la venta de un predio.- Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0789/2009

AMALIA RUBÍ LAVALLE DUARTE; CARLOS MIGUEL FLEITES JUÁREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Paola Naiara Fleites Lavalle y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diez. Expediente 0209/2007

PROGRESO, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2010.

DAVID CONCEPCION CANUL HERRERA Y MIRNA MARIA POOT DZIB.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Sentencia. Expediente 0005/2010

MIGUEL ANGEL FLORES NOVELO Y MARIA LURDES FERNANDEZ VARGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Sentencia. Expediente 0015/2010

JULIO CESAR FERRIOL PREN.- Diligencias de Información Judicial promovidas por ustedes, a fin de acreditar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social que dependían económicamente de su difunta esposa LOURDES EMILIA ESPEJO PARRA. Expediente 0018/2010

HECTOR ALEJANDRO PUC MANZANERO Y YESENIA MARGARITA MORALES ORDOÑEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores OSWALDO ALEJANDRO, ELSY MARGARITA Y YARANDI ALEJANDRA PUC MORALES, siendo estos representados por la segunda arriba citada. Expediente 0402/2009

TRINIDAD TAMAYO MOO Y ALEJANDRA VARGUEZ CAUICH.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores ROGER Y SANTIEL TAMAYO VARGUEZ, siendo estos representados por la segunda arriba citada. Expediente 0403/2009

ADRIAN CHAN KU, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE UMAN, YUCATAN, BASILIO CHAN UC Y HERNILDA KU TUN.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por el primero nombrado en contra de los demás arriba citados. Expediente 0548/2009

FLORENCIO CAUICH PECH, ALIAS, FLORENCIO EUDALDO CAUICH PECH, ALIAS, FLORENCIO E. CAUICH PECH, JUANA EUGENIA CAUICH SEGOVIA, JUSTINA RAQUEL CAUICH SEGOVIA Y ESTHER MARIA DE LA ASUNCION CAUICH SEGOVIA.- Juicio de Sucesión intestada de RICARDA MARIA ESTHER SEGOVIA CARVAJAL, ALIAS, RICARDA MARIA ESTHER SEGOVIA DE CAUICH, ALIAS, ESTHER SEGOVIA CARVAJAL, vecina que fue de esta ciudad de Umán, Yucatán. Expediente 0633/2009

ANDRES CANCHE MOO Y PETRONA CAB UICAB.- Juicio de Sucesión Intestada de MARIA DE LOS REYES CANCHE CAB vecina que fue de esta ciudad de Umán, Yucatán. Expediente 0636/2009

UMÁN, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2010.

SAN FLORENCIO ITZA CANUL, MARIA DEL SOCORRO TZAB YAM, y LUIS FERNANDO ITZA TZAB.- Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor de los dos últimos. Expediente 0001/2010.

ANTONIO CAN CANUL, MARIA DIEGOLINA PINZON CANUL, GABRIEL ANTONIO CAN PINZON.- Diligencias de Consignación promovidas por el primero a favor del tercero por conducto de la segunda nombrada como su representante legal en ejercicio de la patria potestad. Expediente 0002/2010.

JOEL JESUS CASTILLA HERRERA, CARLA MARLENI CANCHE CANUL, JHEREMIR JOEL CASTILLO CANCHE, HANSON GABRIEL CASTILLO CANCHE.- Diligencias de consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de los dos últimos menores de edad, por conducto de la segunda nombrada como su representante legal en ejercicio de la patria potestad. Expediente 0003/2010

FERNANDO MAY MAY, ELEAZAR EK Y BALAM, y ROSA MARIA UICAB MAAS.- Diligencias de Consignación promovidas por el primero a favor del segundo representado por la última nombrada. Expediente 0004/2010.

JORGE ENRIQUE AKE MUKUL, GILDA GABRIELA KUK CHAN, RODRIGO ESTEBAN AKE KUK, YULISA GABRIELA AKE KUK, y RAUL ENRIQUE AKE KUK.- Diligencia de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de sus hijos menores los tres últimos, representados por la segunda en ejercicio de la patria potestad. Expediente 0005/2010.

JOSE FELIPE CAAMAL PECH, KARLA YAISMIN MAY RIOS, YAZMIN ALEJANDRA CAAMAL MAY, y JOSE FELIPE CAAMAL PECH.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de la segunda y de sus hijos menores los dos últimos nombrados. Expediente 0006/2010.

JULIAN FRANCISCO PINTO PINTO, FRANCISCO DANIEL PINTO MAY, MARIAM ESTAFANIA PINTO MAY, y REINA CAROLINA MAY UITZ.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor sus hijos menores el segundo y tercero nombrados por conducto de la última como representante legal en ejercicio de la patria potestad de dichos menores. Expediente 0007/2010.

JULIO CESAR PISTE GOMEZ, NICTE HA PISTE ESCOBEDO, CITLALI BENAIR PISTE ESCOBEDO, y PATRICIA DE FATIMA ESCOBEDO CUPUL.- Diligencias de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de sus hijos menores de edad la segunda y tercero nombrados por conducto de la tercera como representante legal en ejercicio de la patria potestad de dichos menores. Expediente 0008/2010.

JOSE AMOTEO PUCH KOH, BLANCA ESTELA AUMADO PECH, JOSE EMILIO PUCH AUMADA, y GEOVANA BETZABE PUCH AUMADA.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas

por el primero a favor de sus hijos menores de edad los dos últimos nombrados por conducto de la segunda como representante legal en ejercicio de la patria potestad de dichos menores. Expediente 0009/2010.

TERESA DE JESUS CANUL PECH, JOSE GREGORIO YAM DZIB, JOSE BALTAZAR YAM DZIB, ANDRES YAM CAN.- Diligencias de Consignación promovidas por los dos primeros a favor de los dos últimos. Expediente 0010/2010.

DAVID MOISES ALONZO VARGAS, CONCEPCION DEL SOCORRO TALAVERA.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de la segunda. Expediente 0011/2010.

VICTOR ERNESTO MARTINEZ ESCALANTE, ILIANA ROSALIA PINO TAMAYO, ESTEYSI DAYANA MARTINEZ PINO.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de las dos últimas. Expediente 0012/2010

MARIA DE JESUS RIVERO PECH, y ELVIA PANTOJA CAUICH.- Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor de la segunda. Expediente 0013/2010.

MANUEL JESUS ESTRADA SABIDO, MARTHA MARIA POOL KUK, ERICK EMANUEL ESTRADA POOL, y NAHUM DE JESUS ESTRADA POOL.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de los tres últimos nombrados. Expediente 0014/2010.

JOSE JUAN PECH QUETZAL y TERESA RIVERO CHALE.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de la segunda. Expediente 0015/2010.

SAN VICENTE HOBAK CHAN, ZAIRA MIGHEL HOBAK CAN, MARIA HERMELINDA CAN MAY.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de su hija menor la segunda nombrada por conducto de la tercera como representante legal en ejercicio de la patria potestad de dicha menor. Expediente 0016/2010.

FELIPE JOSE TAMAYO UCAN, FERNANDO MANUEL TAMAYO RAMIREZ, LIBNY ZURISADAY TAMAYO RAMIREZ, FARIDE DEL ROCIO RAMIREZ TUN.- Diligencias de consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de sus hijos menores de edad el segundo y tercero nombrados por conducto de la última citada como representante legal en ejercicio de la patria potestad de dichos menores. Expediente 0017/2010.

JOSE ISRAEL CHALE CHAN, ANA MARIA TUN YAM, ANA CAROLINA CHALE TUN y CRUZ ALFONSO CHALE TUN.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de los tres últimos nombrados. Expediente 0018/2010.

JOEL MARTIN CRUZ CUEVAS, ERIKA BEATRIZ CENTURION VAZQUEZ, JOSELIN ANELY CRUZ CENTURION y ANDY NOE CRUZ CENTURION.- Diligencias de Consignación de Pensión Alimenticia promovidas por el primero a favor de sus hijos menores los dos últimos nombrados por conducto de la segunda como representante legal en ejercicio de la patria potestad de dichos menores. Expediente 0019/2010.

MOTUL, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

ALMA PEREZ PEÑA.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2010.

JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, JUANITA CASTILLO Y BE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda mencionada. Expediente 0574/2009

ROSENDO GABRIEL JIMENEZ GONZALEZ, ALICIA MARTINEZ CATZIM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0086/1997

CONCEPCIÓN DEL ROSARIO CHI CHIMAS, CARLOS MANUEL DUARTE RAMIREZ alias MANUEL DUARTE ARANA.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0503/2008

SIDNEY GABRIEL GONZALEZ VALENCIA, BLANCA ISABEL PEBA OCAMPO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por mutuo consentimiento. Sentencia. Expediente 1005/2009

DIANA ELIZABETH UC IUIT.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Sentencia. Expediente 0594/2009

ARTURO ENRIQUE SILVA TRUJEQUE, ADDY REBECA SILVA TRUJEQUE, FRANCIS ALEXANDER SILVA TRUJEQUE, BONIFACIO SILVA BARRIENTOS.- Juicio de Sucesiones Uidas de Intestado de LORENZA TRUJEQUE FIGUEROA alias BRIGIDA TRUJEQUE FIGUEROA alias BRIGIDA TRUJEQUE FIGUERO alias BRIGIDA LORENZA TRUJEQUE alias BRÍGIDA LORENZA TRUJEQUE FIGUEROA y REINA ANGELICA SILVA TRUJEQUE, denunciado por ustedes. Auto de fecha 14 de enero del año 2010. Expediente 1051/2009

EDGAR MAGAÑA KOYOC.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Auto. Expediente 0698/2009

DAVID ALFREDO BOLIO CARBAJAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 0711/2009

LAZARO CHAN NIC, JOSE ISABEL PAT CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado por su propio y personal derecho en contra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0299/2009

YAZMIN DEL ROCIO CHABLE VILLASIS, JUAN RAMON PECH CANCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0726/2009

MARIANO CHUC CANCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto. Expediente 0822/2008

SANDALIO EUAN CETINA alias SANDALIO EUAN Y CETINA, LUIS ANTONIO, LILIANA DEL SOCORRO, JUAN ALFONSO, LECELY BEATRIZ EUAN CANCHE.- Juicio de Sucesión Intestada de Juana Batista Canche Celis alias Juna Bautista Canche Celis alias Juana Bautista Canché Celis de Euán, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0620/2009

JULIA ESTHER CABAÑAS NAVARRETE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 1102/2009

VICENTE CANO UCAN, PEDRO EUAN MOO.- Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio Plenario de Propiedad y Posesión promovido por el primero nombrado en contra del segundo citado. Expediente 0223/2006

LUIS FELIPE EK SANSORES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 1057/2009

EDUARDO DIDIER GONGORA FIGUEROA.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Auto. Expediente 0677/2009

MIGUEL ANTONIO OROPEZA CERVANTES, JOHNY DUARTE GARDUÑO, IRMA ESTHER ALONZO GONGORA, ABRAHAM CANCHE LOPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración de la tercera mencionada en contra del último citado. Expediente 0186/2009

MARIA CANDELARIA RAMIREZ NAVARRETE, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera mencionada, a fin de que sea nombrado tutor y curador del supuesto incapaz Francisco Eduardo Ramirez Navarrete, en la que el segundo citado ha sido designado curador. Auto. Expediente 0395/2008

OLIVA ASUNCIÓN POOT CHABLE, RANGEL DE LA CRUZ KU XIU.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto. Expediente 0689/2009

LUCELY UCAN CAMARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto de fecha 13 de enero del año 2010. Expediente 0046/2010

MAYRA LICENY POOT CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto de fecha 14 de enero del año 2010. Expediente 0051/2010

LOYDA CRISTINA TAH AVILA alias LOYDA CRISTINA THA AVILA, FERNANDO MEDINA JIMENES alias MILO ASUNCION MEDINA JIMENES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del segundo mencionado. Auto de fecha 22 de enero del año 2010. Expediente 0563/2007

MIGUEL DE LOS SANTOS XIX CHI.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de HERCULANO XIX MARTINEZ alias HERCULANO XIX XEEK alias HERCULANO XIX CAN alias HERCULANO XIX CAM y FLORENCIA CHI SOSA alias FLORENCIA CHI alias FLORA CHI SOSA, denunciado por Usted. Segunda Sección. Auto. Expediente 0546/2008

ERACLIO KU CHI.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted. auto. Expediente 0610/2008

NEMIAS EUAN CHAN, MARIA CLOTILDE EK YUIT alias CLOTILDE EK YUIT.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por mutuo consentimiento. Sentencia. Expediente 0856/2009

MARIA DEL SOCORRO ROSADO Y PEREZ, MARCEL AIL ROSADO, FATIMA DEL SOCORRO AIL ROSADO.- Juicio de Sucesión Intestada de MARCELO AIL MOO, vecino que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por Ustedes. Segunda Sección. Auto. Expediente 0545/2008

GAMALIEL ALEJANDRO LOPEZ CASTILLO, LUISA JOCABED BRICEÑO CHAN.- Una prueba documental pública, ofrecida por el primero nombrado en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0091/2009

TEKAX, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2010.

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LICENY ANDRADE YAM, GUADALUPE PECH PAT, REBECA CUPUL NOH alias REBECA CUPUL YEH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras nombradas como endosatarias en procuración de la tercera citada en contra de la última mencionada. Sentencia de fecha 25 de enero del año 2010. Expediente 0196/2009

MARIANA JAZMIN PUCH CARDEÑA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Sentencia de fecha 15 de enero del año 2010. Expediente 0740/2009

CONCEPCIÓN CHABLE SULU alias MARIA CONCEPCIÓN CHABLE SULUB, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SACALUM, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra de los últimos citados. Sentencia. Expediente 0754/2008

LETICIA MARGARITA, NORMA ILEANA, MANUEL JESUS, VICENTE YDELFONSO, JULIO CESAR VERA FUENTES.- Juicio de Sucesión Intestada de Carlos Reynaldo Vera Fuentes, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0136/2009

JOSELINO PALOMO PALOMO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de Mateo Palomo Interián alias Mateo Palomo y María Jesús Palomo Sandoval, vecinos que fueron de Dzan, Yucatán. Auto. Expediente 0707/2009

JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR, FRANCISCO JAVIER ARIZAGA DURAN, EDGAR ROMAN CALDERON SOSA alias EDGAR R. CALDERON SOSA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el

primero nombrado en su caracter de endosatario en procuracion del segundo citado en contra del último mencionado. Auto de fecha 15 de enero del año 2010. Expediente 0096/2008

ANASTACIO CHAN alias ANASTACIO CHAN CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 0871/2009

ANGELICA SUSANA DZIB COHUO.- Diligencias de Informacion Judicial promovidas por Usted. Auto. Expediente 0092/2008

VICENTE IUIT alias VICENTE IUIT ABNAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. Auto. Expediente 0818/2009

FRANCISCO EK POOT.- Juicio de Sucesión Intestada de MODESTA DALIA DZUL CABRERA alias MODESTA DALIA DZUL Y CABRERA, denunciado por usted. Auto. Expediente 0785/2008

FATIMA EVELINA AVILA BUENFIL, MANUEL JESUS CERVANTES SUASTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto. Expediente 0680/2008

JOSE CAMILO CERVANTES UICAB. Exhorto girado por el Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Isla Mujeres, Quintana Roo, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Consignación de Pensión promovido por usted. Auto de fecha 06 de enero del año 2010. Exhorto 0003/2010

TEKAX, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2010.

PEDRO PUC CAAMAL.- dilIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CIERTOS HECHOS.- Expediente 0412/2008

MACLOVIA DZIB Y CAUICH ALIAS MACLOVIA DZIB CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0017/2009

YSEHUA SELOMIT TUYUB AVILES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR.-Expediente 0061/2010

FATIMA DEL CARMEN CHAN CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR.-Expediente 0062/2010

ARGENIS JESUS ALCOCER CUEVAS.- Diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar el extravio de documentos. Expediente 0954/2008.

JORGE ALBERTO HEREDIA GOMEZ, DEISY AURORA SALAZAR GOMEZ, ALEXANDRA MARIA HEREDIA SALAZAR.- DILUGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0194/2009

DANIEL POOL PECH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED EN CONRA DE SILVIA POOT CANUL. Expediente 0831/2009

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O RAMON JESUS PEREZ CHALE Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, MARIA LUISA CHI SANSORES, EMANUEL PERAZA MARTIN Y TERESA DE JESUS MARTIN ROMERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuraciond de la quinta en contra de los dos ultimos. Expediente 0729/2008.

MARCO ANTONIO AGUILAR CORREA Y/O NADXIELI LETICIA POOT DZUL, ROBERTO AGUILAR ROBERTOS, JOSE SEBASTIAN CANCHE MAY Y AMALIA NOH CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO MENCIONADO EN CONTRA DE DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0695/2007..

PEDRO MEDINA AZC ORRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO CO MO ENDOSATARIO DE UNION DE CREDITO AGRICOLA Y GANADERO EN CONTRA DE JORGE HUMBERTO MONFORTE BRAGA Y LIGIA OSORIO RICOExpediente 0213/1993

GRETY MARIA CANSECO ARJONA, RAMÒN JESÙS PÈREZ AGUILAR, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, KARINA IVVONE CAN TZUM, PATRICIA ESQUIVEL CHI, VICTOR MAZUN VALENCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO Y EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 0586/2008.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA, RAMÒN JESÙS PÈREZ AGUILAR, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, KARINA IVVONE CAN TZUM, PATRICIA ESQUIVEL CHI, VICTOR MAZUN VALENCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO Y EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 0586/2008.

EBTÚN, VALLADOLID, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

ROBERTO MONTAÑEZ AVILA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

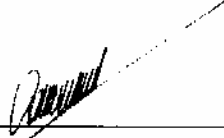
JUSTO DZIB Y CHAN, DESIDERIO DZIB CHAN, HIDELFIO DZIB Y DZIB, CARMELINA DZIB CHAN, MARIA DIODORA DZIB CHAN, MARIA DEL PILAR DZIB Y DZIB, RITA DE CASIA DZIB CHAN, ROSALINDA DZIB CHAN, LUCILA CHAN DZIB ALIAS LUCILA CHAN ALIAS LUCILA DZIB.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CORNELIO DZIB DZIB ALIAS CORNELIO DZIB, VECINO QUE FUE DE TINUM, YUCATAN, PROMOVIDO POR LOS NUEVE PRIMEROS. Expediente 0568/2009

EBTÚN, VALLADOLID, YUCATÁN, A 26 DE ENERO DE 2010.

ACTUARIO.

ROBERTO MONTAÑEZ AVILA.

ACTIVO		PASIVO	
<i>Activos Circulantes</i>		<i>Pasivo a Corto Plazo</i>	
Bancos	\$ 120,134.10		\$ -
<i>Total Activos Circulantes</i>	<u>\$ 120,134.10</u>	<i>Total Pasivo a Corto Plazo</i>	<u>\$ -</u>
<i>Activos No Circulantes</i>		<i>Pasivo a Largo Plazo</i>	
		<i>Total Pasivo a Largo Plazo</i>	<u>\$ -</u>
<i>Total Activos No Circulantes</i>	<u>\$ -</u>	SUMA DEL PASIVO	<u>\$ -</u>
		CAPITAL CONTABLE	
		Capital Social	\$ 65,719.67
		Resultado Ejercicios Anteriores	\$ 87,690.06
		Pérdida del Ejercicio	\$ (32,275.63)
		SUMA DEL CAPITAL	<u>\$ 120,134.10</u>
SUMA DEL ACTIVO	<u>\$ 120,134.10</u>	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 120,134.10</u>



Ing. Carlos Antonio de Jesús Ceballos Losa
Liquidador

